



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

**PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y
EMPRESARIAL DE 3º DE LA ESO. PROYECTO DE
INNOVACIÓN “PLAN DE EMPRESA COOPERATIVO (THINK-
PAIR-SHARE)”**

**PROPOSAL OF DIDACTIC PROGRAMMING FOR
INITIATION TO ENTREPRENEURIAL AND BUSINESS
ACTIVITY IN 3RD YEAR OF ESO. INNOVATION PROJECT
"COOPERATIVE BUSINESS PLAN (THINK-PAIR-SHARE)"**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Jessica Vega Suárez
Tutor: Jorge Jiménez Meana

Mayo 2022

ÍNDICE

RESUMEN	- 5 -
INTRODUCCIÓN	- 6 -
1. REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES REALIZADAS	- 7 -
2. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	- 12 -
2.1. INTRODUCCIÓN	- 12 -
2.2. JUSTIFICACIÓN	- 12 -
2.3. CONTEXTO	- 15 -
2.3.1. <i>Características del centro y contexto socioeconómico</i>	- 15 -
2.3.2. <i>Características de los grupos</i>	- 16 -
2.4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE -	17 -
2.5. OBJETIVOS	- 21 -
2.5.1. <i>Objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria</i>	- 21 -
2.5.2. <i>Objetivos de la materia “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial</i> -	23 -
2.6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	- 25 -
2.6.1. <i>Contenidos</i>	- 25 -
2.6.2. <i>Contenidos transversales</i>	- 28 -
2.6.3. <i>Contenidos interdisciplinares</i>	- 29 -
2.6.4. <i>Relación contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje</i>	31
2.6.5. <i>Unidades Didácticas</i>	- 42 -
2.6.6. <i>Distribución temporal de los contenidos</i>	- 44 -
2.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	- 45 -
2.7.1. <i>Métodos de trabajo</i>	- 45 -
2.7.2. <i>Actividades de Enseñanza-Aprendizaje</i>	- 49 -

2.7.3.	<i>Agrupamientos del alumnado.....</i>	- 50 -
2.7.4.	<i>Materiales y recursos didácticos.....</i>	- 53 -
2.8.	EVALUACIÓN.....	- 54 -
2.8.1.	<i>Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....</i>	- 56 -
2.8.2.	<i>Instrumentos de Evaluación.....</i>	- 58 -
2.8.3.	<i>Criterios de Calificación.....</i>	- 61 -
2.9.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	- 64 -
2.10.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	- 67 -
2.11.	AUTOEVALUACIÓN DOCENTE.....	- 68 -
3.	PROPUESTA DE INNOVACIÓN: PLAN DE EMPRESA COOPERATIVO “THINK-PAIR-SHARE”	- 77 -
3.1.	PROBLEMÁTICA, CONTEXTO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	- 78 -
3.1.1.	<i>Nivel de actuación, ámbitos educativos afectados y colectivos o agentes implicados. - 78 -</i>	
3.1.2.	<i>Definición del problema y diagnóstico inicial.....</i>	- 79 -
3.1.3.	<i>Conocimiento del grupo-clase, formación de los grupos de trabajo cooperativo y disposición del aula</i>	- 80 -
3.2.	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y ENMARQUE TEÓRICO	- 82 -
3.3.	OBJETIVOS Y ANÁLISIS	- 84 -
3.4.	DESARROLLO.....	- 86 -
3.4.1.	<i>Recursos materiales y formación</i>	- 86 -
3.4.2.	<i>Metodología y cronograma o desarrollo de las sesiones.....</i>	- 87 -
3.5.	EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SÍNTESIS VALORATIVA	- 90 -
3.5.1.	<i>Evaluación de resultados</i>	- 90 -
3.5.2.	<i>Síntesis valorativa</i>	- 91 -
4.	CONCLUSIONES.....	- 93 -
5.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	- 94 -
	ANEXOS	- 97 -

ANEXO 1: UNIDADES DIDÁCTICAS	- 97 -
ANEXO 2: RÚBRICA PROYECTO O PLAN DE EMPRESA	- 113 -
PLANTILLA EXCEL PARA APLICAR LA RÚBRICA DEL PLAN DE EMPRESA.....	- 114 -
ANEXO 5: CUESTIONARIO FINAL ENTREGADO A LOS ESTUDIANTES	- 116 -
ANEXO 6: RESULTADOS DEL CUESTIONARIO FINAL	- 117 -
ANEXO 7: PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS ESTUDIANTES	- 119 -
<i>Plan de empresa grupo 1</i>	- 119 -
<i>Plan de empresa grupo 2</i>	- 126 -
<i>Plan de empresa grupo 3</i>	- 134 -
<i>Plan de empresa grupo 4</i>	- 141 -
<i>Plan de empresa grupo 5</i>	- 146 -
<i>Plan de empresa grupo 6</i>	- 155 -
<i>Plan de empresa grupo 7</i>	- 161 -
<i>Plan de empresa grupo 8</i>	- 166 -
<i>Plan de empresa grupo 9</i>	- 172 -
<i>Plan de empresa grupo 10</i>	- 179 -
<i>Plan de empresa grupo 11</i>	- 184 -
<i>Plan de empresa grupo 12</i>	- 189 -
<i>Plan de empresa grupo 13</i>	- 195 -

RESUMEN

En este Trabajo Fin de Máster se recogen parte de los contenidos más importantes desarrollados a lo largo del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, estructurándose en tres apartados principales. En ellos se realiza una breve reflexión sobre la formación recibida en las distintas asignaturas del máster y sobre la experiencia vivida en el periodo de prácticas. Se desarrolla también una Programación Didáctica para la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial impartida en 3º de la ESO y se recoge una propuesta de Innovación Docente para esta misma materia titulada “Plan de Empresa Cooperativo, Think-Pair-Share”.

ABSTRACT

This Master's Thesis includes part of the most important contents developed throughout the master's degree in Teacher Training for Compulsory Secondary Education, Baccalaureate and Vocational Training, structured in three main sections. In them, a brief reflection is made on the training received in the different subjects of the master's degree and on the experience lived during the internship period. A Didactic Programming is also developed for the subject of Initiation to Entrepreneurial and Business Activity taught in 3rd year of ESO and a proposal for Teaching Innovation is included for this same subject entitled "Cooperative Enterprise Plan, Think-Pair-Share".

INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de este TFM se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo de 17 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento sobre la elaboración y defensa de los trabajos fin de máster en la Universidad de Oviedo, así como lo establecido en la Guía de ayuda facilitada por el Máster.

El objetivo de este TFM es realizar un análisis y poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster, ciñéndome en todo momento para su elaboración en la normativa vigente que hemos visto en varias de las materias cursadas. En el Índice se puede observar como el trabajo está estructurado en tres apartados principales. En el primero de ellos se recoge una valoración personal de las distintas materias cursadas, de los contenidos vistos y de su mayor o menor utilidad en el periodo de prácticas. Además, se realiza una reflexión sobre la experiencia en el centro, de las expectativas con las que acudí al mismo y de las conclusiones obtenidas una vez finalizado.

En el segundo apartado se desarrolla una propuesta de Programación Docente para una de las materias de la especialidad de Economía, para la asignatura optativa de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial impartida en 3º de la ESO. Elegí esta materia porque las dos Unidades Didácticas que llevé a cabo en el I.E.S. pertenecen a la misma, permitiéndome ello conocer sus contenidos con más profundidad.

Por último, en tercer lugar, se refleja una propuesta de Innovación Docente titulada “Plan de Empresa Cooperativo, Think-PairShare”. Esta propuesta basada en el aprendizaje cooperativo se llevó a cabo en el centro, en los dos grupos en los que se imparte la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. La finalidad de la misma es fomentar la participación de todos los estudiantes dentro del aula, amentando su motivación e interés por la materia.

1. REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES REALIZADAS

En este apartado voy a comenzar realizando una breve reflexión sobre la formación recibida en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Los contenidos impartidos en las distintas asignaturas constituyen la base teórica necesaria para ejercer como docentes, aunque he de mencionar que no todas las materias cursadas tuvieron para mí la misma utilidad en el periodo de prácticas.

Algunas de las asignaturas que más me han ayudado en el día a día del Instituto fueron, por un lado, las propias de mi especialidad “Complementos de Formación Disciplinar” y “Aprendizaje y Enseñanza”. Se podría llegar a pensar que la utilidad aportada viene porque en ellas se desarrollan contenidos propios de la especialidad de Economía, pero no es sólo eso. En “Complementos de Formación Disciplinar”, dividida en tres bloques, tratamos aspectos relacionados con el currículum, de Bachillerato y de la ESO, ayudándonos a comprender conceptos como “criterio de evaluación” o “estándar de aprendizaje”, imprescindibles a la hora de evaluar a los estudiantes. La otra materia de mi especialidad, “Aprendizaje y Enseñanza”, nos acercó a distintas metodologías o actividades que se pueden utilizar con los alumnos o alumnas, así como a uno de los documentos más importantes en la labor docente, la Programación Didáctica. Sin embargo, esta asignatura se imparte al mismo tiempo que las prácticas, lo que puede dar lugar a que cuando vemos alguna metodología o actividad nueva que nos interesaría aplicar en el centro, las prácticas estén terminando y ya no podamos hacerlo. Como opinión personal, sería interesante adelantar alguno de los contenidos estudiados.

Algo parecido me ocurre con la asignatura “El uso de los recursos Informáticos en los procesos de cálculo en el ámbito de las ciencias experimentales”. Cuando aprendemos a crear distintas actividades con la aplicación Exelearning, a manejarla con soltura, las prácticas ya están casi finalizando, en mi caso, ya había impartido las dos Unidades Didácticas, lo que hace que no lo pueda llevar al aula. A pesar de esto, en esta materia encontré la utilidad, las herramientas, que esperaba aprender a manejar con la asignatura “Tecnologías de la Información y la Comunicación”, cursada en el primer cuatrimestre y

en la que debíamos ser los estudiantes los que investigásemos sobre posibles aplicaciones para el aula, sin llegar a saber si estas eran o no las más adecuadas.

Por otro lado, me parecen completamente necesarios los conocimientos adquiridos en la materia de “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad”. El profesor nos presentó los contenidos de una forma clara, sintetizada y enfocada al aula, nos ayudó a entender las diferentes formas de aprendizaje y a conocer más de cerca la psicología y los problemas de los estudiantes en una etapa complicada de su vida, la adolescencia.

En cuanto a “Sociedad, Familia y Educación”, los contenidos desarrollados me parecen necesarios, sin embargo, no puedo valorar en profundidad su utilidad ya que apenas pude aplicar esto en el periodo de práctica. La situación derivada de la Covid-19 hace que la mayor parte de las reuniones con las familias se hagan de forma telemática, a través de la plataforma Teams.

Por último, considero que tanto en la materia “Diseño y Desarrollo del Currículum”, como en “Procesos y Contextos Educativos”, se debería profundizar más en los contenidos. Puede que el problema sea que en la primera de ellas no se disponga de las suficientes horas de docencia, mientras que, en el caso de la segunda, con más horas de clase, se trate más bien de la amplitud de los contenidos que se pretenden abarcar. En “Diseño y Desarrollo del Currículum” nos enfrentamos al reto de cómo presentar los contenidos del currículum a los estudiantes de una forma diferente, más activa y dinámica.

La materia de “Procesos y Contextos Educativos” nos ayudó a entender qué significan siglas como “PAD” o “PAT”, que escucharíamos continuamente en los centros. De todos sus bloques me pareció especialmente interesante el Bloque 3 “Tutoría y Orientación Educativa”, en concreto, las formas de abordar una entrevista con las familias. El juego de roles realizado, representando a padres o madres que se enfrentan a distintos problemas con sus hijos e hijas, me pareció una forma dinámica de presentarnos esos contenidos. Al grabar esas entrevistas posteriormente pudimos analizarlas y comprobar aquellos aspectos que se deben mejorar. Como ya comenté, la sensación general al finalizar esta materia fue de ver demasiadas cosas en poco tiempo y muchas veces incluso intercalando clases de distintos bloques. Pienso que quizás sería más conveniente centrarse en los aspectos más importantes y abordarlos con más profundidad.

Pasando ahora a analizar el periodo de prácticas he de decir que lo comencé con motivación e interés por poner en práctica todos los conocimientos teóricos, por enfrentarme a la realidad de un Centro Educativo.

Imagino que casi todos los que cursamos el Máster, al comenzar las prácticas, nos enfrentamos a una mezcla entre ilusión y miedo. En mi caso, estaba deseando llegar a las aulas para poder ir dejando a un lado esos temores o miedos, no sólo de si me gustaría esta profesión, sino también de si lo haría bien y/o serviría para esto. El resultado final fue mucho mejor de lo que esperaba.

Las actividades realizadas fueron muy variadas, cumpliendo perfectamente el plan personalizado que se había propuesto. Aprendí también a manejar distintas herramientas necesarias en la labor docente, entre ellas, SAUCE para el registro de retrasos, faltas o notas, Microsoft Teams, la aplicación IDOCEO que facilita el día a día de los docentes o la plataforma TOKAPP para enviar avisos a las familias.

Mi tutora, además de impartir clases de la especialidad de Economía, forma parte del Equipo Directivo del centro, en concreto, desempeña el cargo de Jefa de Estudios. Esto me permitió ver desde cerca todo el trabajo que esto implica, toda la burocracia a la que se tienen que enfrentar los docentes, más allá de la preparación de las clases. De forma continua llegaban al despacho profesores o profesoras con algún conflicto, amonestaciones, ausencias, permisos de trabajo, etc. Quiero resaltar como a pesar del gran tamaño del centro, mucho mayor que en el que yo estudie, goza de una muy buena organización, así como de un buen clima entre toda la plantilla del profesorado. La actitud de todos los docentes y del personal no docente (auxiliares administrativos, conserjes y personal de limpieza) del centro fue muy buena, demostrando empatía y ofreciéndome su ayuda en todo momento.

Durante el periodo de prácticas pude asistir a clases de todos los niveles en los que se imparten asignaturas de mi especialidad. Aunque mi tutora únicamente imparte clase en 3º de la ESO, en la materia de “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” y en 2º de Bachillerato, en la asignatura de “Economía de la Empresa”, su compañero de Departamento me brindó la oportunidad de asistir con él a varias sesiones en 4º de la ESO y en 1º de Bachillerato.

Los grupos en los que impartí las Unidades Didácticas tienen características muy diferentes, el clima del aula es muy distinto, aunque generalmente se mostraron con buena actitud hacia mí. En uno de ellos los estudiantes son más inquietos, especialmente las clases de los viernes a última hora. Pienso que esto fue una gran oportunidad de aprender a manejar conflictos y de saber cómo utilizar los espacios del aula o manejar el ritmo y tono de voz en momentos concretos para conseguir captar la atención de los alumnos o alumnas. Las características de los grupos y de los estudiantes de 3º de la ESO que cursan la materia de “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial”, explicadas con detalle más adelante, son la base de la propuesta de innovación.

El hecho de que mi compañera y mi tutora estuviesen presentes en las sesiones me permitió experimentar las ventajas de la docencia compartida e hizo posible que me ayudasen a ver aquellos aspectos que debía seguir trabajando, así como las estrategias que estaban dando buen resultado.

Además, pude presenciar las distintas reuniones semanales a las que debe asistir Jefatura de Estudios, entre ellas las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), reuniones de Dirección-Orientación, reuniones de tutores o tutoras de bachillerato y reuniones de Departamento, en este caso compartido con Geografía e Historia (la especialidad de Economía aún no tiene Departamento Didáctico propio).

En los meses que pase en el centro no había ninguna actividad complementaria o extraescolar planificada para la especialidad de Economía. Mi tutora y el resto del profesorado me dieron la oportunidad de participar en varias actividades extraescolares, que, aunque no estén directamente relacionadas con mi especialidad, me permitieron interactuar con estudiantes de distintos niveles. Las salidas consistían en una visita a las cuevas de “Tito Bustillo” con estudiantes de 1º de la ESO bilingüe y una actuación u obra de teatro con todo el alumnado de 1º y 2º de la ESO. Esta última actividad me permitió apreciar la organización que implica la salida de un número tan elevado de estudiantes fuera del Instituto.

Como conclusión puedo decir que el periodo de prácticas ha sido muy positivo, me ha permitido acercarme a la realidad de la profesión docente, eliminando todos los miedos

o temores con los que llegue al centro. La única objeción que puedo plantear es el hecho de que algunas tardes tengamos clases, si las asignaturas se adelantasen al primer cuatrimestre o las prácticas se pospusiesen un poco más, sin llegar a coincidir en el mismo periodo, nos permitiría centrarnos en una sola cosa, con mayor implicación y dedicación. Además, como ya bien mencioné, algunas herramientas, metodologías y actividades que nos enseñan en las asignaturas, las aprendemos cuando ya estamos finalizando este periodo, sin tener la posibilidad de trasladarlas al aula.

2. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

En este apartado se va a desarrollar una propuesta de programación docente para la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE), de la especialidad de Economía.

2.1. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE) es ofertada como materia optativa en el primer Ciclo de la ESO, en este I.E.S. en concreto se imparte en el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, con una carga lectiva de dos horas semanales.

La programación se ampara en la L.OM.C.E. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), ya que es la ley educativa con la que hemos trabajado a lo largo del máster y durante el periodo de prácticas impartidas en el centro.

2.2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la actividad educativa debe estar planificado, debe contextualizarse en el entorno y cumplir con la normativa vigente y para ello es necesario disponer de un plan o proyecto, cuya redacción constituye la programación didáctica.

La programación didáctica es una guía fundamental de apoyo para el desarrollo de la labor docente, en ella se recogen de una forma ordenada y secuenciada los distintos elementos que intervienen en la actividad educativa, los objetivos que se pretenden conseguir y los medios que se van a emplear para ello, es decir, incluye de manera organizada el conjunto de decisiones que deben adoptar los docentes de cada especialidad. Cabe destacar que debe ser un documento dinámico y flexible, que permita adaptarse a las características cambiantes del entorno educativo, a la creciente diversidad y heterogeneidad de las aulas o a los cambios normativos que se puedan dar.

La materia “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” contribuye al desarrollo de aprendizajes estrechamente relacionados con los objetivos de la etapa. Se promueve que, ya desde el primer ciclo de la ESO, los alumnos o alumnas desarrollen las capacidades y habilidades necesarias para adaptarse a una sociedad cada vez más compleja, en un proceso de transformación constante. Se dota al alumnado de las herramientas necesarias para que sean capaces de afrontar retos, oportunidades, tomar decisiones, asumir riesgos o proponer soluciones de una forma eficaz y responsable, es decir, se prepara a los alumnos o alumnas para ejercer su ciudadanía de una forma responsable y racional, así como para su futuro laboral o profesional.

La sociedad se enfrenta a productos financieros cada vez más complicados y complejos, lo que resalta la necesidad de una formación del alumnado a nivel financiero, que permita que en un futuro sean capaces de gestionar de forma eficaz su vida financiera personal.

Además, a través de la asignatura, con el desarrollo de un proyecto de empresa o la evaluación de un plan de negocio, se fomenta entre el alumnado el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial, así como la comprensión de todos los factores clave que intervienen en el emprendimiento. Con ello, los alumnos o alumnas desarrollan actitudes como la creatividad, la iniciativa, la innovación, el liderazgo o el trabajo en equipo y contribuye a mejorar la autonomía personal, el autoconocimiento o confianza en sí mismos o la capacidad de planificación y de negociación.

Es necesario tener presente que la actividad empresarial constituye una de las principales fuentes de desarrollo económico y social, se trata de una de las vías más importantes para incentivar la innovación, la creación de riqueza y la generación de empleo.

A la hora de llevar a cabo la planificación de la materia y elaborar la programación didáctica es necesario tener en cuenta cuatro niveles distintos de concreción curricular. Dentro del primer nivel, se ha tenido presente el marco legal vigente fijado por las administraciones educativas estatales y autonómicas, se ha considerado la siguiente legislación:

- Normativa Estatal:
 - Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (L.O.M.C.E.).
 - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
 - Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria.
 - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- Normativa autonómica:
 - Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
 - Resolución de 22 de abril de 2016, de la Conserjería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la ESO y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.

Tomando como referencia el marco legislativo expuesto y pasando al segundo nivel de concreción curricular, cada centro educativo debe concretar y reflejar los principios establecidos en el primer nivel en su Proyecto Educativo del Centro y en la Programación General Anual. A su vez, cada Departamento Didáctico, debe elaborar las programaciones docentes de las distintas materias o asignaturas.

El tercer nivel de concreción curricular hace referencia a las Unidades Didácticas elaboradas por cada profesor o profesora. Por último, en el cuarto nivel, se encuentran los Planes de Trabajo Individualizado elaborados por el profesorado en colaboración con las familias y con el tutor o tutora.

2.3. CONTEXTO

Para la elaboración de este apartado se ha tomado como referencia el Proyecto Educativo del Centro y la Programación General Anual del I.E.S. donde se han realizado las prácticas del máster.

2.3.1. Características del centro y contexto socioeconómico

El Instituto de Educación Secundaria se ubica en la zona centro de Asturias, en uno de los concejos más poblados de la provincia y muy cerca de los límites de la capital asturiana, caracterizándose la localidad por ser considerada por muchos como ciudad dormitorio. Dada esta cercanía a las zonas centrales, a varios polígonos industriales y a varios centros comerciales, la población de esta localidad ha ido creciendo a lo largo de los años, atrayendo a numerosos habitantes de otras regiones de Asturias, así como a población inmigrante de diversa procedencia. Actualmente se sitúa ligeramente por encima de los 13.000 habitantes.

La localidad donde se ubica el I.E.S. se caracteriza por una población predominante de clase obrera, frente a otros centros cercanos, con un perfil de profesiones liberales. El índice socioeconómico y cultural de las familias del alumnado se encuentra dentro del promedio asturiano, variando en función de su incorporación en el mercado laboral. Las familias se caracterizan por su tamaño reducido y generalmente se implican en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Es el único I.E.S. de la zona en el que se imparten distintas enseñanzas, desde Enseñanza Secundaria Obligatoria hasta Bachillerato, en sus distintas modalidades. Durante el curso escolar 2021-2022 acoge a un total de 722 alumnos o alumnas, un elevado número debido a que es el único centro de referencia para cuatro colegios adscritos, así como para estudiantes procedentes de varias casas de acogida. Además, cada año se matriculan en el mismo estudiante extranjeros de distintas nacionalidades.

El alumnado se divide en un total de 32 grupos repartidos de la siguiente forma: seis unidades en 1º de la ESO, 7 unidades en 2º y 3º de la ESO, 6 unidades en 4º de la ESO y 3 unidades en 1º y 2º de Bachillerato (la mitad inscritos en la modalidad de

Humanidades y Ciencias Sociales y la otra mitad en la modalidad de Ciencias). La plantilla está compuesta por 82 docentes, de los cuáles 12 están a media jornada. Además, el personal no docente está formado por tres auxiliares administrativos, dos conserjes y tres personas en el área de limpieza.

2.3.2. Características de los grupos

La materia “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” se imparte en dos grupos de 3º de la ESO, con un total de 42 alumnos o alumnas. El elevado número de estudiantes en cada uno de los grupos dificulta el seguimiento individualizado de sus progresos en la asignatura. Al tratarse de una materia optativa las clases están formadas por estudiantes de diferentes grupos, con un perfil variado.

Por un lado, uno de los grupos está integrado por 22 estudiantes del itinerario de académicas, aplicadas y PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento), más específicamente está compuesto por 13 alumnos y 9 alumnas. En este grupo se encuentra una alumna de procedencia india, con bastantes dificultades derivadas del idioma y cuya incorporación en el centro tuvo lugar en el curso académico 2020-2021. Los siete estudiantes del programa PMAR presentan un nivel bastante bajo y en general demuestran poca motivación e interés. Es necesario detectar cuanto antes las posibles carencias que presenta cada uno, para así poder planificar adecuadamente las actividades y realizar un seguimiento de su progreso.

Por otro lado, el segundo grupo está formado por 20 estudiantes del itinerario de académicas o aplicadas, en concreto, está integrado por 14 alumnos y 6 alumnas. En este grupo encontramos un estudiante procedente de un centro de acogida, con un rendimiento académico que no es demasiado alto. Algunos estudiantes de este grupo tienen bastante claro su futuro académico, optando por cursar el próximo año materias como “Economía”.

2.4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, hace referencia a las siete competencias clave que debe desarrollar todo el alumnado:

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).
- Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT).
- Competencia Digital (CD).
- Aprender a Aprender (AA).
- Competencias Sociales y Cívicas (CSS).
- Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE).
- Conciencia y Expresiones Culturales (CEC).

El logro de las competencias clave es fundamental para la realización y el desarrollo personal, social y profesional de los estudiantes. La asignatura “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” contribuye, en mayor o menor medida, a la adquisición y desarrollo de cada una de las competencias mencionadas. Para analizar esta contribución se ha tomado como referencia el Artículo 9 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principio de Asturias.

En primer lugar, esta materia contribuye de diferentes formas al desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**. La lectura de diferentes artículos económicos de actualidad, la interpretación de estos y la realización de distintas actividades o proyectos, de carácter específico para la materia, permiten enriquecer el vocabulario o repertorio lingüístico del alumnado. Se fomenta la capacidad o habilidad de comunicación mediante el trabajo en equipo o trabajo cooperativo, con el desarrollo de debates en las sesiones (por ejemplo, sobre la importancia del emprendimiento) y a través de las exposiciones realizadas por los alumnos o alumnas (por ejemplo, la exposición o presentación de un plan de empresa). La materia fomentará en todo

momento el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista. Por todo ello, la asignatura contribuye al desarrollo de destrezas como el dialogo o debate, la exposición o interpretación y la realización de creaciones propias (por ejemplo, elaborar documentos administrativos o un proyecto de empresa). También promueve el desarrollo de un espíritu crítico y suscita entre el alumnado interés, curiosidad o creatividad.

En segundo lugar, la materia “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” impulsa el desarrollo de la **Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)**. En el transcurso de la asignatura se emplean distintas herramientas para elaborar o cuantificar presupuestos (por ejemplo, planificando gastos e ingresos), calcular resultados a partir de productos de ahorro y préstamos, para seleccionar entre distintos proyectos de inversión, así como para analizar la evolución o el estado de algunos indicadores económicos. La materia contribuye por tanto al desarrollo de destrezas para realizar cálculos matemáticos, fomenta el razonamiento matemático, así como el uso de herramientas para describir, analizar e interpretar diferentes fenómenos en distintos contextos, llegar a una determinación y tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Además, la asignatura incide en la responsabilidad social corporativa de las empresas en sus procesos productivos, en la importancia de tener en cuenta el impacto ambiental y proteger el entorno, fomentando así actitudes entre el alumnado como el sentido de la responsabilidad, con relación a la conservación de los recursos naturales y el medioambiente. Por último, actividades como el desarrollo de un plan de empresa, el análisis de su viabilidad, la consecución de los resultados, la generación de soluciones creativas, la observación de la realidad socioeconómica y la emisión de conclusiones o explicaciones basadas en ello, contribuyen a acercar el método científico a la asignatura.

Durante los últimos años se ha extendido el uso de las TIC en todos los ámbitos de la vida, entre ellos el educativo. En esta materia se propone a los estudiantes la realización de diferentes actividades, individuales o en grupo, en las que deben usar motores de búsqueda o bases de datos (INE, BCE, etc.) para investigar y encontrar información. Además, deben analizar e interpretar esa información, comprobando entre otras cosas su veracidad, por ejemplo, según la fuente de la que procede. En algunos casos, deberán elaborar esos proyectos o trabajos en un formato digital, pueden optar por vídeos, infografías o presentaciones y usar plataformas como Canva, Genially, Power Point o

Prezi. En otros casos, con los datos obtenidos deben elaborar un presupuesto o proyecto empresarial, para lo que deben manejar las distintas opciones de las hojas de cálculo. Todas las estrategias mencionadas contribuyen a desarrollar en el alumnado una actitud activa, segura, reflexiva y crítica hacia los recursos informáticos. Con todo ello, se puede determinar que la metodología didáctica empleada en esta materia contribuye al desarrollo de la **Competencia Digital (CD)**.

En cuanto al desarrollo de la Competencia **Aprender a Aprender (AA)**, podemos decir que es especialmente relevante en el aprendizaje del alumnado, tanto en el día a día del entorno educativo, como en cualquier otro ámbito a lo largo de su vida. En esta materia los estudiantes deberán ser capaces de elaborar un proyecto empresarial, desde las fases iniciales de puesta en marcha, organizándolo y estableciendo un plan de acción, hasta las fases finales, donde deben persistir en el proyecto y evaluar los resultados obtenidos, según las metas establecidas. El desarrollo de este proyecto fomenta la motivación de los estudiantes y la autoconfianza, es decir, que el alumnado sea consciente de sus capacidades personales, de sus debilidades y fortalezas, incidiendo en estas últimas, especialmente a la hora de llevar a cabo un aprendizaje autónomo. Además, promueve la capacidad de resolver problemas o errores que se pueden ir presentando a lo largo del proyecto, considerándolos como una oportunidad de mejorar en lugar de verlos como una amenaza. Todos estos aprendizajes (conocimientos, habilidades y destrezas), se aplican o trasladan al entorno de cada uno de los estudiantes, a los diferentes contextos de su día a día, es decir, mejoran sus habilidades a la hora de prevenir, adaptarse o buscar soluciones a los cambios constantes que se producen en la sociedad.

La materia también impulsa el desarrollo de las **Competencias Sociales y Cívicas (CSC)**. La elaboración de un proyecto empresarial, el conocimiento de las capacidades personales o la habilidad para resolver distintas situaciones o problemas que se pueden plantear, supone para los estudiantes una oportunidad de trabajar en equipo, de cooperar, que les permite desarrollar destrezas a la hora de comunicarse con los demás de una forma constructiva. Además, el alumnado tiene ocasión de expresar sus ideas, así como de valorar las ideas del resto y deben hacerlo de una forma reflexiva, crítica y creativa, demostrando tolerancia y comprensión hacia los distintos puntos de vista.

En esta materia, además de los ya mencionados, se trabajan otros muchos aspectos, como, por ejemplo, la responsabilidad social de las empresas, el espíritu emprendedor, la

creatividad y la innovación, el papel que desempeña el Estado y las Administraciones Públicas en las empresas, el consumo responsable, los intermediarios financieros en la sociedad, etc. Todo ello prepara a los estudiantes para participar en las actividades económicas y sociales de su comunidad, es decir, contribuye a que estos obtengan los conocimientos, habilidades y capacidades que necesitan para llevar a cabo una participación activa y democrática en la vida social y cívica.

En esta asignatura tiene especial importancia la Competencia de **Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE)**, es decir, el planteamiento metodológico de la materia se centra en gran medida en el desarrollo de esta competencia, que supone la capacidad de transformar, desde un criterio propio, las ideas en acciones. La materia contribuye a la adquisición de esta esta competencia a través de todos sus contenidos, desde la planificación y desarrollo de un proyecto empresarial, hasta el conocimiento y la valoración, con sentido crítico, de las capacidades personales. Los estudiantes deberán consolidar habilidades empresariales como la planificación, la organización o la toma de decisiones, de forma que puedan afrontar de manera autónoma y realista nuevas situaciones o retos. Además, permite fomentar entre el alumnado destrezas y actitudes como la creatividad, la iniciativa, el pensamiento crítico, el liderazgo, la responsabilidad, la flexibilidad y por supuesto, el espíritu emprendedor, entre otras muchas.

Por último, la materia también contribuye a la adquisición de la **Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)**. El desarrollo del proyecto empresarial fomenta entre los estudiantes la curiosidad, el interés, la imaginación o la creatividad. Además, para su desarrollo deben analizar las distintas necesidades de su entorno, la riqueza cultural de la región o la producción local son algunos ejemplos de los factores que deben estudiar. El alumnado desarrolla destrezas y actitudes como la capacidad de comprender, apreciar y valorar, de forma responsable y crítica, la tradición cultural de la provincia de Asturias.

2.5. OBJETIVOS

2.5.1. Objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuye a desarrollar en el alumnado una serie de capacidades. Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, estas capacidades permiten a los estudiantes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Los objetivos de esta etapa están estrechamente relacionados con las distintas competencias clave descritas en el apartado anterior. En la Tabla 1 se muestra la relación existente.

Tabla 1.

Relación entre los objetivos de la etapa y las competencias clave.

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
CCL – Competencia en Comunicación Lingüística	a), c), d), e), f), g), h), i), k) y l)
CMCT – Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología	e), f) y k)
CD – Competencia Digital	b), e), g) y l)
AA - Aprender a Aprender	b), e) y g)
CSC – Competencias Sociales y Cívicas	a), c), d), h), i), j) y k)
SIEE – Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor	b) y g)
CEC – Conciencia y Expresiones Culturales	a), b), c), d) g), j) y l)

Analizando la tabla podemos determinar cómo cada uno de los objetivos de la etapa contribuye a desarrollar varias competencias clave, o lo que es lo mismo, vemos que cada competencia está presente en varios objetivos de la etapa.

2.5.2. Objetivos de la materia “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial”

Según lo establecido en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial tiene como finalidad desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Mejorar el autoconocimiento a través de la identificación de las propias fortalezas y debilidades.

- b) Desarrollar y consolidar habilidades para interactuar con las demás personas a través del trabajo en equipo, valorando diferentes planteamientos o puntos de vista y resolviendo los conflictos que puedan presentarse con actitud tolerante, cooperativa e integradora.
- c) Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas eficaces para obtener información sobre oportunidades de formación, empleo y autoempleo.
- d) Tomar conciencia de las desigualdades existentes en el mundo del trabajo por razón de sexo, origen geográfico, condición social o ideológica, contribuyendo activamente a los cambios de actitudes que favorezcan la igualdad de derechos y oportunidades.
- e) Buscar, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma crítica y responsable de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla de forma organizada e inteligible a las demás personas.
- f) Conocer y descubrir las características y demandas del entorno empresarial asturiano, nacional e internacional, y despertar el interés por participar e intervenir en su desarrollo con autonomía e iniciativa, tanto desde el trabajo por cuenta ajena como por cuenta propia.
- g) Valorar la importancia del trabajo y de las personas para conseguir un mayor grado de bienestar y desarrollo social, reconociendo en este sentido el valor de la innovación a través del emprendimiento y del intraemprendimiento.
- h) Actuar con creatividad, autonomía y espíritu emprendedor al tomar decisiones sobre estrategias personales de formación y profesionalización, teniendo en cuenta las oportunidades asociadas a cada itinerario formativo.
- i) Proponer, desarrollar y evaluar un proyecto de negocio, considerando las necesidades materiales, humanas y financieras, así como el entorno en el que se va a actuar.
- j) Comprender algunos aspectos básicos de los sistemas jurídico, económico y financiero.
- k) Planificar y gestionar presupuestos sencillos de ingresos y gastos con autonomía y responsabilidad, valorando la capacidad de generación de ahorro.
- l) Identificar los principales intermediarios financieros, algunos de los servicios y productos que ofrecen, así como los riesgos que puede implicar su contratación.

En un tercer y último nivel están los objetivos de cada una de las Unidades Didácticas, elaborados por el profesor o profesora de la materia. Estos objetivos se desarrollarán posteriormente.

2.6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Para el desarrollo de este apartado se ha tomado como referencia el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

2.6.1. Contenidos

Según el Decreto 43/2015, de 10 de junio, los contenidos que se desarrollan en la materia “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial”, en el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, se articulan en torno a los siguientes bloques:

Bloque 1: autonomía personal, liderazgo e innovación.

- a) Competencias personales y sociales ligadas al espíritu emprendedor: iniciativa, innovación, creatividad, capacidad de liderazgo positivo, sentido de la responsabilidad, asunción de riesgos y espíritu de superación
- b) Exploración del entorno económico asturiano
- c) Análisis de las fortalezas y debilidades personales para el desarrollo personal y la vida diaria
- d) Expresión de ideas en un contexto de trabajo en equipo
- e) Habilidades de relación, motivación y trabajo cooperativo
- f) Técnicas de negociación para la resolución de conflictos
- g) Identificación, secuenciación y planificación de las diferentes etapas de un proyecto o tarea para la consecución de un objetivo
- h) Propuesta de soluciones consensuadas ante diferentes contingencias

- i) Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recurso para la obtención, análisis y síntesis de la información
- j) Evaluación de los resultados del trabajo personal y grupal, realizando propuestas de mejora.

Bloque 2: proyecto empresarial

- k) Conceptos de iniciativa emprendedora, actividad empresarial e intraemprendimiento y su papel en la sociedad actual
- l) Tipos de emprendimiento y su relación con la innovación y el bienestar social, teniendo en cuenta el tamaño, propiedad de capital, sector de actividad y ámbito de actuación
- m) Relación entre itinerarios formativos elegidos y las oportunidades formativas profesionales que brindan, su correspondencia con las áreas funcionales de la empresa y con el plan personal para emprender
- n) Identificación de necesidades de la sociedad a partir de una investigación sobre el entorno local y concreción en ideas de negocio que satisfagan dichas necesidades, creando un valor añadido y generando beneficio
- o) Puesta en marcha de un plan de negocio, donde se detalle: el objeto de negocio, distribución temporal, recursos humanos, financieros y materiales, plan comercial y plan económico-financiero
- p) Viabilidad económica de la idea de negocio a través de la resolución de problemas sencillos de cálculo de ingresos, gastos y beneficios o pérdidas
- q) Reconocimiento del papel del Estado y de las Administraciones públicas en los negocios/empresas, reconociendo los ingresos y gastos públicos como elementos del bienestar comunitario, así como la documentación administrativa básica vinculada a la actividad emprendedora y empresarial
- r) Instituciones que promueven la actividad emprendedora en el Principado de Asturias
- s) Evaluación y control del proyecto. Análisis de los resultados.
- t) Detección de errores en el desarrollo del proyecto y propuestas de mejora
- u) La responsabilidad social corporativa y sus implicaciones en el entorno

Bloque 3: finanzas

- v) El valor social del dinero y su papel en la economía personal en su vida diaria y gestión de las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de las personas
- w) Principales intermediarios financieros y sus funciones: bancos y compañías de seguros
- x) Productos y servicios financieros básicos para particulares y pequeños negocios: depósitos, seguros, tarjetas de débito y crédito, transferencias, cambio de divisas, formas de pago
- y) Conceptos de ahorro, inversión, préstamo y crédito
- z) Clases de inversiones y de ingresos; riesgos asociados a determinados contextos financieros de ahorro o inversión y los beneficios de la diversificación
- aa) Necesidades de financiación a corto y largo plazo
- bb) Principales impuestos que afectan a las necesidades de planificación personal y de la empresa y al bienestar social: IRPF, Impuesto de Sociedades, IVA
- cc) Cálculo de intereses, capitales y tiempo de inversión a través de matemáticas financieras básicas
- dd) Análisis de los derechos y deberes de los contratos financieros más habituales
- ee) Lectura e interpretación de algún documento financiero básico
- ff) Relación entre indicadores financieros básicos y los principales indicadores económicos (crecimiento, inflación)

2.6.2. Contenidos transversales

En el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establecen los distintos contenidos transversales que se deben abordar en cada una de las materias.

En la asignatura “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” se trabajarán los siguientes elementos transversales:

- Mediante la lectura de diferentes artículos económicos y su interpretación o a través de la realización de diferentes actividades y proyectos, debates y exposiciones, los estudiantes trabajaran la comprensión lectora, la expresión oral y la expresión escrita. Además, para el desarrollo de las actividades propuestas, el alumnado debe emplear distintos motores de búsqueda y bases de datos, debe ser capaz de interpretar la información obtenida y desarrollar presentaciones en distintas plataformas, contribuyendo todo ello a trabajar la comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información.
- La materia fomentará el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista y contribuirá al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Por ejemplo, en la Unidad Didáctica 5 “La empresa y su responsabilidad”, se analizará la igualdad de oportunidades, la proporción de contratos equitativa o las diferencias salariales por sexos, no sólo entre hombres y mujeres, sino en referencia a cualquier tipo de discriminación, es decir, se establecerá como todas las personas deben ser contratadas y seleccionadas con criterios claros, sin que exista ningún tipo de discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Además, en esta unidad, se abordará el impacto ambiental de las empresas y las actuaciones que estas pueden llevar a cabo para favorecer el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente.
- En la Unidad Didáctica 6 “Plan de empresa cooperativo” los estudiantes deberán desarrollar y planificar en pequeños grupos un proyecto empresarial. Con iniciativa y originalidad deberán elaborar una idea de negocio y estudiar su viabilidad a través de los apartados en los que se estructura un plan de empresa. Esta actividad permite consolidar en el alumnado habilidades empresariales como

la organización y la toma de decisiones, así como desarrollar destrezas y actitudes como el pensamiento crítico, la capacidad de liderazgo, el trabajo en equipo, la responsabilidad y por supuesto, el espíritu emprendedor.

2.6.3. Contenidos interdisciplinarios

En la orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se establece que *“el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza aprendizaje por competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa”*.

La asignatura de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está estrechamente relacionada con otras materias que los estudiantes ya han cursado o que están cursando a la par. Las materias con las que guarda una mayor relación son las siguientes:

- **Geografía e Historia:** en la materia de IAEE los estudiantes deben ser capaces de clasificar las empresas según el sector productivo al que pertenecen (primario, secundario o terciario), deben conocer distintos factores productivos de las mismas, entre ellos las materias primas o los recursos naturales, así como los distintos elementos que influyen en la geografía de una zona, uno de los criterios clave a la hora de establecer la localización de una empresa. Todos estos conocimientos están estrechamente relacionados con la materia de Geografía e Historia que se cursa en 3º de la ESO.
- **Lengua castellana y Literatura:** esta asignatura contribuye a desarrollar entre los estudiantes habilidades como la capacidad de expresarse de forma oral y escrita, de buscar, recopilar y procesar información o de comprender distintos tipos de texto. También favorece en el alumnado actitudes como el interés por la opinión de los demás o el dialogo crítico y constructivo. Estas actitudes y habilidades ayudarán a los estudiantes a la hora de realizar muchas de las actividades

propuestas en la materia de IAEE, entre ellas los debates, las investigaciones o búsquedas necesarias a la hora de elaborar un proyecto empresarial y en su presentación al resto de la clase.

- Matemáticas: la asignatura de IAEE está muy vinculada a los contenidos que se desarrollan en las asignaturas de Matemáticas, es decir, a los conocimientos matemáticos que los estudiantes adquieren, tanto en cursos anteriores como en 3º de la ESO, bien sea en el itinerario de académicas o aplicadas. Estos conocimientos les sirven de base a la hora de realizar ciertas actividades, por ejemplo, a la hora de calcular resultados a partir de productos de ahorro y préstamo, para cuantificar presupuestos o para calcular el plazo de recuperación del dinero invertido en un proyecto.

2.6.4. Relación contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Tabla 2.

Relación de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	DE	C.C.	U.D.
Contenidos desarrollados en el apartado 5.1: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j)	B1-1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de: – Obtener información sobre su propia persona, analizando sus fortalezas y debilidades y generar a partir de ellas confianza para afrontar diferentes situaciones – Resolver con autonomía y responsabilidad las tareas que se proponen en el aula diariamente, así como los problemas que	B1-1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas		AA SIEE CSC	1 2 3 4
		B1-1.2 Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza		AA SIEE CSC CCL	1 2 4 8
		B1-1.3 Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando		AA SIEE	1 8

	<p>puedan plantearse en sus vidas cotidianas, teniendo en cuenta sus puntos fuertes y sus puntos débiles</p> <ul style="list-style-type: none"> – Actuar con responsabilidad en la toma de decisiones, considerando las consecuencias que pueden traer consigo – Solicitar ayuda externa o refuerzo en situaciones concretas en las que por sus propios medios no es capaz de resolver alguna tarea o desenvolverse con autonomía ante determinada contingencia 	<p>propuestas de mejora sobre el propio trabajo</p>	<p>CSC</p>	
	<p>B1-2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido</p> <p>INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Programar tareas realistas y acordes con sus aptitudes personales – Enumerar las fases o etapas que conlleva una tarea, estableciendo un orden lógico en la secuenciación de las mismas – Asumir responsabilidades individuales y de grupo – Determinar las etapas críticas que requieren un mayor control para la consecución de objetivos – Proponer estrategias de mejora para optimizar resultados 	<p>B1-2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p> <p>B1-2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias, relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales</p> <p>B1-2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta</p>	<p>AA SIEE CSC CCL</p> <p>AA SIEE CCL</p> <p>AA SIEE CSC</p>	<p>1 5</p> <p>1 8</p> <p>1 8</p>

	<p>B1-3. Comunicarse y negociar con las demás personas aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común</p>	<p>B1-3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes</p>	<p>SIEE CSC CCL AA</p>	<p>1</p>
	<p>INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresar planteamientos e ideas personales y comunicarlas a sus compañeros y compañeras – Valorar las opiniones y propuestas de otras personas a través del trabajo en grupo, fomentando la cooperación y los valores democráticos – Negociar, en caso de conflicto, las decisiones que se van a adoptar, a través del diálogo, respetando el tiempo de exposición de cada persona – Ejercer positivamente el liderazgo mediante la aportación de alternativas de solución que integren intereses y la aplicación de técnicas de resolución de conflictos, consensuando la diversidad de aportaciones – Organizar de forma eficaz el trabajo en equipo, una vez decididos los acuerdos 	<p>B1-3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación, aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás</p>	<p>AA SIE CSC CCL</p>	<p>1</p>
		<p>B1-3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas de grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal</p>	<p>AA SIEE CSC</p>	<p>1</p>

	<p>B1-4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talento crítico</p>	<p>B1-4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad</p>	<p>SIEE</p> <p>AA</p> <p>CD</p> <p>CEC</p>	<p>3</p> <p>8</p>
	<p>INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular soluciones ante diferentes contingencias con iniciativa, argumentando de forma razonada cada una de ellas - Exponer, con sentido crítico, estrategias alternativas para abordar una situación, implementando aspectos innovadores con respecto a las propuestas actuales - Asociar la innovación con el progreso social e investigar el entorno para detectar experiencias que puedan aportar soluciones - Transferir conocimientos adquiridos previamente a la resolución real de problemas y aplicarlos en situaciones diferentes a las que fueron aprendidos - Prever los resultados asociados a las soluciones y posibilidades propuestas, valorando la adecuación de las mismas al logro de los objetivos 	<p>B1-4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios</p>	<p>SIEE</p> <p>AA</p> <p>CD</p> <p>CCL</p> <p>CSC</p>	<p>3</p> <p>4</p> <p>8</p>
		<p>B1-4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias</p>	<p>SIEE</p> <p>AA</p> <p>CMCT</p> <p>CEC</p>	<p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>

Bloque 2: Proyecto empresarial					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	DE	C.C.	U.D.
Contenidos desarrollados en el apartado 5.1: k), l), m), n), o), p), q), r), s), t) y u)	B2-1. Diferenciar al emprendedor o emprendedora, la iniciativa emprendedora y el empresario o empresaria, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales que ofrecen sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de: <ul style="list-style-type: none"> – Identificar las principales cualidades y características personales asociadas al emprendimiento y a la actividad empresarial – Valorar la asunción de riesgos y la aceptación de responsabilidades como aspectos fundamentales para la actividad emprendedora, no solo desde el punto de vista de la empresa, sino también para proyectos de emprendimiento social, cultural, deportivo – Reconocer la importancia de la responsabilidad social y la trascendencia de las consecuencias de las actividades empresariales y humanas sobre el entorno – Analizar las oportunidades formativas y profesionales ligadas a sus itinerarios educativos y relacionarlas con las 	B2-1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social		SIEE	2
				CCL	3
				CSC	4
					5
					6
		B2-1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender		SIEE	2
				AA	6
				CCL	
				CMCT	
		B2-1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresario y el aporte social de las empresas a su entorno		SIEE	4
				CCL	5
				CEC	

	posibilidades de emprendimiento e intraemprendimiento y con el valor que aportarían a la sociedad			
<p>B2-2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras</p> <p>INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Extraer y sintetizar información de tipo económico, social, cultural, tecnológico y ambiental de su entorno más inmediato – Plantear, mediante el trabajo en equipo, un plan de negocio a partir de la información obtenida de su entorno, abordando el proyecto con ideas creativas e innovadoras – Justificar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para poner en marcha un pequeño negocio, utilizando el criterio de eficiencia y considerando su viabilidad – Resolver problemas sencillos de cálculo de beneficios y pérdidas – cumplimentar documentos administrativos básicos y conocer los trámites necesarios para la puesta en marcha de una empresa 		<p>B2-2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio</p>	<p>SIEE 3</p> <p>AA 4</p> <p>CSC 5</p> <p>CMCT 6</p> <p>CEC</p>	
		<p>B2-2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno</p>	<p>SIEE 6</p> <p>AA</p> <p>CCL</p> <p>CMCT</p>	
		<p>B2-2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos</p>	<p>SIEE 6</p> <p>AA 8</p> <p>CMCT</p>	
		<p>B2-2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta</p>	<p>SIEE 4</p> <p>6</p>	

	<p>– valorar el impacto de los ingresos y gastos públicos en el bienestar común</p>	<p>en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y distribución temporal sobre éstos</p>	AA CCL CSC	
		<p>B2-2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto, relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa</p>	SIEE AA CCL CSC	6
		<p>B2-2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elemento del bienestar común</p>	SIEE AA CCL CSC CMCT	6 8
	<p>B2-3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medio ambiente y la aplicación de principios éticos universales</p>	<p>B2-3.1. Aplicar un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase, demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados</p>	SIEE AA CSC CMCT	6

	<p>INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Establecer indicadores de control a priori para cada fase del proyecto – Evaluar la ejecución y el desarrollo del proyecto en cada una de sus fases, aplicando técnicas de negociación y de liderazgo positivo, detectando posibles errores y aportando propuestas de mejora – Valorar el impacto social de las empresas como generadoras de valor y creadoras de empleo – Entender el desarrollo y el crecimiento sostenibles como las únicas formas de crecimiento que permiten la preservación del medio ambiente – Asumir compromisos sociales y éticos, rechazando cualquier tipo de discriminación y de vulneración de los derechos fundamentales de las personas 	<p>B2-3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y ambiental</p>	<p>SIEE CCL CSC CMCT</p>	<p>5 6 7</p>
--	---	--	--------------------------------------	----------------------

Bloque 3: Finanzas

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C.	U.D.
<p>Contenidos desarrollados en el apartado 5.1:</p> <p>v), w), x), y), z), aa), bb), cc), dd), ee) y ff)</p>	<p>B3-1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios</p> <p>INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconocer el valor social del dinero como instrumento para el intercambio de bienes y servicios – Describir las funciones y los productos financieros básicos que ofrecen los principales intermediarios financieros: bancos y compañías de seguros – Analizar las posibles formas de pago de bienes y servicios teniendo en cuenta el plazo de vencimiento – Diseñar un estallido de ingresos y gastos personales con el fin de detectar las necesidades de financiación o la capacidad de generación de ahorro 	<p>B3-1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado</p>	<p>SIEE CCL CSC CMCT</p>	<p>7 8</p>
		<p>B3-1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales, como bancos y compañías de seguros</p>	<p>SIEE CCL CSC CMCT CEC</p>	<p>7 8</p>
		<p>B3-1.1. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas, como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de dividas, transferencias, préstamos y créditos entre otros, razonando su utilidad.</p>	<p>SIEE AA CCL CSC</p>	<p>7 8</p>

			CD	
<p>B3-2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas</p> <p>INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Valorar la importancia de una adecuada planificación en la vida personal y en los negocios y considerarla como referencia para detectar las necesidades financieras de corto y largo plazo – Valorar la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios – Diferenciar y definir los conceptos de préstamo, crédito, inversión y ahorro – Comprender el significado de “interés” asociado a las diferentes fuentes de financiación y productos financieros, justificando su pago o cobro según el caso – Ser consciente de los distintos tipos de riesgo asociados a los productos y servicios financieros, en función del contexto y del tipo de inversión 	<p>B3-2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno</p>	<p>SIEE</p> <p>AA</p> <p>CCL</p> <p>CSC</p> <p>CMCT</p>	7	
	<p>B3-2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios</p>	<p>SIEE</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>	6	
	<p>B3-2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras, así como los beneficios de la diversificación</p>	<p>SIEE</p> <p>CCL</p> <p>CSC</p>	6	
	<p>B3-2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales</p>	<p>SIEE</p> <p>AA</p>	7	8

	<ul style="list-style-type: none"> – Aplicar matemáticas financieras elementales para el cálculo de variables relacionadas con préstamos e inversiones – Conocer derechos y deberes inherentes a la contratación de productos financieros 		CMCT	
			CD	
		B3-2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales	SIEE CCL CSC CEC	8
	<p>B3-3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público</p> <p>INDICADORES DE LOGRO. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Explorar el entorno para obtener información sobre algún indicador macroeconómico básico (crecimiento, inflación) mediante diferentes fuentes: prensa, internet 	B3-3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países	SIEE CCL CSC CEC	8

2.6.5. Unidades Didácticas

Los contenidos de la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se distribuyen en torno a 8 Unidades Didácticas. En la Tabla 3 se muestran los contenidos o epígrafes que se van a desarrollar en cada una de ellas.

Tabla 3.

Contenidos de las Unidades Didácticas

Unidad Didáctica	Contenidos o epígrafes
1. ¿Tengo un espíritu emprendedor?	<ul style="list-style-type: none">– Emprender y empresa: las nueve presuposiciones sobre el emprendimiento– Las cualidades personales para emprender: la iniciativa, la creatividad, la responsabilidad, la autoestima, la aversión al riesgo, la gestión de tiempos y el logro de objetivos.– Ser consciente de las habilidades personales para emprender– Metas SMART
2. Cómo ser líder y trabajar en equipo	<ul style="list-style-type: none">– Los diferentes estilos de liderazgo– El liderazgo emprendedor: liderar y dirigir, liderazgo y comunicación– El trabajo en equipo– La capacidad negociadora y las diferentes técnicas de motivación laboral
	<ul style="list-style-type: none">– La creación de valor con las ideas de negocio– ¿Qué es la innovación?: La innovación de producto y de proceso

3.Las ideas y la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Las distintas técnicas para innovar: de nivel básico, de nivel intermedio y de nivel avanzado - La globalización y la competencia
4. Cuál es el papel del emprendedor en la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de empresa y sus características - Dónde localizar una empresa y cómo decidir su dimensión - Tipos de emprendedores y empresarios: Intrapreneur y Entrepreneur (individual o colectivo) - El entorno general de la empresa - El entorno específico de la empresa - El análisis DAFO
5. La empresa y su Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque social y responsable de la empresa - ¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa? - Responsabilidad desde el interior: las personas, el impacto ambiental y la seguridad y salud laboral - Responsabilidad hacia el exterior: las comunidades locales, los clientes y los proveedores - Técnica SCAMPER
6. Plan de empresa cooperativo	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es y para qué sirve un plan de empresa? - La estructura del plan de empresa: la presentación y la actividad, el mercado, la comercialización, la producción, la localización, las personas, la financiación y la forma jurídica - ¿Qué trámites se necesitan para abrir una empresa? - Principales impuestos para la empresa: IAE, IVA, IRPF y IS
	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué son las divisas?

7. El papel del dinero y los pagos	<ul style="list-style-type: none"> - Distintos medios de pago: las tarjetas, las transferencias y los cheques - La banca a distancia, la banca electrónica y la banca telefónica - Educación financiera: el consumo inteligente, el ahorro y el presupuesto
8. Indicadores Financieros básicos	<ul style="list-style-type: none"> - El mercado de capitales - Los tipos de interés: interés nominal y real - El Banco Central Europeo: el tipo de interés y el Euribor - Los tipos de cambio

En el Anexo 1 se desarrolla la Unidad Didáctica 5 “La empresa y su Responsabilidad Social” y la Unidad Didáctica 6 “Plan de Empresa Cooperativo”.

2.6.6. Distribución temporal de los contenidos

Las Unidades Didácticas se imparten en el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, en dos sesiones semanales (miércoles y viernes), de una hora cada una (70 horas lectivas o sesiones durante el curso académico 2021-2022). En la Tabla 4 se muestra la distribución temporal de las mismas, es decir, se propone una secuenciación de los contenidos, que será flexible y adaptable a las características de cada grupo y al desarrollo del curso académico.

Tabla 4.

Distribución temporal de las Unidades Didácticas

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		UNIDADES DIDÁCTICAS Y BLOQUES DE CONTENIDOS	
Evaluación	Horas o sesiones	Unidad Didáctica	Bloques de Contenidos
1º Evaluación	7	1. ¿Qué habilidades son necesarias para emprender?	Bloque 1

	8	2. Cómo ser líder y trabajar en equipo	Bloque 1 y 2
	9	3. Las ideas y la Innovación	Bloque 1 y 2
2º Evaluación	7	4.Cuál es el papel del emprendedor en la sociedad	Bloque 1 y 2
	7	5. La empresa y su Responsabilidad Social	Bloque 1 y 2
	11	6. Plan de empresa cooperativo	Bloque 2 y 3
3º Evaluación	10	7. El dinero	Bloque 2 y 3
	11	8. Indicadores Financieros básicos	Bloque 1,2 y 3

2.7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

2.7.1. Métodos de trabajo

En el artículo 2.1. del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se define la Metodología Didáctica como *el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”*.

El papel que desempeñan las estrategias metodológicas, o las medidas organizativas y estructurales, es especialmente relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, se establecen una serie de orientaciones metodológicas, tanto generales como específicas para esta materia.

Por un lado, tal y como se recoge en el artículo 10 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, una de las finalidades de la Educación Secundaria Obligatoria es lograr

que los estudiantes desarrollen y adquieran hábitos de estudio y trabajo, preparándolos para su futuro académico o laborar y formándolos para el correcto ejercicio de sus derechos y deberes en la sociedad. Por otro lado, el artículo 15 de ese mismo Real Decreto, establece que la metodología debe adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes, es decir, debe tener en cuenta la atención a la diversidad, además de favorecer la capacidad de los estudiantes de aprender por sí mismos o trabajar en equipo.

Para lograrlo se pueden emplear estrategias metodológicas como el aprendizaje por descubrimiento o la resolución de problemas, fomentando con ello la creatividad o el pensamiento crítico.

Por tanto, a la hora de determinar las estrategias metodológicas que se van a seguir, es necesario tener en cuenta las características del grupo en su conjunto y de cada uno de los estudiantes en particular. Se deben tener en cuenta los conocimientos previos del alumnado, así como sus expectativas, motivaciones e intereses, de forma que esto sirva como base para favorecer y mejorar su rendimiento y lograr un aprendizaje significativo, es decir, que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprende y sea capaz de utilizarlo en diferentes contextos, fuera y dentro del aula. El docente ejercerá como guía e impulsor de ese aprendizaje y los estudiantes serán el centro de todas las actuaciones o estrategias propuestas.

La asignatura “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” requiere de una metodología activa, dinámica y contextualizada, que contribuya al desarrollo de las capacidades y a la adquisición de los conocimientos necesarios para la realización de los proyectos propuestos. La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, recoge distintas estrategias metodológicas que se pueden utilizar, para el desarrollo de esta materia se van a emplear las siguientes:

- Estrategias expositivas (clases teóricas). Aunque en la mayoría de los casos el alumno o la alumna será el centro del aprendizaje, en algunas ocasiones el docente debe ser el encargado de presentar los contenidos, de una forma clara y coherente, teniendo siempre en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes.
- Estrategias Interactivas. Esta metodología contribuye a lograr unas clases más dinámicas, en las que de forma oral los estudiantes intercambian sus ideas y

debaten sobre ellas, es decir, permite compartir y construir el conocimiento de cada alumno o alumna.

- Aprendizaje basado en problemas (estrategia investigadora): antes de que los estudiantes adquieran los conocimientos se les plantea un problema o desafío de la vida real, de forma que ellos mismos sean conscientes de aquello que necesitan aprender para resolverlo. Individualmente o en grupo deben analizar el problema, investigar, extraer conclusiones y tomar decisiones, todo ello por supuesto, bajo la supervisión del docente.
- Aprendizaje por proyectos. Esta metodología está muy ligada al aprendizaje por competencias y su objetivo es ayudar a los estudiantes a organizar sus pensamientos, fomentando la reflexión, la crítica y la investigación. Los alumnos o alumnas deben resolver un problema práctico, aplicando para ello distintos conocimientos interdisciplinares, es decir, se tiene en cuenta la estrecha relación de esta asignatura con otras materias, por ejemplo, Matemáticas o Geografía e Historia. Con todo ello, se favorece un aprendizaje interdisciplinar y significativo.
- Aprendizaje o trabajo cooperativo. Se trata de una estrategia especialmente relevante en esta asignatura, a través de ella el alumnado desarrolla competencias, habilidades y actitudes sociales. Favorece también la capacidad de expresarse, dialogar o debatir en grupo, realizando críticas constructivas y adoptando soluciones de forma conjunta. Además, el alumnado se beneficia de la interrelación que supone el trabajo en pequeños grupos.

Una de las técnicas del aprendizaje cooperativo que se van a emplear en la materia es la metodología “*Think-Pair-Share*” o “*Piensa, trabaja en pareja o pequeño grupo y comparte*”, también es conocida como “1-2-4”. Se trata de una actividad que promueve la participación de todos los miembros del grupo y que consta de diferentes momentos, planificados o distribuidos en las distintas sesiones. En una fase inicial, el docente presenta la actividad o los contenidos a los estudiantes. En un primer momento, cada uno debe realizar una reflexión o trabajo individual, desarrollando sus propias ideas o criterios. En un segundo momento, se trabaja en parejas o pequeño grupo, se comparten las reflexiones o trabajos individuales, se discute o debate sobre ello y se toman decisiones para elaborar el producto final. En un tercer momento, se presenta el proyecto final al

resto de la clase y como cierre o fase final, se realiza una evaluación a pares de los proyectos presentados.

El objetivo de esta técnica es fomentar la participación de todo el alumnado, involucrarles en las actividades y motivar la discusión o debate dentro del grupo-clase. Además, contribuye a desarrollar entre los estudiantes actitudes como el pensamiento crítico o la responsabilidad, tanto individual como grupal.

- Flipped Classroom o aula invertida. En las Unidades Didácticas con contenidos más prácticos, se les facilitan a los estudiantes una serie de materiales (vídeos, lecturas, etc.), que deben ver fuera del aula y antes de la clase, de forma que en la misma se pueda trabajar en grupo, actuando el docente como guía u orientador de las posibles dudas que vayan surgiendo.
- Porfolio. Esta herramienta contribuye a potenciar la autonomía de los estudiantes, a motivarles, así como a favorecer el desarrollo de un espíritu crítico y reflexivo. Además, permite al docente obtener información acerca del aprendizaje de cada alumno o alumna, reforzando la evaluación continua y formativa.
- Brainstorming. Al comienzo de las Unidades Didácticas, en un ambiente más distendido, los estudiantes realizan una lluvia de ideas. Por un lado, esta metodología permite que el alumnado recuerde lo que sabe acerca de un tema concreto y se lo enseñe a los demás. Además, se fomenta el desarrollo de conductas y actitudes como la autonomía, la libertad, la originalidad y la creatividad. Por otro lado, permite al docente obtener información sobre los conocimientos previos de los estudiantes.
- Empleo de mapas conceptuales. Al terminar cada Unidad Didáctica se relacionarán los contenidos de la misma a través de un mapa conceptual. Su finalidad es hacer un resumen de los contenidos, relacionándolos entre sí y destacando los más importantes. Además, permite a los estudiantes hacer un repaso y comprobar qué es lo que han aprendido.
- Uso didáctico de los medios de comunicación. Para conectar el aprendizaje de los estudiantes con la realidad de su entorno, de su día a día, se utilizarán distintos recursos, como noticias, reportajes, anuncios, etc.
- Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Se debe potenciar entre los estudiantes el uso de las TIC, tanto como herramienta

para la exposición de contenidos, como recurso disponible a la hora de llevar a cabo actividades de investigación, creación o comunicación.

Es necesario destacar la importancia de la colaboración entre los docentes, entre los distintos Departamentos Didácticos, a la hora de decidir que estrategias metodológicas y didácticas se van a emplear.

2.7.2. Actividades de Enseñanza-Aprendizaje

La metodología comentada en el apartado anterior se concretará en distintos tipos de actividades o diferentes formas de presentar los contenidos de la asignatura. A la hora de seleccionarlas se deben tener en cuenta una serie de criterios, entre ellos:

- Las actividades deben motivar a los estudiantes y despertar su interés.
- Las actividades deben contextualizarse, promover el conocimiento del entorno, de forma que el alumnado pueda relacionar los contenidos con la realidad en la que se encuentra.
- Las actividades deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y a las necesidades de los estudiantes, deben ser flexibles y graduales.

Según el artículo 4.3. de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, se deben diseñar *“actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo”*. En la asignatura de *“Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial”* se utilizarán los siguientes tipos actividades:

- Actividades de diagnóstico inicial o actividades previas: su finalidad es obtener información sobre los conocimientos previos de los estudiantes, así como despertar su interés por el tema que se va a iniciar.

- Actividades de desarrollo: se proponen con carácter general para todo el alumnado y su objetivo es el desarrollo de los contenidos más importantes de cada Unidad Didáctica.
- Actividades teórico-prácticas: el alumnado tiene que realizar una práctica concreta, empleando para ello los conocimientos y las destrezas adquiridos.
- Actividades de síntesis: se realizan al finalizar una Unidad Didáctica y su objetivo es hacer un resumen de esta, resaltar los aspectos más importantes y revisar los aprendido.
- Actividades de consolidación: su objetivo es comprobar que los estudiantes han alcanzado los objetivos propuestos.
- Actividades de refuerzo: diseñadas para el alumnado que presenta dificultades en el aprendizaje.
- Actividades de ampliación: se trata de actividades que presentan una mayor dificultad o que requieren el dominio de contenidos extracurriculares. Están orientadas hacia alumnos o alumnas cuyo aprendizaje ha sido bastante rápido y ha resultado satisfactorio.
- Actividades de autoevaluación: permite al alumnado conocer en qué medida están alcanzando los objetivos propuestos.
- Actividades de evaluación: permiten al docente conocer el grado de comprensión de los contenidos, así como detectar posibles dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades interdisciplinares: se realizan entre distintos departamentos, es decir, se realizan de forma conjunta desde diferentes asignaturas.
- Actividades de debate: en ellas cada alumno o alumna debe defender su punto de vista y respetar el de sus compañeros o compañeras.
- Actividades de Indagación: los estudiantes deben realizar distintas búsquedas o investigaciones.

2.7.3. Agrupamientos del alumnado

El agrupamiento de los estudiantes es una herramienta especialmente útil a la hora de adecuar la metodología a la diversidad del grupo-clase, así como a la hora de lograr un

mejor aprovechamiento de las actividades planteadas. Los agrupamientos tienen que ser flexibles, de forma que permitan realizar cambios en función de la observación en el aula, de los recursos disponibles o de la actividad que se va a llevar a cabo.

Se pueden establecer diferentes agrupamientos según su tamaño:

- Trabajo Individual. Con este agrupamiento se fomenta la reflexión, la toma de decisiones y la resolución de problemas, de forma autónoma e individual. Permite adecuarse a los distintos ritmos de aprendizaje de cada estudiante, proporcionando el docente la ayuda necesaria y resulta útil para afianzar conceptos, comprobar el nivel de cada alumno o alumna o detectar posibles dificultades.
- Trabajo en parejas o en grupo pequeño. Se distribuyen pequeños grupos de trabajo, de entre 3 y 5 estudiantes, de forma que contribuyan al desarrollo de actitudes tolerantes y participativas, así como a expresar opiniones, debatir y tomar decisiones en grupo. El trabajo cooperativo es especialmente relevante en esta asignatura y se recomienda su uso para el desarrollo de proyectos o trabajos que requieran realizar una investigación. Es adecuado para introducir conceptos nuevos de especial dificultad y para aclarar información que con carácter previo se ha transmitido al gran grupo.
- Grupo medio. Hace referencia al grupo-clase, contribuye a mejorar las relaciones entre los estudiantes y a buscar soluciones de forma conjunta.

Se organizará a los estudiantes en uno u otro en función de la actividad programada en cada sesión. En la Tabla 5 se relaciona cada uno de ellos con las metodologías y actividades más adecuadas en cada caso.

Tabla 5.

Grupo de trabajo recomendado según la metodología o las actividades

Grupo	Metodologías	Actividades
Trabajo Individual	<ul style="list-style-type: none"> – Aprendizaje basado en problemas – Porfolio – Empleo de mapas conceptuales 	<ul style="list-style-type: none"> – Actividades de desarrollo – Actividades de evaluación – Actividades de autoevaluación – Actividades de ampliación – Actividades de refuerzo – Actividades de consolidación – Actividades de síntesis – Actividades teórico- prácticas
Trabajo en parejas o en grupo pequeño	<ul style="list-style-type: none"> – Aprendizaje basado en problemas – Aprendizaje por proyectos – Aprendizaje o trabajo cooperativo – Flipped Classroom o aula invertida 	<ul style="list-style-type: none"> – Actividades de indagación – Actividades interdisciplinares – Actividades teórico-prácticas
Grupo medio	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias expositivas – Estrategias interactivas – Brainstorming – Uso didáctico de los medios de comunicación – Integración de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> – Actividades de diagnóstico inicial – Actividades de debate

2.7.4. Materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de la materia de “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” se utilizará un material didáctico variado, en distintos formatos. Cabe resaltar que todas las aulas del centro disponen de un cañón de proyección, además, se dispone de ordenadores y tablets que se pueden llevar a las clases para realizar distintas actividades.

Para llevar a cabo la metodología señalada, impartir los contenidos, lograr los objetivos establecidos y desarrollar las competencias se emplearán los siguientes recursos y materiales:

- Material o recursos bibliográficos. En esta asignatura no se establece ningún libro de referencia, aunque sí se recomiendan los siguientes:
 - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Serie Emprende. Proyecto Saber Hacer. Editorial Santillana, 2015.
 - Iniciación a la Actividad empresarial y emprendedora. Editorial Mc Graw Hill, 2018.

Además de las referencias anteriores se usarán frecuentemente en las clases:

- Materiales elaborados por el profesor o la profesora, por ejemplo, fotocopias de textos, presentaciones, esquemas, etc.
- Prensa escrita. Se utilizan textos de la prensa diaria (El País, El Mundo, etc.) y económica (Cinco Días, Expansión, La Gaceta de los Negocios, etc.), así como de revistas económicas especializadas. Resultarán también útiles las publicaciones realizadas por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).
- Material o recursos audiovisuales. Para facilitar el seguimiento de los contenidos, se utilizarán durante las clases las presentaciones digitales elaboradas por el profesor o profesora. Además, se proyectarán diferentes vídeos de contenido económico (por ejemplo, Negocios al Límite) así como programas (Tu oportunidad de RTVE o algún programa de Salvados), noticias o reportajes de radio, televisión e internet, de naturaleza económica.

- Recursos Informáticos. Los estudiantes tienen a su disposición el paquete Office 365 de Microsoft. Por ejemplo, se utilizarán las hojas de cálculo (Microsoft Excel) para calcular tasas de variaciones o representar gráficos, mientras que para la exposición de trabajos o proyectos se puede emplear el Power Point.
- Plataforma Teams. Plataforma corporativa de la Conserjería de Educación. En ella se creará un aula virtual específica para la materia, de forma que los estudiantes puedan acceder fácilmente a los contenidos, las actividades o a los sitios web de interés, entre otras muchas cosas. Además, actúa como instrumento de comunicación entre los estudiantes y el docente.
- Recursos en Internet. Los estudiantes consultarán varias páginas web de organismos internacionales (INE, Eurostat, OCDE, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, etc.), así como distintos blogs de contenido económico.

2.8. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso de recogida de información y de análisis que permite observar en qué medida los estudiantes están logrando los objetivos establecidos o están desarrollando las distintas competencias clave. Tal y como se establece en el artículo 28 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; en el artículo 20 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre; y en el artículo 2 de la Resolución de 22 de abril de 2016, de la Conserjería de Educación y Cultura, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado debe cumplir una serie de características o propiedades:

- Debe ser continua, debe entender el aprendizaje como un proceso en el que se evalúa a los estudiantes en diferentes momentos o fases, de forma que se puedan detectar posibles dificultades y adoptar las medidas necesarias.
- Debe tener un carácter formativo u orientador, ha de ser un instrumento de ayuda para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. No sólo se evaluarán los aprendizajes de los alumnos o alumnas, sino también la labor docente.
- Deber ser integradora, atender a la consecución de los objetivos de la etapa y al logro de las distintas competencias clave.

- Debe ser diferenciada, permitir que aquellos estudiantes que no pueden asistir a las clases, por alguna causa justificada, sean evaluados de una forma distinta.

Además, en el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje que supone la evaluación de los estudiantes se pueden distinguir tres momentos clave:

- Evaluación inicial: al comienzo de cada curso académico se realizará una evaluación diagnóstica, una prueba que tendrá como objetivo obtener información acerca de los conocimientos previos del alumnado, así como identificar posibles dificultades. Contribuye a obtener las orientaciones necesarias a la hora de elaborar la programación, decidir la metodología, las actividades que se van a realizar, etc. Esta prueba no tendrá ningún peso en la calificación final de los estudiantes.
- Evaluación formativa: este tipo de evaluación permite valorar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando para ello información de forma constante. Su objetivo es regular, orientar y corregir el proceso educativo, es decir, orientar sobre las posibles modificaciones que se deben realizar en función de la evolución de cada uno de los estudiantes.
- Evaluación sumativa: es una síntesis de la evaluación continua, registra los resultados finales del proceso, comprobando si los estudiantes han logrado adquirir los contenidos y las competencias establecidas. Se entiende como la calificación final de la asignatura (media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones).

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha modificado algunos aspectos relativos a la evaluación, promoción y titulación del alumnado. Como ya se ha mencionado, para la elaboración de la presente programación se tiene en cuenta la normativa que se ha visto a lo largo del máster y en el transcurso de las prácticas en los centros.

2.8.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Según lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y en la Resolución de 22 de abril de 2016, de la Conserjería de Educación y Cultura, *“los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de cada una de las materias son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos, así como los estándares de aprendizaje evaluables de la etapa”*.

En el apartado 5 de la presenta programación ya se ha hecho referencia a los criterios de evaluación, que describen aquello que se quiere valorar y que los estudiantes deben lograr y a los estándares de aprendizaje en que se concretan. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables, permiten establecer los resultados de aprendizaje, concretando específicamente aquello que los alumnos o alumnas deben saber, comprender y saber hacer en cada una de las materias.

Es necesario tener en cuenta que no todos los estándares de aprendizaje tienen la misma relevancia en la materia, en función del peso específico de cada uno de ellos, de su ponderación, se pueden agrupar en tres categorías distintas:

- Estándares básicos: se refieren a aprendizajes básicos, aquellos que como mínimo se tienen que cumplir para superar la asignatura. Se considera que son imprescindibles por su importancia en la adquisición de aprendizajes, tanto en el curso académico actual como para cursos posteriores.
- Estándares intermedios
- Estándares avanzados: se trata de aprendizajes más complejos que los anteriores, establecen el nivel más alto de consecución de los criterios de evaluación.

En la Tabla 6 se clasifican los estándares de aprendizaje de la materia (desarrollados en el apartado 5 de la presenta programación), en los distintos niveles comentados. Para realizarlo se han tomado como aproximación los distintos niveles que establece la Taxonomía de Bloom.

Tabla 6.

Ponderación de los Estándares de Aprendizaje

Niveles	Estándares de aprendizaje		% sobre la nota final
ESTÁNDARES BÁSICOS	Bloque 1	B1-1.1.	56,25%
		B1-1.2.	
		B1-2.2	
		B1-3.1.	
		B1-3.3.	
	Bloque 2	B1-4.3.	
		B2-1.1.	
		B2-1.2.	
		B2-1.3.	
		B2-2.2.	
		B2-2.5.	
	Bloque 3	B2-2.6.	
		B2-3.2.	
		B3-1.1.	
		B3-1.2.	
B3-1.3.			
B3-2.3.			

		B3-2.5.	
ESTÁNDARES INTERMEDIOS	Bloque 1	B1-1.3.	31,25%
		B1-2.1.	
		B1-2.3.	
		B1-3.2.	
	B1-4.2.		
	Bloque 2	B2-2.1.	
B2-2.4.			
Bloque 3	B2-3.1.		
	B3-2.4.		
ESTÁNDARES AVANZADOS	Bloque 1	B3-3.1.	12,5%
		B1-4.1.	
	Bloque 2	B2-2.3.	
		B3-2.1.	
Bloque 3	B3-2.2.		

2.8.2. Instrumentos de Evaluación

Se entiende por instrumentos de evaluación a los documentos o registros empleados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes y que además permiten justificar las distintas calificaciones de los alumnos o alumnas. En cuanto a sus características o requisitos cabe resaltar que estos deben:

- Ser muy variados, haciendo así posible la evaluación de diferentes tipos de capacidades, procedimientos, contenidos o competencias.

- Poder aplicarse en situaciones de autoevaluación o coevaluación, permitiendo con ello que los estudiantes participen y se involucren en su propio proceso de aprendizaje.
- Presentar información concreta acerca de lo que se pretende evaluar.
- Emplear distintos códigos (verbales, gráficos, números, etc.) que se adapten a las diferentes aptitudes de los estudiantes.
- Poder aplicarse en distintas situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Hacer posible que los aprendizajes se evalúen en diferentes contextos, más allá de aquel en el que se han adquirido, observando con ello la adquisición o no de las competencias o destrezas establecidas.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar en esta materia son los siguientes:

- Rúbrica o Matriz de valoración: se trata de una herramienta que permite establecer distintos niveles de desempeño del alumnado. Permite que los estudiantes comprendan lo que les falta por conseguir y cómo lo pueden lograr, es decir, favorece el autoanálisis de su propio aprendizaje. Es uno de los instrumentos de evaluación más indicados para la autoevaluación y la coevaluación, así como para el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas o el trabajo cooperativo.
- Portafolio de Evidencias: permite valorar el proceso gradual de los estudiantes, comparando distintos trabajos (iniciales, intermedios o finales) en un periodo determinado de tiempo. Se distingue de otras herramientas en que con ella se evalúan habilidades y procesos, en lugar de conocimientos o productos. Se puede emplear en métodos o técnicas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, los debates, el trabajo cooperativo, etc.
- Discusión guiada o estructurada: es una herramienta que facilita la reflexión sobre los aprendizajes, su objetivo es desarrollar habilidades de pensamiento mediante una serie de preguntas elaboradas por el profesor o profesora. Se puede emplear en los debates, en reflexiones o discusiones grupales, en actividades de investigación, etc.

- Registro Descriptivo: mediante este instrumento se recoge por escrito información sobre competencias observables, en un momento y lugar concreto. El docente recoge una interpretación de lo que ha observado, sin incluir en ningún caso apreciaciones personales y subjetivas. Se recomienda su uso en métodos como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, etc.
- Lista de cotejo o control: a través de esta herramienta el docente puede registrar el desempeño de los estudiantes, combinando la evaluación de procesos y de productos finales. Puede ser utilizada en el análisis de casos o solución de problemas, en tareas de investigación, en el aprendizaje basado en proyectos, etc.
- Guía de observación: el profesorado la emplea para observar el desempeño, habilidades, destrezas y actitudes de los alumnos o alumnas. Se recomienda su uso en los debates, reflexiones o discusiones grupales, en el trabajo cooperativo o en el aprendizaje basado en proyectos, entre otras muchas.

A continuación, se indican los diferentes contextos en los que se van a evaluar los procesos de aprendizaje de los estudiantes:

- Pruebas escritas. Hacen referencia a los controles teórico-prácticos que permiten valorar el grado de adquisición de los conocimientos por parte de los estudiantes, la capacidad de aplicar o analizar esos conocimientos, su capacidad de expresión escrita y su creatividad.

Estas pruebas pueden ser de respuesta abierta (el alumnado construye su propia respuesta) o de preguntas tipo test. En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas y como instrumento de evaluación se podrá utilizar una rúbrica, permitiendo a cada alumno o alumna conocer con detalle el desglose de su calificación o nota.

- Portafolio de actividades. A lo largo del curso académico se propondrán a los estudiantes una serie de trabajos o actividades sobre los contenidos de las Unidades Didácticas (por ejemplo, resolución de casos prácticos o problemas, elaborar un dossier de prensa, etc.). Para ayudar a los alumnos o alumnas se les facilitarán unas instrucciones claras, así como la rúbrica que contiene los criterios claros de evaluación. El portafolio permite al profesorado realizar un seguimiento cercano del avance de cada estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y

se valorará la claridad o precisión en las respuestas, el vocabulario empleado, la bibliografía utilizada, etc.

- Proyectos. Los estudiantes (de forma individual, parejas o pequeños grupos), realizan una serie de tareas, empleando diferentes recursos, para conseguir elaborar un nuevo producto o proyecto. El objetivo es que los alumnos o alumnas aprendan haciendo, se valorará la implicación, la responsabilidad o la creatividad para resolver problemas que se pueden presentar.
- Observación directa en el aula. Cada profesor o profesora recoge una serie de datos en el propio contexto de aprendizaje. Se valorarán aspectos como el cuaderno de clase, la participación activa durante las sesiones o las actividades, el interés o motivación por la asignatura y las faltas de asistencia. Se utilizarán instrumentos de evaluación como la guía de observación, el registro descriptivo y la lista de control o cotejo.

2.8.3. Criterios de Calificación

La calificación que obtendrá cada alumno o alumna al final de cada evaluación y al finalizar el curso académico dependerá de la valoración que haya obtenido en las pruebas, trabajos u observaciones realizadas. Dicha valoración vendrá expresada en un número entero de 0 a 10, en función del grado de complejidad del aprendizaje.

En la Tabla 7 se muestra la ponderación asignada a cada uno de los instrumentos de evaluación mencionados en el apartado anterior.

Tabla 7

Criterios de Calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas	50%
Portafolio de actividades	25%
Proyectos	15%

Observación directa en el aula	10%
TOTAL	100% (Necesaria una calificación igual o superior a 5 sobre 10 para superar la evaluación)

La calificación trimestral será por tanto el resultado de aplicar las ponderaciones establecidas. La calificación final de la materia será la media de las tres evaluaciones. Al menos se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, si algún estudiante no se presentara a alguna de ellas, únicamente se le repetirá si la falta es justificada. Si no justifica dicha ausencia se le aplicaría la calificación mínima.

Pruebas de recuperación

Aquellos estudiantes que obtengan una nota media inferior a 5 puntos sobre 10 en alguna evaluación deberán realizar un examen de recuperación, preferiblemente al inicio de la siguiente evaluación y únicamente por los contenidos no superados. Si el examen o la prueba comprende los contenidos de toda la evaluación tendrá una ponderación del 100% de la calificación, mientras que, si sólo abarca una parte de los contenidos, la nota se obtendrá a partir de la media aritmética entre los parciales aprobados y el examen de recuperación. Además, a modo de repaso y ayuda se les proporcionará a los estudiantes un plan de recuperación, una serie de actividades con contenidos similares a los que se encontraran en el examen.

Prueba final u ordinaria en el mes de junio

En el caso de aquellos estudiantes que no superen una o más evaluaciones y que, además, la nota media de las tres no llegue a 5 puntos sobre 10, en el mes de junio deberán realizar un examen de recuperación final sobre los contenidos de las evaluaciones no superadas. En este caso, aunque hubieran superado algún parcial deberán presentarse con los contenidos completos de cada una de las evaluaciones.

Prueba extraordinaria de septiembre

Aquellos estudiantes que no logren superar la materia deberán realizar un plan de recuperación pautado por su profesor o profesora, en él se propondrán una serie de

actividades o problemas que ayuden al alumno o alumna en la preparación de la prueba extraordinaria. El plazo máximo para entregarlo será el día de la prueba escrita y pueden optar por hacerlo en mano o a través de la plataforma Teams. La ponderación de dicho plan será de un 20% de la nota final, correspondiendo el 80% restante a la prueba escrita.

Cabe mencionar como con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, esta prueba extraordinaria en el mes de septiembre desaparece. Es uno de los cambios que ha entrado ya en vigor para el curso académico 2021-2022. Cabe mencionar cómo hasta el momento que se realiza la prueba extraordinaria a finales de junio los estudiantes continúan recibiendo clases.

Alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua

A aquellos estudiantes que no puedan asistir a las clases, por motivos de salud u otras causas justificadas, se les aplicará un sistema de evaluación distinto. Por un lado, el mes de junio (al mismo tiempo que se lleva a cabo la recuperación ordinaria), realizarán un examen o prueba escrita de carácter global sobre los contenidos de la asignatura, con una ponderación del 75% de la nota final. Por otro lado, el 25 % restante de la nota final corresponde a un portafolio con todas las actividades o problemas realizados a lo largo del curso académico, los estudiantes deberán entregarlo la primera semana del mes de junio.

Actividades para la recuperación y evaluación de las materias pendientes

El profesorado deberá pautar un plan de recuperación para aquellos estudiantes que promocionen al siguiente curso con la materia pendiente. Dicho plan constará de trabajos, problemas o actividades sobre los contenidos de la evaluación y su ponderación será de un 20% de la nota. El 80% restante corresponde al examen que deben realizar, sobre los contenidos correspondientes a cada trimestre.

En caso de no superar la materia, tendrán la opción de realizar una prueba de carácter global al final del curso académico.

Plan específico para estudiantes que repiten curso

En el caso de aquellos estudiantes que no han superado la materia y que además repiten curso, se debe analizar si presentan alguna dificultad, entregando en ese caso un plan específico de actividades o tareas. El profesorado debe realizar un seguimiento de ese plan, resolviendo dudas, valorando la comprensión de los contenidos y el desarrollo de las habilidades establecidas.

2.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como se recoge en el artículo 4 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, esta etapa *“se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán en ningún caso suponer una discriminación”*. Además, en el artículo 16 de dicho decreto se define la atención a la diversidad como *“el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado”*.

Desde el centro, bajo los principios de normalización e inclusión, se promueve la prevención de las dificultades tan pronto como se detecten. Al comienzo del curso académico se analizarán las características de cada uno de los alumnos o alumnas, se realizará una evaluación inicial, con la finalidad de aplicar las medidas de atención a la diversidad que puedan resultar necesarias. Desde esta materia, a la hora de decidir o establecer dichas medidas, se atenderá a lo dispuesto en la concreción curricular del centro y en el Programa de Atención a la Diversidad desarrollado por el I.E.S., incluido en la Programación General Anual del Centro (PGA).

A la hora de conocer las características y las necesidades de los alumnos o alumnas o de establecer las medidas precisas para cada caso, es fundamental la colaboración con el Departamento de Orientación. Así mismo, es necesario informar a las familias acerca de todas las decisiones que afecten al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.

El artículo 17 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, establece la diferencia entre las medidas de carácter ordinario y las medidas de carácter singular. Por un lado, dentro de las medidas de carácter ordinario generales, dirigidas a prevenir dificultades de carácter leve, sin suponer modificaciones significativas en los elementos prescriptivos del currículo, se van a contemplar las siguientes:

- Las clases se organizarán de forma variada, con recursos didácticos y actividades de distintos tipos, fomentando con ello la motivación de cada uno de los alumnos o alumnas.
- Se emplearán instrumentos de evaluación diversos, en consonancia a la metodología propuesta.
- La distribución temporal de los contenidos será la más adecuada a las características de los estudiantes, dedicando más sesiones a los contenidos más complejos o importantes. Dicha distribución temporal se podrá ajustar a lo largo del curso académico, es decir, debe ser flexible.
- Agrupamientos flexibles y desdobles.
- Apoyo en grupos ordinarios, la presencia de más de un profesor o profesora en el aula y en ocasiones fuera de ella, puede ayudar a la hora de realizar ciertas actividades o atender de forma más individualizada a determinados estudiantes.
- Potenciar el trabajo cooperativo, fomentando la iniciativa y la participación de los estudiantes.

Por otro lado, se establecen las siguientes medidas de carácter singular:

- Programa de refuerzo de materias no superadas: esta medida se recoge en el artículo 21.4 del decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación Secundaria Obligatoria en

el Principado de Asturias. En este programa, elaborado por el Departamento Didáctico, se recogen las medidas y actuaciones dirigidas a los estudiantes que han promocionado con alguna materia pendiente.

- Planes personalizados para el alumnado que no promociona: esta medida se recoge en el artículo 14 de la Resolución de 27 de noviembre de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Este plan se centrará en las materias no superadas y tiene como objetivo una mejora del aprendizaje y motivación del estudiante.
- Plan de trabajo para alumnado con problemas graves de salud y la Atención en Aulas Hospitalarias: prevista para aquellos estudiantes hospitalizados o que este convaleciente en su domicilio durante más de dos meses, esta medida está regulada en la Resolución de 27 de marzo de 2018.
- Programas para el alumnado de incorporación tardía.
- El programa de inmersión lingüística, destinado a estudiantes extranjeros con incorporación tardía al sistema educativo español y que presentan carencias lingüísticas. Cursando esta materia se encuentra una estudiante procedente de la India, incorporada en el I.E.S. el curso pasado, con importantes dificultades derivadas de la barrera del idioma.
- Adaptaciones curriculares significativas para alumnado con N.E.E.
- El enriquecimiento y/o ampliación del currículum para los estudiantes con altas capacidades intelectuales. Actividades de ampliación o profundización, diseñadas para los estudiantes que destaquen por su dominio de los conocimientos y destrezas base de la materia.
- La atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (T.D.A.H.).
- Acciones de carácter compensatorio que eviten desigualdades sociales, económicas, culturales, etc.

Además, se van a tener en cuenta otra serie de medidas que dan respuesta a las necesidades específicas de los estudiantes de forma individual. Entre ellas cabe destacar

el Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR) y el Programa de Formación Profesional Básica (FPB).

En uno de los grupos en los que se imparte la asignatura se encuentra un alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (N.E.A.E.). A la hora de establecer el plan de trabajo individualizado o de realizar las adaptaciones significativas se debe atender a lo dispuesto en el Decreto 43/2015.

Para finalizar, con carácter general, en la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, a nivel de aula se tendrán en cuenta las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Diversidad y abundancia de recursos. Formular y realizar actividades de distinto tipo, nivel o dificultad.
- Favorecer la autonomía, el desarrollo personal y colaborativo, fomentando la participación de los estudiantes mediante el trabajo cooperativo.
- Emplear distintas formas de agrupación en clase, desde el trabajo individual o en grupos pequeños, hasta trabajo colectivo con todo el grupo-clase.
- Fomentar valores de respeto y ayuda mutua entre el alumnado.
- Contribuir a que los estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje, favoreciendo un aprendizaje significativo y experimental.

2.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con la finalidad de conseguir los objetivos previstos en la materia se podrán llevar a cabo una serie de actividades complementarias y extraescolares. Para ello, es necesario coordinarse con el Departamento de Actividades Extraescolares del I.E.S., así como con cualquier otro Departamento Didáctico en caso de que se trate de actividades interdisciplinarias.

Para el actual curso académico se establecen las siguientes actividades:

- Participación en el concurso escolar “Consumópolis”, en él los estudiantes acceden a información y realizan actividades sobre el consumo justo, solidario y responsable.
- Visitas a empresas del entorno, con la finalidad de conocer sus características y cómo se organizan.
- Visitas a un semillero o vivero de empresas, desde el que se promueva la iniciativa empresarial. Por ejemplo, en el Semillero de Proyectos de Valnalón apoyan a personas emprendedores que quieren poner en marcha un proyecto.
- Con la colaboración también de Valnalón se organizarán charlas con jóvenes emprendedores que cuenten a los estudiantes sus experiencias, desde sus inicios hasta lograr el éxito como empresarios y trabajadores.

A lo largo del curso académico, con la aprobación del Claustro, se podrán incorporar otras actividades que se consideren adecuadas y sean de interés para los estudiantes.

2.11. AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

Tras finalizar cada evaluación el docente analizará los resultados obtenidos en cada uno de los grupos. Para ello, se entregará a los estudiantes un cuestionario sobre la labor del docente. Además, el propio profesor o profesora analizará también su propio trabajo.

A continuación, se muestra el cuestionario creado con la herramienta Forms que se entregará al alumnado al finalizar cada una de las evaluaciones:

Cuestionario sobre la labor del docente

Mediante este cuestionario anónimo se valorarán distintos aspectos de la labor del docente, incluyendo una pregunta de respuesta abierta para que podáis indicar cualquier otro aspecto positivo o negativo.

La escala es de 1 a 5 siendo 1 lo más bajo y 5 lo más alto.

1. El desarrollo de las clases ha sido ordenado y estructurado. Demuestra que las clases están bien preparadas

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

2. El profesor o profesora ha mostrado con claridad los objetivos de la asignatura y de cada Unidad Didáctica

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

3. El profesor o profesora ha explicado con claridad los criterios de evaluación

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

4. La evaluación ha sido coherente con los contenidos vistos en las clases

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. El profesor o profesora me ha motivado y me ha despertado interés

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

6. El profesor o profesora se ha explicado con claridad

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. El tono de voz empleado por el profesor o profesora me parece adecuado. No me ha supuesto ninguna dificultad a la hora de seguir las clases

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. El ritmo de las clases me parece adecuado

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9. Las actividades y los proyectos propuestos me han parecido interesantes y acordes a los contenidos vistos en clase

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

10. El profesor o profesora me ha demostrado la utilidad de los contenidos, acercándolos a la realidad de mi entorno. Por ejemplo, los ejemplos vistos en clase son de empresas que conozco y están actualizados

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

11. Consideras que el profesor o profesora se ha esforzado por resolver las dudas e inquietudes

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

12. ¿El profesor o profesora ha logrado resolver todas tus dudas?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

13. Consideras que el profesor o profesora se ha preocupado por las dificultades de aprendizaje de los estudiantes

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

14. El profesor o profesora se ha mostrado cercano, fomentando la participación durante las clases

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

15. Los videos proyectados en clase me han parecido útiles

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

16. Me siento satisfecho con lo aprendido a lo largo de esta evaluación

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

17. Me siento satisfecho con el trabajo del profesor o profesora

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

18. Sobre el uso de la pizarra (se pueden elegir varias opciones)

Marca solo un óvalo.

- Prefiero el uso de presentaciones digitales para seguir las clases
- Prefiero el uso de la pizarra para seguir las clases
- Los esquemas realizados en la pizarra me han ayudado
- La letra ha sido un problema para seguir las clases
- La letra era clara y la pizarra estaba ordeanda
- Otro: _____

19. Comentario general: en esta pregunta abierta puedes realizar críticas constructivas de los aspectos que se deberían mejorar, indicar lo que esperabas de la materia y el docente y lo que realmente has obtenido o sobre cualquier otro aspecto que te gustaría destacar

En referencia a la autoevaluación del docente, se utilizará la Tabla 8 para analizar o detectar los aspectos que se deben mejorar, así como aquellos que están funcionando correctamente.

Tabla 8

Autoevaluación docente

AUTOEVALUACIÓN DEL DOCENTE					
(1 Nunca / 2 Casi nunca / 3 A veces / 4 Casi siempre / 5 Siempre)					
DESARROLLO					
Indicadores de logro	1	2	3	4	5
He ordenado y estructurado el desarrollo de las clases					
Al inicio de cada clase he hecho un resumen de la anterior, incidiendo en lo más relevante					
Al finalizar cada clase he señalado qué se realizará en la siguiente, estableciendo siempre una relación o conexión					
He comprobado el ajuste de tiempo previsto					
He relacionado las Unidades Didácticas con otros conceptos o contenidos de la asignatura					
He realizado esquemas o mapas conceptuales para favorecer la comprensión de los contenidos					
He enfatizado e insistido en los aspectos más importantes, repitiendo varias veces los conceptos e ideas					
He empleado materiales y actividades variados					
He puesto ejemplos relacionados con los intereses de los estudiantes, acercándolos a la realidad de su entorno					
La distribución del tiempo ha sido adecuada					
La distribución del espacio del aula ha sido adecuada, moviéndome con facilidad entre los estudiantes					
He empleado un lenguaje correcto y un buen contacto visual con los estudiantes, dirigiéndome a toda la clase					

El ritmo y el tono de voz han sido adecuados					
He mostrado seguridad en las explicaciones y he logrado mantener una posición corporal adecuada					
He fomentado la participación de todos los estudiantes, interaccionando con ellos con frecuencia y generando un buen clima en el aula					
He comprobado la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes, por ejemplo, realizando preguntas					
He reforzado positivamente las respuestas de los estudiantes sean o no correctas					
He proporcionado a los estudiantes materiales adecuados					
He resuelto todas las dudas de los estudiantes, dejando un tiempo en cada clase para su resolución					
He adaptado el contenido a las distintas necesidades de los estudiantes					
Me he coordinado con el resto de profesores o profesoras					
OBSERVACIONES:					
PROGRAMACIÓN					
Indicadores de logro	1	2	3	4	5
La programación cumple con los apartados mínimos establecidos en la legislación					
La distribución temporal de las Unidades Didácticas ha sido la más adecuada					
La programación es flexible, permitiendo adaptar con facilidad las clases a los distintos intereses o necesidades de los estudiantes					
Para formular los objetivos didácticos se han tenido en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación					

Se han detallado con claridad los criterios de evaluación y se ha informado de estos a los estudiantes					
La programación se ha elaborado de forma conjunta con el resto de profesores o profesoras de la especialidad					
OBSERVACIONES:					
EVALUACIÓN					
Indicadores de logro	1	2	3	4	5
Para obtener información sobre los conocimientos previos o posibles dificultades de los estudiantes he realizado una evaluación inicial					
Los instrumentos de evaluación empleados han sido variados					
Los criterios de evaluación han sido claros, ajustados y rigurosos					
Se han proporcionado materiales adecuados a aquellos estudiantes que deben recuperar la asignatura					
Se ha informado a las familias sobre el proceso de evaluación de sus hijos e hijas					
OBSERVACIONES:					

3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN: PLAN DE EMPRESA COOPERATIVO “THINK-PAIR-SHARE”

La propuesta de innovación que se explica en este apartado del trabajo se llevó a cabo en el I.E.S. donde realicé las prácticas, en concreto, está diseñada para la materia de “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” que se imparte en 3º de la ESO, la misma asignatura para la que he realizado la propuesta de Programación Didáctica del apartado anterior. En esta propuesta voy a explicar cómo se ha empleado el aprendizaje cooperativo para la elaboración de un Plan de Empresa, cómo se ha desarrollado la actividad siguiendo las distintas fases en que se divide la estrategia “Think-Pair-Share”, una de las técnicas más conocidas de dicha metodología.

Podría llegar a pensarse que el trabajo cooperativo no es una metodología innovadora, ya que muchos docentes la han trasladado al aula durante los últimos años, sin embargo, quiero resaltar como en el centro donde puse en práctica esta innovación se utilizan de forma continua metodologías tradicionales, fundamentalmente expositivas, resultando el trabajo cooperativo y la técnica Think-Pair-Share, una forma de trabajo diferente para los estudiantes. Se sustituyen las clases tradicionales por una estructura basada en el trabajo en equipo, que requiere de una participación más activa y directa del alumnado.

Con esta innovación se busca fomentar el papel de los estudiantes dentro del aula, aumentar la participación entre ellos y lograr que en los proyectos trabajen realmente en equipo. A lo largo de esta propuesta de innovación se detallará el problema detectado, se justificará la misma haciendo referencia a un enmarque teórico, se describirán los objetivos que se pretenden conseguir y los distintos agentes que intervienen. Además, se explicará detenidamente su desarrollo, justificando los grupos de trabajo cooperativo que se han empleado y haciendo referencia a la distribución de estos dentro del aula. Por último, se presentan los instrumentos utilizados en la evaluación y se sintetizan los principales resultados obtenidos.

3.1. PROBLEMÁTICA, CONTEXTO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las características del centro y de los grupos donde se llevó a cabo la innovación se han comentado con detalle en el apartado 2.3. del presente trabajo, para evitar repeticiones tediosas he decidido no volver a comentarlas. Simplemente quiero recordar que la innovación se ha aplicado en los dos grupos de 3º de la ESO en los que se imparte la materia de “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial”. Durante las prácticas pude observar como el desarrollo de las sesiones transcurría siguiendo el modelo de clase tradicional, utilizando una estrategia fundamentalmente expositiva. Además, los estudiantes debían realizar en casa y entregar varias actividades o proyectos, decidiendo ellos mismos si preferían hacerlos de forma individual, en parejas o en grupo. Por eso, cómo ya he indicado en la introducción del proyecto, aunque el aprendizaje cooperativo no sea una metodología reciente, sí es algo nuevo o diferente para los alumnos o las alumnas que cursan esta asignatura.

A continuación, se van a describir los agentes o ámbitos implicados en la propuesta, se va a explicar el problema detectado en el diagnóstico previo y cómo se han formado o distribuido los grupos de trabajo cooperativo.

3.1.1. Nivel de actuación, ámbitos educativos afectados y colectivos o agentes implicados.

De acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, el nivel de actuación de esta propuesta de innovación es el nivel aula, las dos sesiones semanales en las que se imparte la asignatura de IAEE.

En su desarrollo o puesta en marcha únicamente están implicados el profesor o profesora que imparte la materia y los estudiantes que la cursan. De la misma forma, el ámbito educativo afectado es todo aquello con lo que está relacionado la materia, perteneciente a la especialidad de Economía (metodología, evaluación, actividades, relación docente-alumnado, etc.). Cabe mencionar como aún no existe un Departamento Didáctico propio para dicha especialidad, en este centro está integrada con Geografía e Historia

3.1.2. Definición del problema y diagnóstico inicial

Desde el inicio del periodo de prácticas pude observar la actitud, la implicación y el comportamiento de los alumnos o alumnas que cursan la asignatura. En las primeras sesiones de clase a las que acudí, me centré en la observación de los estudiantes, utilicé un “cuaderno del profesor o profesora” para anotar los comentarios realizados, sus reacciones ante la propuesta de actividades, a las preguntas o ejemplos formulados durante las clases, así como a cualquier otro aspecto relevante para la propuesta. Además, mi tutora me facilitó información sobre el rendimiento y el comportamiento de los alumnos o alumnas en la primera evaluación, antes de mi llegada al centro.

De dicho análisis o diagnóstico previo pude obtener varias conclusiones. Por un lado, un elevado porcentaje de los estudiantes no mostraba interés ni motivación por la asignatura, por los contenidos impartidos durante las sesiones, especialmente los viernes a última hora. Afirmaban que, aunque los contenidos sí les parecen interesantes y útiles, las clases no eran para ellos demasiado entretenidas, distrayéndose y perdiendo la atención con frecuencia. Además, la escasa implicación se pone de manifiesto a la hora de entregar el portafolio de actividades o el proyecto de la Unidad Didáctica, casi la mitad de la clase no los hace y aquellos que deciden entregarlo prefieren hacerlo solos en lugar de en parejas o pequeños grupos.

Me gustaría resaltar el caso de dos alumnas que decidieron entregar juntas el proyecto de la Unidad Didáctica 5 “La empresa y su responsabilidad social”. Un día llegaron a clase preocupadas porque una de ellas había hecho su parte del trabajo en Canva, mientras que la otra había utilizado Power Point y no sabían cómo podían unirlos para realizar la entrega. Esto muestra como los pocos estudiantes que deciden presentar el proyecto en parejas no trabajan realmente en equipo, limitándose simplemente a repartirse el trabajo y hacerlo cada uno desde su casa.

Por último, quiero recordar que se trata de una materia optativa y que, por tanto, los estudiantes que la cursan proceden de distintos grupos de referencia. Quizás esta sea la razón de que en todas las sesiones apenas se observe participación e interacción entre ellos, pudiendo distinguirse con claridad varios subgrupos dentro del aula.

3.1.3. Conocimiento del grupo-clase, formación de los grupos de trabajo cooperativo y disposición del aula

Recordar cómo la localidad donde se ubica el I.E.S. se caracteriza por una población predominante de clase obrera. El índice socioeconómico y cultural de las familias de los estudiantes se encuentra dentro del promedio asturiano y generalmente se muestran implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.

Como ya he comentado en el desarrollo de la Programación Didáctica, la asignatura donde se llevó a cabo esta innovación se imparte en dos grupos de 3º de la ESO. El primero de ellos está integrado por 22 estudiantes procedentes del itinerario de académicas, aplicadas y del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) y el segundo grupo está formado por 20 estudiantes del itinerario de académicas o aplicadas.

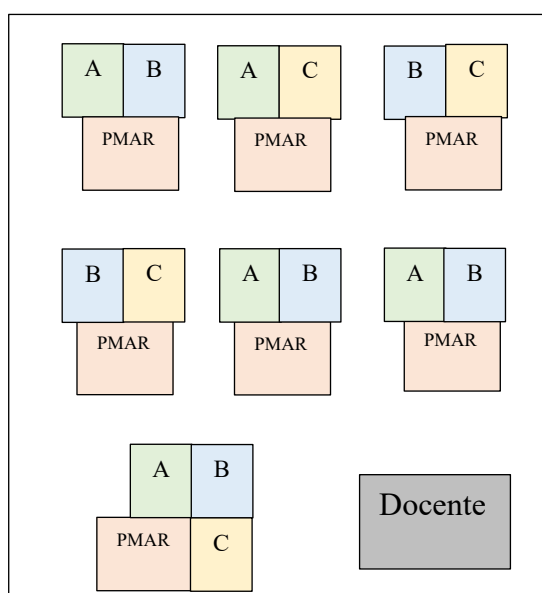
Antes de pasar a describir los grupos de trabajo que se han utilizado voy a hacer referencia a los tres tipos de grupos de aprendizaje que se pueden distinguir según Johnson, Johnson & Holubec (1999). En primer lugar, los grupos informales están enfocados a actividades que se realizan en un periodo breve de tiempo, como máximo una hora de clase. En segundo lugar, los grupos formales están orientados a proyectos que implican varias sesiones o varias semanas de clase. Por último, en tercer lugar, los grupos de base cooperativos destacan por un funcionamiento a más largo plazo, generalmente para todo el curso académico.

Para la puesta en marcha de esta innovación se utilizaron grupos de trabajo cooperativos formales, distribuidos por el profesor o profesora de la materia. Se optó por crear grupos pequeños, de como máximo cuatro personas, ya que según varias investigaciones los grupos pequeños permiten que el trabajo de cada estudiante sea más visible, fomentando con ello la responsabilidad y la participación de todos los miembros. Además, permiten detectar más fácilmente posibles dificultades que puedan surgir en el desarrollo del trabajo. Por el contrario, se ha demostrado que, aunque los grupos grandes permitan un mayor número de interacciones, están por lo general menos cohesionados. (Azorín Abellán, 2018).

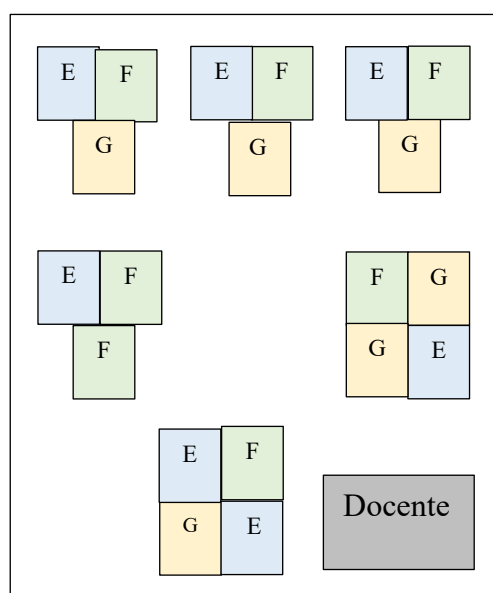
Los grupos eran heterogéneos, estaban formados por estudiantes procedentes de distintos grupos de referencia, con diferentes intereses, motivaciones y rendimiento. Además, para favorecer el trabajo en equipo se asignaron roles concretos a cada miembro del grupo, por ejemplo, supervisor de los turnos de palabra, supervisor del tono de voz, encargado de verificar la comprensión, encargado de observar y registrar si se produce alguna conducta indeseada, etc. El objetivo de optar por estos agrupamientos es lograr que todos los estudiantes participen en las actividades de aprendizaje y que se relacionen con compañeros o compañeras de otros grupos, sin que ninguno de ellos se sienta rechazado.

Para finalizar, es importante tener en cuenta que el uso del espacio y el mobiliario del aula influye sobre la conducta de los estudiantes. Para facilitar el aprendizaje se deben seguir una serie de reglas o pautas: todos los miembros del grupo deben sentarse juntos de forma que puedan mirarse a la cara, los grupos deben estar separados para no interferir unos con otros y debe existir suficiente espacio para que el docente pueda moverse con comodidad por toda la clase. He creado la siguiente figura para mostrar una posible disposición del aula (cada letra hace referencia al grupo del que procede cada estudiante):

Grupo 1



Grupo 2



3.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y ENMARQUE TEÓRICO

Con el desarrollo de esta innovación se pretenden introducir metodologías activas en el aula, se busca un cambio en el papel del docente y de los estudiantes, en su actitud y comportamiento, pasando estos últimos a convertirse en los protagonistas de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Con el trabajo cooperativo los estudiantes pasan a aprender desde la experiencia y la interacción con sus compañeros o compañeras, dejando el profesor o profesora de ser el eje central en las sesiones.

Para definir el concepto de “aprendizaje cooperativo” voy a hacer referencia a algunos de los autores más influyentes en este ámbito. Según Johnson, Johnson & Holubec (1999), “*el aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás*”. Dicha metodología requiere que los estudiantes participen de forma activa y directa, que trabajen en equipo, en grupos reducidos de como máximo 5 componentes, para lograr alcanzar los objetivos establecidos para el grupo en su conjunto. (López & Castillo, 2011).

Es necesario tener en cuenta una serie de elementos a la hora de trasladar esta metodología al aula, la incorporación de cada uno de ellos contribuye al éxito del trabajo cooperativo. El primero es la interdependencia positiva, el trabajo de cada estudiante debe ser indispensable para el logro del objetivo del grupo, es necesario que el éxito de este dependa del trabajo de cada uno de ellos o ellas. El segundo elemento se refiere a la responsabilidad individual y grupal, ningún estudiante podrá beneficiarse del trabajo de otro, cada alumno o alumna debe asumir las tareas por las que será evaluado o evaluada. Un tercer elemento es la interacción estimuladora, el trabajo cara a cara de los estudiantes permite que compartan los materiales y recursos disponibles, que se ayuden, se respalden o se alienten durante todo el proceso. El cuarto elemento hace referencia a la labor del docente a la hora de enseñar a los estudiantes prácticas interpersonales y grupales necesarias para el trabajo en equipo. Por último, un elemento muy importante del trabajo cooperativo es la evaluación grupal, se debe analizar el funcionamiento del grupo y

observar en qué aspectos se podría mejorar. (Johnson, Johnson & Holubec, 1999; Santos-Rego, Lorenzo-Moledo & Priegue-Caamaño, 2009).

Durante los últimos años se han realizado numerosas investigaciones en las que se manifiestan las ventajas o los beneficios del aprendizaje cooperativo. Según Azorín Abellán (2018), la sustitución del método de trabajo competitivo o individualista por la cooperación permite mejorar el rendimiento del alumnado, su productividad, al mismo tiempo que les ayuda a establecer relaciones más positivas con sus compañeros o compañeras y les proporciona las experiencias necesarias para el logro de un buen desarrollo social, psicológico y cognitivo.

El aprendizaje cooperativo contribuye a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, así como a favorecer el desarrollo de una serie de competencias clave fundamentales para ellos o ellas, principalmente la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y la Competencia Social y Cívica (CSC). Permite también el desarrollo de la competencia emocional, ofrece a los alumnos o las alumnas las estrategias necesarias para el control de sus emociones, fomentando, entre otras muchas cosas, la capacidad crítica, la empatía, la iniciativa, la comprensión o la capacidad de tomar decisiones y resolver posibles conflictos que se den a lo largo del proceso. (Juárez-Pulido, Rasskin-Gutman & Mendo-Lázaro, 2019; Vilches Peña & Gil Pérez, 2012).

El trabajo cooperativo repercute por tanto de forma positiva sobre todo el alumnado, incluidos los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) o que requieren cualquier otro tipo de medida de atención a la diversidad. Como ya se ha comentado en el desarrollo de la Programación Didáctica, en uno de los grupos donde se llevó a cabo la innovación se encuentra un alumno diagnosticado con NEAE, el trabajo cooperativo supone para él una nueva oportunidad para el aprendizaje, le permite adquirir una formación más integral, incrementando las interacciones con sus compañeros o compañeras y generando una percepción más positiva. (Lata Doporto & Castro Rodríguez, 2016).

Por supuesto, el aprendizaje cooperativo presenta también una serie de dificultades o limitaciones. Según Juárez-Pulido, Rasskin-Gutman & Mendo-Lázaro (2019), el profesorado considera que exige demasiado tiempo de preparación u organización y en

muchas ocasiones, carecen de la formación necesaria para implementar este tipo de metodologías, encontrando con ello problemas a la hora de llevarlo a la práctica.

Para llevar a cabo este proyecto en el centro donde realicé las prácticas del Máster decidí emplear la técnica “Think-Pair-Share” (TPS: piensa-trabaja en pequeño grupo-comparte), una de las estrategias más conocidas del aprendizaje cooperativo. Se trata de una técnica de aprendizaje cooperativo desarrollada en 1981 por varios autores, entre ellos Frank Lyman, para mejorar la comprensión lectora en la enseñanza del inglés. En su investigación determinaron cómo esta estrategia permite al alumnado reflexionar individualmente sobre sus pensamientos, expresar sus opiniones, sus razonamientos o sus puntos de vista y enriquecerlos con los del resto de sus compañeros o compañeras. El empleo de esta estrategia contribuye a captar o mantener la atención y el interés de los estudiantes, así como a promover la participación de todos los miembros del grupo (Haro & Cherez, 2017).

3.3. OBJETIVOS Y ANÁLISIS

El aprendizaje cooperativo contribuye tanto al logro de objetivos conceptuales, referidos a los contenidos que deben aprender los estudiantes, como a favorecer la adquisición de una serie de objetivos actitudinales. Dicha metodología permite que el alumnado desarrolle las capacidades y habilidades necesarias para adaptarse a una sociedad cada vez más compleja. Permite a los estudiantes adquirir las conductas interpersonales y grupales que necesitan para cooperar eficazmente.

El objetivo final o resultado que se espera obtener con esta innovación es lograr que todos los estudiantes se impliquen más a la hora de realizar las actividades o los proyectos que se proponen, incentivar su motivación e interés hacia la materia. En la Tabla 9 que se muestra a continuación se recogen los indicadores y las medidas que permiten comprobar si se ha alcanzado el objetivo final, así como los objetivos específicos necesarios para la consecución de este:

Tabla 9

Análisis del objetivo final y de los objetivos específicos

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS		
Objetivo final	Indicadores de impacto	Medidas
Mejorar la implicación de los estudiantes, incentivar su motivación e interés hacia la asignatura	Todos los estudiantes realizan y entregan el proyecto Demuestran una buena actitud hacia la materia, sin distraerse durante las clases	Resultados obtenidos en el cuestionario final realizado Observación del docente durante el desarrollo de las clases Proyectos entregados
Objetivos específicos	Indicadores de logro	Medidas
Fomentar la participación	Los estudiantes aumentan su participación durante las clases, relacionándose con alumnos o alumnas que no provienen de su mismo grupo	El docente anota en el “cuaderno del profesor o profesora” la participación de cada estudiante
Fomentar la capacidad o habilidad de comunicación	Los estudiantes son capaces de comunicarse con los demás de una forma constructiva, de debatir y dialogar respetando todas las intervenciones	Observación del docente durante las sesiones
Promover el desarrollo de un espíritu crítico	El alumnado debe ser capaz de expresar sus ideas y valorar las de los demás, de una forma reflexiva y crítica	Observación del docente durante las clases en las que los estudiantes trabajan en grupo
Favorecer la responsabilidad	Cada estudiante realiza individualmente las tareas asignadas. Los alumnas o alumnas son conscientes de que su trabajo es indispensable para lograr el objetivo del grupo	El docente recoge las investigaciones o tareas que cada estudiante debe realizar de forma individual
Fomentar la investigación	Los estudiantes son capaces de utilizar diferentes motores de búsqueda para investigar y encontrar la información que necesitan. Además, son capaces de analizar e interpretar dicha información, comprobando su veracidad	El docente comprueba que las investigaciones realizadas proceden de una fuente veraz y que su contenido es adecuado para el desarrollo del trabajo
Mejorar la autonomía	Los estudiantes deben ser consciente de sus capacidades	El docente actúa como guía durante todo el proceso,

personal, el autoconocimiento o la confianza en sí mismos	personales, de sus fortalezas y de sus debilidades, trabajando en los aspectos que se necesitan mejorar	recogiendo en su cuaderno las interpretaciones o conclusiones que obtiene de las interacciones con los estudiantes
Mejorar la capacidad de planificación y organización	Los estudiantes deben ser capaces de elaborar un plan de empresa, organizándose y estableciendo un plan de acción. En la fase final deben evaluar los resultados obtenidos según las metas establecidas	Se comprueba si los estudiantes cumplen con los plazos de entrega. Una vez presentado el producto final se analiza si han cumplido el objetivo marcado
Desarrollar habilidades a la hora de tomar decisiones, asumir riesgos o proponer soluciones	Los estudiantes son capaces de afrontar el reto planteado, tomando decisiones o estableciendo soluciones a posibles problemas, todo ello de una forma consensuada	Observación del docente durante las clases en las que los estudiantes trabajan en grupo

3.4. DESARROLLO

En este apartado voy a comentar los recursos materiales necesarios para llevar a cabo esta propuesta, la formación que necesitan los docentes, la metodología o técnica empleada y el cronograma de las sesiones necesarias.

3.4.1. Recursos materiales y formación

Para trasladar esta propuesta de innovación al aula no se necesitaron materiales adicionales a los que se emplean normalmente en la asignatura, únicamente se cambió la forma en se utilizaban.

La materia no establece ningún libro de referencia, aunque si se recomienda el libro “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Serie Emprende. Proyecto Saber Hacer. Editorial Santillana, 2015”. En las clases se utilizaron materiales elaborados por el profesor o profesora (fotocopias de texto, presentaciones digitales, esquemas, etc.). Para las sesiones en las que los estudiantes tenían que trabajar en grupo se llevaron al aula los ordenadores portátiles disponibles en el centro, pudiendo así utilizar el espacio del aula sin necesidad de mover a los estudiantes a la sala de ordenadores. Por último, todas

las clases cuentan con un cañón de proyección, necesario para realizar las presentaciones de los proyectos.

Para para poner en marcha esta propuesta de innovación es necesario que el profesorado cuente con una serie de destrezas, competencias o habilidades. Para lograr el éxito es necesario que los docentes tengan presentes y apliquen los distintos elementos básicos comentados en el punto uno de este trabajo. A medida que estas estrategias se vayan aplicando, el docente ira adquiriendo más experiencia y perfeccionando su capacidad de utilizarlas eficazmente. De todos modos, es necesaria una mayor formación del profesorado en cuanto a metodologías activas.

3.4.2. Metodología y cronograma o desarrollo de las sesiones

Como se ha indicado a lo largo del presente trabajo la metodología que se empleó para desarrollar esta propuesta de innovación es el aprendizaje cooperativo, organizando las sesiones y las actividades según una de sus técnicas más conocidas “Think-Pair-Share”.

Al comienzo de la Unidad Didáctica se presentó a los estudiantes el proyecto o Plan de Empresa que debían realizar en pequeños grupos, siguiendo la estructura Think-Pair-Share. Dicha técnica o estrategia consta de las siguientes fases o momentos:

- Fase Inicial: el profesor o la profesora presenta el proyecto o los contenidos a los estudiantes, les explica los procedimientos que deben seguir y cómo deben trabajar en grupo. La explicación debe ser clara, detallando el resultado que se espera obtener.
- Primer momento: una vez presentados los contenidos y la tarea, cada alumno o alumna debe realizar un trabajo individual, desde casa deben investigar y reflexionar, desarrollando sus propias ideas o criterios.
- Segundo momento: los estudiantes trabajan en grupo, comparten la información que han obtenido en su trabajo individual y debaten sobre las distintas ideas o puntos de vista de cada uno. Deben tomar decisiones, de forma consensuada e ir elaborando el Plan de Empresa o producto final.

- Tercer momento: cada grupo debe presentar su Plan de Empresa al resto de la clase, actuando esta como posibles inversores. Deben tratar de convencerles de que su idea de negocio es viable y rentable.
- Cierre o momento final: se realiza una coevaluación de los proyectos presentados.

El empleo de esta metodología no afecto al número de sesiones que se había establecido de antemano en la Programación Didáctica de la asignatura, la diferencia radica en la forma en que transcurren. A continuación, se muestra el cronograma de la Unidad Didáctica:

FEBRERO 2022				
<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
	1	2	3	4
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25 Presentación de la Unidad Didáctica, del proyecto y formación de los grupos
28				

MARZO 2022				
<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
	1 Sesión expositiva (apartados 1 y 2 del plan: la presentación y la actividad; el mercado)	2	3	4 Trabajo en grupo
7	8 Sesión expositiva (apartados 3, 4 y 5 del plan: comercialización, la producción y la localización)	9	10	11 Trabajo en grupo
14	15 Sesión expositiva (apartados 6, 7 y 8 del plan: las personas, la financiación y la forma jurídica)	16	17	18 Trabajo en grupo
21	22 Sesión expositiva y aclaración de dudas	23	24	25 Exposiciones del Plan de Empresa y coevaluación
28	29 Exposiciones del Plan de Empresa y coevaluación	30	31	

Como se ve en el cronograma, la fase inicial se corresponde con la sesión del día 25 de febrero, en ella se introdujo la Unidad Didáctica (el concepto de Plan de Empresa,

su utilidad y los 8 apartados en que se divide). Las clases de color amarillo hacen referencia al “primer momento”, el docente explicó los apartados del Plan de Empresa indicados en cada sesión y asignó a cada estudiante el trabajo individual que debían realizar antes de la próxima clase. Para favorecer la interdependencia positiva, uno de los elementos clave del aprendizaje cooperativo, se asignaron tareas diferentes a cada estudiante. Por ejemplo, en la clase del 15 de marzo se asignó a un miembro del grupo la búsqueda de diferentes fuentes de financiación, otro miembro debía pensar los puestos de trabajo que se necesitarían y el tercero debía investigar y razonar que forma jurídica sería la más adecuada. De esta forma, los estudiantes se dan cuenta de que si no hacen su trabajo perjudican a sus compañeros o compañeras, desarrollando un mayor sentido de la responsabilidad. Este mismo proceso se repite en todas las sesiones expositivas.

Las clases de color verde se corresponden con el “segundo momento” de la estrategia “Think-Pair-Share”. En estas sesiones se llevan al aula los ordenadores portátiles disponibles en el centro. Los primeros minutos se dedicarán a realizar breves preguntas que permitan comprobar si los estudiantes han realizado el trabajo individual, el docente puede así contrastar si el grupo está en condiciones de empezar a trabajar. En algunos casos se recogerá ese trabajo individual. Por ejemplo, en la sesión del 18 de marzo cada estudiante presenta su trabajo individual al resto del grupo (la financiación que han encontrado, los puestos de trabajo que creen que se van a necesitar y las formas jurídicas analizadas). Con ello deberán debatir y tomar decisiones para decantarse por una opción y comenzar a elaborar el producto final. El profesor o profesora actúa como guía, orientando a los estudiantes y resolviendo las dudas que les puedan surgir. He decidido ubicar estas sesiones los viernes a última hora porque en el diagnóstico inicial pude observar que son las clases en las que los estudiantes se encuentran más inquietos. Todas las clases de trabajo en grupo se desarrollan de esta misma forma.

Para finalizar, se agruparon el “tercer momento” y el “cierre o momento final” en dos sesiones. Cada grupo presentó su Plan de Empresa al resto de la clase, actuando esta como posibles inversores. Después de cada exposición se realizó la coevaluación.

Para concluir este apartado mencionar como en esta propuesta de innovación únicamente participan los estudiantes y el docente, decidiendo este último los contenidos que se abordan en cada sesión y proporcionado los recursos o materiales necesarios.

3.5. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SÍNTESIS VALORATIVA

3.5.1. Evaluación de resultados

Según Vargas (2004), podemos definir la evaluación como “*una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados*”. La evaluación es el proceso de recogida de información y análisis que permite al docente observar en qué medida los estudiantes están logrando los objetivos establecidos.

La propuesta de innovación se evaluó en los siguientes contextos de enseñanza-aprendizaje: observación directa en el aula y proyecto final. En cada uno de los contextos se utilizaron los siguientes instrumentos y estrategias de recogida de información:

- Proyecto final: para evaluar el Plan de Empresa y su exposición se empleó una Rúbrica o Matriz de Valoración, una herramienta que permite establecer los distintos niveles de desempeño del alumnado, permite que estos sean conscientes de lo que les falta por conseguir y cómo lo pueden lograr (las rúbricas se adjuntan en el anexo 2 y 3).
- Observación directa en el aula: en las sesiones de trabajo en equipo el docente debe moverse por toda el aula, circulando entre los grupos para supervisar las interacciones e intervenir cuando se requiera. Para observar y registrar la actitud y las conductas del alumnado se empleó una guía de observación (adjuntada en el anexo 4).

Como ya se ha comentado en el apartado anterior, después de la exposición de cada grupo se realizó una coevaluación, utilizando para ello la rúbrica comentada. Según Gómez, Sáiz & Jiménez (2013), se puede entender la coevaluación como el “*proceso mediante el cual docentes y estudiantes realizan un análisis y valoración de forma colaborativa, conjunta y consensuada sobre las actuaciones y/o producciones de los estudiantes*”. La coevaluación permite que los estudiantes participen de forma activa en su propia evaluación, favoreciendo un autoanálisis de su propio aprendizaje.

Además, una vez finalizado el proyecto se proporcionó a cada estudiante un cuestionario sobre diferentes aspectos de la propuesta (se adjunta el cuestionario en el anexo 5).

3.5.2. Síntesis valorativa

Una vez analizados los instrumentos de evaluación mencionados en el apartado anterior puedo determinar como la motivación, la implicación y la satisfacción de los estudiantes se incrementa cuando estos se convierten en los protagonistas de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. En el cuestionario final realizado los estudiantes sugieren que prefieren las sesiones en las que trabajan en grupo, las clases más participativas en las que se fomenta su papel dentro del aula, frente a las clases tradicionales expositivas del docente. Un elevado porcentaje sostiene que la propuesta le ha permitido mejorar las relaciones con sus compañeros o compañeras, han podido expresar sus puntos de vista y valorar los de los demás, siempre desde el respeto y la tolerancia.

Quiero resaltar como la mayoría de los alumnos o alumnas prefieren hacer los proyectos en grupo y en líneas generales han estado cómodos con el grupo de trabajo asignado. Durante la observación y las interacciones con los estudiantes se ha podido concluir que si antes optaban por realizar los trabajos solos era por la dificultad de verse después de clase y algunos estudiantes ni siquiera disponen de dispositivos electrónicos o conexión a Internet en casa. Al realizar los proyectos en el aula todos los estudiantes lo han podido entregar. Por estas razones el cuestionario se realizó con la herramienta

Forms, pero se entregó a los estudiantes en papel, los resultados se recogen en el anexo 6.

En el anexo 7 se recogen los trabajos realizados por los estudiantes de ambos grupos.

Esta propuesta de innovación se podría trasladar al resto de Unidades Didácticas, convirtiendo los grupos de trabajo formales en grupos base de trabajo cooperativo, es decir, grupos creados para todo el curso académico.

Para finalizar, resaltar la necesidad de superar todas las barreras que muchos docentes tienen a la hora de aplicar metodologías activas, superar los miedos al cambio, para conseguir beneficiarse de todos los efectos positivos (académicos, cognitivos, psicológicos y socioeducativos), que estas metodologías suponen, tanto para el profesorado como para el alumnado.

4. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el Máster puedo resaltar la necesidad de los docentes de contar con una formación pedagógica, que les dote de las capacidades y habilidades necesarias para llevar a cabo esta profesión. Cada alumno o alumna que cursa este máster es ya un especialista en Economía, Matemáticas, Historia, Filosofía, etc. pero seguramente la mayoría, antes de empezar el máster, no fuésemos conscientes de las técnicas, herramientas, habilidades, etc. que existen y hacen falta para poder transmitir todos esos conocimientos a los estudiantes. Quizás la corta duración del mismo impida abordar con profundidad muchos contenidos necesarios, pero no se debe olvidar la necesidad de los docentes de continuar formándose. Es responsabilidad de cada profesor o profesora formarse de manera continua, adaptándose a la diversidad de las aulas y a las necesidades de los alumnos o las alumnas.

Desde mi punto de vista el plato fuerte de este Máster son las Prácticas Profesionales. Durante el periodo de prácticas me he podido acercar a la realidad de la profesión docente, aplicando todos los contenidos teóricos adquiridos en las asignaturas. Sin ninguna duda, son las prácticas las que nos permiten ver si realmente nos gustaría dedicarnos a esto, además de por supuesto comprobar si tenemos las capacidades y habilidades necesarias para ello. En mi caso, puedo decir que la experiencia ha sido muy positiva, mucho mejor de la que me esperaba, he conseguido eliminar todos los temores o miedos con los que pise el centro el primer día.

Para finalizar, resaltar una vez más la necesidad de que el profesorado rompa el miedo a Innovar, a sustituir las tradicionales clases expositivas por metodologías activas, que logren captar el interés de los estudiantes, motivándoles y aumentando su rendimiento.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azorín Abellán, C. M. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Perfiles educativos*, 40(161), 181–194. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2018.161.58622>
- Gómez, G. R., Sáiz, M. S. I., & Jiménez, E. G. (2013). Autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación: conceptualización y práctica en las universidades españolas. *Revista de Investigación en Educación*, 11(2), 198–210. <http://reined.webs4.uvigo.es/index.php/reined/article/view/183>
- Haro, E. A. T., & Chérrez, E. H. (2017). Think-Pair-Share (TPS). La técnica de trabajo cooperativo en pares para mejorar la comprensión lectora en la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera. *Revista Publicando*, 4(12 (1)), 361-378.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula.
- Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I., & Mendo-Lázaro, S. (2019). El Aprendizaje Cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Prisma social*, 26, 200–210. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2693>
- I.E.S. Astures (2021-2022). Programación General Anual
- I.E.S. Astures (2017-2018). Proyecto Educativo del Centro
- I.E.S. Astures (2021-2022). Programación docente, 3º curso de ESO, Iniciación a la Actividad Emprendedora y empresarial. Área de Economía, Departamento de Geografía e Historia.
- Lata Doporto, S., & Castro Rodríguez, M. M. (2016). El Aprendizaje Cooperativo, un camino hacia la inclusión educativa. *Revista complutense de Educación*. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/47441/48824>
- López, G., & Castillo, S. R. A. (2011). Aprendizaje cooperativo en el aula. *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 7(14), 28-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3747117>
- Mc Graw Hill (2018). Iniciación a la Actividad empresarial y emprendedora. Editorial Mc Graw Hill.

- Mora Vargas, A. I. (2011). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Actualidades investigativas en educación*, 4(2). <https://doi.org/10.15517/aie.v4i2.9084>
- Santos-Rego, M. A., Lorenzo-Moledo, M. D. M., & Priegue-Caamaño, D. (2009). Aprendizaje cooperativo: práctica pedagógica para el desarrollo escolar y cultural. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2), 289-303. <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021548006.pdf>
- Serie Emprende. Proyecto Saber Hacer, Santillana (2015). Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. Editorial Santillana
- Vilches Peña, A., & Gil Pérez, D. (2012). El trabajo cooperativo en el aula. Una estrategia considerada imprescindible pero infrutilizada. *Aula de Innovación Educativa*, 2012, vol. 208, p. 41-46

Legislación

- Ministerio de Educación y Ciencia (1996). Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Gobierno de España (BOE, núm. 45, de 21 de febrero de 1996).
- Conserjería de Educación y Ciencia (2007). Resolución de 27 de noviembre de 2007, de la Conserjería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Gobierno de España (BOE, núm. 288, de 13 de diciembre de 2007).
- Ministerio de Educación y Ciencia (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Gobierno de España (BOE, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). Real Decreto, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Gobierno de España (BOE, núm. 3, de 03/01/2015).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Gobierno de España (BOE, núm. 25, de 29 de enero de 2015, páginas 6986 a 7003).

- Conserjería de Educación, Cultura y Deporte (2015). Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Principado de Asturias (BOE, núm. 150 del 30 de junio de 2015).
- Conserjería de Educación y Cultura (2016). Resolución de 22 de abril de 2016, de la Conserjería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria y se establecen el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación. Principado de Asturias (BOE, núm. 99 de 29 de junio de 2016).
- Conserjería de Educación y Cultura (2018). Resolución de 27 de marzo de 2018, de la Conserjería de Educación y Cultura, por la que se regula el Programa de Aulas Hospitalarias y Atención Domiciliaria para alumnado con problemas graves de salud del Principado de Asturias. Gobierno de España (BOE, núm. 88 de 15 de abril de 2018).
- Jefatura del Estado (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Gobierno de España (BOE, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953).
- Universidad de Oviedo (2020). Acuerdo de 17 de julio de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento sobre la elaboración y defensa de los trabajos fin de máster en la Universidad de Oviedo. Principado de Asturias (BOE, núm. 153 de 7 de agosto de 2020).

ANEXOS

Anexo 1: Unidades Didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LA EMPRESA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL	
TEMA: La Responsabilidad Social de la empresa	
NÚMERO DE SESIONES: 7 Sesiones	
ÁREA/MATERIA: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE)	
NIVEL EDUCATIVO: 3º de la E.S.O.	
U.D. VINCULADA/AS: Unidad 5: La responsabilidad social	
ASPECTOS DE COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	X
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	
Competencia digital (CD)	X
Aprender a aprender (AA)	X
Competencias sociales y cívicas (CSC)	X
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	
OBJETIVOS	
Objetivos generales de la etapa:	
<ul style="list-style-type: none">• Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática• Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Objetivos generales de la materia:

- Tomar conciencia de las desigualdades existentes en el mundo del trabajo por razón de sexo, origen geográfico, condición social o ideológica, contribuyendo activamente a los cambios de actitudes que favorezcan la igualdad de derechos y oportunidades
- Buscar, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma crítica y responsable de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla de forma organizada e inteligible a las demás personas
- Conocer y descubrir las características y demandas del entorno empresarial asturiano, nacional e internacional y despertar el interés por participar e intervenir en su desarrollo con autonomía e iniciativa, tanto desde el trabajo por cuenta ajena como por cuenta propia

Objetivos de la Unidad Didáctica:

- Conocer que significa el concepto de responsabilidad social corporativa.
- Valorar el compromiso emprendedor con la sociedad.
- Aceptar la responsabilidad social que tiene el emprendedor a la hora de lanzar su idea o proyecto.
- Reconocer las buenas prácticas empresariales
- Valorar las buenas prácticas empresariales
- Fomentar la exigibilidad de dichas prácticas

CONTENIDOS

En esta Unidad Didáctica se incluyen contenidos del Bloque 1 “Autonomía personal, liderazgo e innovación” y del bloque 2 “Proyecto empresarial”. En concreto, se van a desarrollar los siguientes:

- Enfoque social y responsable de la empresa
- ¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa?
- Responsabilidad desde el interior: las personas, el impacto ambiental y la seguridad y salud laboral
- Responsabilidad hacia el exterior: las comunidades locales, los clientes y los proveedores
- Técnica SCAMPER

Además, se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

- Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y la expresión escrita
- Se trabajará la comunicación audiovisual y el uso de las Tecnologías de la Información (TIC)
- Se fomentará el uso del lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista y contribuirá al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como en referencia a cualquier tipo de discriminación
- Se abordará el impacto ambiental de las empresas, trabajando aspectos como el desarrollo sostenible y la protección al medio ambiente

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR SESIONES

Sesión 1: En la primera sesión se introducirá el concepto de Responsabilidad Social Corporativa, se realizará una *lluvia de ideas (brainstorming)* sobre los valores o principios éticos que pueden incorporar las empresas y se presentará el esquema de las distintas áreas de actuación. Por último, se proyectará un vídeo sobre la Responsabilidad Social de las PYMES (<https://www.youtube.com/watch?v=SbjR5wwSSuw>) y se iniciará un breve *debate* sobre el mismo ¿son exigibles estas prácticas a las pequeñas y medianas empresas? ¿y a las tiendas de nuestro barrio o ciudad?.

Sesión 2: En esta sesión se abordará la Responsabilidad Social Corporativa desde el interior (las personas, el impacto ambiental, la seguridad y salud laboral). Para ello, se utilizarán *ejemplos de buenas prácticas a partir de noticias actuales*, fomentando la participación de los estudiantes con casos que ellos también conocen. Se visualizará un vídeo sobre contaminación digital (<https://www.youtube.com/watch?v=bt0HF9Yftlk>), con una breve *reflexión* sobre el mismo.

Sesión 3: Durante esta sesión se finalizarán los contenidos de la unidad, centrándonos en la Responsabilidad Social de la empresa hacia el exterior (las comunidades locales, los clientes y proveedores). Para terminar el tema se propone a los estudiantes un *questionario* para que reflexionen y sean más conscientes de sus actuaciones o comportamientos (¿cómo actúas tú? ¿haces un consumo responsable de la energía o del agua? ¿Cómo eliges lo que compras cuando vas a una tienda?).

Sesión 4: en esta sesión los estudiantes realizarán una actividad a entregar al final de la clase. En la tarea los estudiantes deben leer una serie de noticias actuales y clasificar el tipo de área de actuación con el que se corresponden. Posteriormente, deberán buscar ellos mismo más ejemplos de cada una de las áreas.

Sesión 5: se acude al aula de ordenadores con el objetivo de que los estudiantes accedan a un *blog* donde se publican los proyectos realizados por sus compañeros o compañeras (se explica en detalle a continuación). Cada uno debe analizar varios proyectos y realizar comentarios o valoraciones sobre ellos.

Sesión 6: En la última sesión antes del examen de las unidades 4 y 5 se realizará un breve resumen de todos los contenidos, con el objetivo de confirmar la comprensión de los mismos por parte del alumnado. Además, para el repaso del examen, que comprende las unidades 4 y 5, se jugará un *Kahoot de repaso* con los estudiantes, esto les permite

autoevaluarse, es decir, comprender en qué medida están logrando los objetivos propuestos

Sesión 7: los estudiantes realizan el examen de la Unidad Didáctica

Además, como proyecto de la unidad, los estudiantes deberán realizar individualmente y desde casa, una *investigación* sobre las acciones de Responsabilidad Social Corporativa que lleva a cabo una empresa de su entorno (se les propone un listado en el que pueden elegir la que prefieran y apuntarse). Una vez hayan investigado y realizado el análisis correspondiente, deberán proponer una acción adicional que consideren que la empresa debería incluir en su RSC, para cualquiera de los ámbitos estudiados. Todos los proyectos *se incluyen en un blog* al que los estudiantes deben acceder durante una de las sesiones para comentar y debatir las propuestas de sus compañeros o compañeras.

METODOLOGÍA Y RECURSOS

El desarrollo de esta Unidad Didáctica requiere de una metodología activa, dinámica y contextualizada. Es necesario que tenga en cuenta las características del grupo y de cada estudiante (sus conocimientos, intereses, motivaciones, etc.).

Se van a emplear las siguientes estrategias metodológicas (descritas con detalle en el apartado 6.1. de esta programación):

- Estrategias expositivas (clases teóricas)
- Estrategias Interactivas
- Brainstorming o lluvia de ideas
- Aprendizaje por proyectos
- Portfolio de actividades
- Uso didáctico de los medios de comunicación
- Integración de las TIC

Tal y como se recoge en la descripción de las distintas sesiones y en consonancia con las estrategias metodológicas empleadas, se optará por los siguientes tipos de actividades:

- Actividades de diagnóstico inicial o actividades previas
- Actividades de desarrollo
- Actividades teórico-prácticas
- Actividades de síntesis
- Actividades de autoevaluación
- Actividades de evaluación
- Actividades de debate
- Actividades de indagación

Para un mayor aprovechamiento de todas las actividades se agrupará a los estudiantes según convenga. En esta Unidad Didáctica se utilizará el trabajo individual para algunas tareas y el grupo medio, referido al conjunto de la clase, para otras, por ejemplo, los debates o la lluvia de ideas.

Para el desarrollo de la Unidad se utilizarán una amplia variedad de recursos y material didáctico en distintos formatos:

- Material o recursos bibliográficos:
 - No hay ningún libro de referencia, pero sí uno recomendado. Se trata del libro “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Serie Emprende. Proyecto Saber Hacer. Editorial Santillana, 2015.
 - Además, se facilitará al alumnado material elaborado por el profesor o profesora (fotocopias de texto, presentaciones, etc.) y se utilizarán diversos artículos de la prensa y revistas especializadas
- Material o recursos audiovisuales: se emplearán presentaciones en formato digital y se proyectarán distintos vídeos o programas de contenido económico (enlaces disponibles en la descripción de las sesiones)
- Recursos informáticos: los estudiantes pueden utilizar las distintas herramientas de Microsoft para realizar el proyecto de la Unidad
- Plataforma Microsoft Teams: en ella se facilitará al alumnado distintos materiales a los que podrán acceder con facilidad. Además, a través de ella pueden entregar las distintas actividades o comunicarse con el profesor o profesora.

EVALUACIÓN

Tipos: Evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada, acorde a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Agentes: los estudiantes y el docente

Instrumentos: los instrumentos de evaluación que se van a emplear en esta unidad para justificar las distintas calificaciones de los estudiantes son los siguientes:

- Rúbrica o matriz de valoración
- Portafolio de evidencias
- Discusión guiada o estructurada
- Guía de observación
- Lista de cotejo o control

Productos a evaluar (contextos de evaluación): los distintos contextos en los que se va a evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes son:

- Pruebas escritas: con preguntas abiertas y tipo test
- Portafolio de actividades
- Proyecto “Responsabilidad Social Corporativa”
- Observación directa en el aula

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. <u>Autonomía personal, liderazgo e innovación</u>	

<p>B1-2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido</p> <p>B1-4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico</p>	<p>B1-2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p> <p>B1-4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias</p>
<p><u>Bloque 2. Proyecto empresarial</u></p> <p>B2-1. Diferenciar al emprendedor o emprendedora, la iniciativa emprendedora y el empresario o empresaria, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales que ofrecen sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas</p>	<p>B2-1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con</p>

<p>B2-2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras</p> <p>B2-3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medio ambiente y la aplicación de principios éticos universales</p>	<p>la innovación y el bienestar social</p> <p>B2-1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresario y el aporte social de las empresas a su entorno</p> <p>B2-2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio</p> <p>B2-3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y ambiental</p>
Porcentajes y criterios de calificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 50% • Portafolios de actividades: 25% • Proyectos: 15% • Observación directa en el aula: 10% 	

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Plan de Empresa Cooperativo

TEMA: Plan para emprender

NÚMERO DE SESIONES: 11 sesiones

ÁREA/MATERIA: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE)

NIVEL EDUCATIVO: 3º de la E.S.O.

U.D. VINCULADA/AS: Unidad 6: Plan de empresa cooperativo

ASPECTOS DE COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	X
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	X
Competencia digital (CD)	X
Aprender a aprender (AA)	X
Competencias sociales y cívicas (CSC)	X
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	X
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

OBJETIVOS

Objetivos generales de la etapa:

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura

Objetivos generales de la materia:

- Desarrollar y consolidar habilidades para interactuar con las demás personas a través del trabajo en equipo, valorando diferentes planteamientos o puntos de vista y resolviendo los conflictos que puedan presentarse con actitud tolerante, cooperativa e integradora

- Proponer, desarrollar y evaluar un proyecto de negocio, considerando las necesidades materiales, humanas y financieras, así como el entorno en el que se va a actuar

Objetivos de la Unidad Didáctica:

- Conocer el concepto, las características y la finalidad del plan de empresa
- Describir la estructura y los contenidos de un plan de empresa
- Reconocer los trámites necesarios para poner en marcha un negocio
- Identificar los principales impuestos a los que tienen que hacer frente las empresas

CONTENIDOS

En esta Unidad Didáctica se incluyen contenidos del bloque 1 “autonomía personal, liderazgo e innovación” y del bloque 2 “proyecto empresarial”. Más específicamente, se van a desarrollar los siguientes:

- ¿Qué es y para qué sirve un plan de empresa?
- La estructura del plan de empresa: la presentación y la actividad, el mercado, la comercialización, la producción, la localización, las personas, la financiación y la forma jurídica
- ¿Qué trámites se necesitan para abrir una empresa?
- Principales impuestos para la empresa: IAE, IVA, IRPF e IS

Además, se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

- Se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y la expresión escrita
- Se trabajará la comunicación audiovisual y el uso de las Tecnologías de la Información (TIC)
- Contribuye a consolidar en los estudiantes habilidades empresariales como la organización y la toma de decisiones, así como a desarrollar destrezas y actitudes como el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la responsabilidad y el espíritu emprendedor

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR SESIONES

Sesión 1: en primer lugar, se realizará una *lluvia de ideas (brainstorming)* con el objetivo de obtener información sobre los conocimientos previos de los estudiantes. Además, se *presentará a los estudiantes el proyecto* que deben realizar en pequeños grupos, así como la metodología que se va a seguir para ello. Se empleará una estrategia metodológica de trabajo cooperativo, la técnica Think-Pair-Share (piensa-trabaja en pequeño grupo y comparte), que se ha explicado con más detalle en el apartado de metodología de la programación. La actividad consiste en elaborar un Plan de empresa, pensar una idea de un producto o servicio y estudiar su viabilidad, el proyecto se llevará a cabo en distintas fases distribuidas en las sesiones que se explican a continuación.

Sesión 2: en esta sesión explicativa se presentará a los alumnos o alumnas el concepto de plan de empresa, sus funciones o utilidad y se les indicarán los 8 apartados en los que se divide. Se *explicarán* también los dos primeros apartados del plan (la presentación y

la actividad y el mercado), empleando para ello distintos *materiales elaborados por el profesor o profesora*.

Además, se *distribuirán los pequeños grupos* de trabajo, de forma que antes de la próxima sesión, cada miembro del grupo debe reflexionar sobre una idea de negocio viable, así como a qué mercado se dirigiría esa idea.

Sesión 3: En esta sesión se *llevarán al aula los dispositivos electrónicos* con los que cuenta el centro (tablets u ordenadores portátiles), de forma que los estudiantes puedan *trabajar en equipo*. Deben poner en común las ideas de negocio que han pensado, debatir sobre ello y tomar decisiones, decantándose por una y comenzando a elaborar el producto final del plan de empresa. Durante esta sesión el docente actuará únicamente como guía, interactuando con los alumnos o alumnas y resolviendo las dudas que se vayan presentando.

Sesión 4: el procedimiento a seguir es el mismo que en la sesión 2, con *materiales y recursos elaborados por el docente*, se les *explican* a los alumnos o alumnas los siguientes tres apartados del plan de empresa (la comercialización, la producción y la localización). Cada estudiante debe realizar un breve trabajo individual antes de la próxima sesión, por ejemplo, tienen que *investigar* para encontrar un local para su negocio, teniendo en cuenta su coste.

Sesión 5: los estudiantes, al igual que en la sesión 3, *trabajan en equipo*. Deben continuar elaborando, de forma cooperativa, los apartados explicados en la sesión anterior, contando para ello con la ayuda del profesor o profesora.

Sesión 6: se desarrolla de la misma forma que las sesiones 2 y 4. Durante la misma, el profesor o profesora *explica* a los estudiantes los últimos apartados del Plan de Empresa (las personas, la financiación y la forma jurídica). Cada alumno o alumna reflexionará sobre ellos para la próxima clase.

Sesión 7: Los alumnos o alumnas *trabajan de nuevo en equipo* para terminar la elaboración de su Plan de Empresa Cooperativo. El profesor o profesora supervisa el trabajo de cada pareja o grupo.

Sesión 8: se trata de nuevo de una *sesión explicativa* en la que el docente presenta a los estudiantes los trámites necesarios para constituir una nueva empresa y los distintos impuestos a los que tienen que hacer frente. Para ello, se emplean *ejemplos reales* de forma que los estudiantes sean capaces de relacionar esos contenidos con la realidad. Para finalizar la unidad se realiza un *esquema* de todos los contenidos, permitiendo a los alumnos o alumnas tener más clara su organización.

Sesión 9 y 10: ambas sesiones se dedican a las *presentaciones o exposiciones* de los proyectos elaborados por los estudiantes. El conjunto de la clase actúa como si fuesen posibles inversores, de forma que cada grupo debe tratar de convencerles de que su idea de negocio es viable. Además, se presentará a los estudiantes una rúbrica para poder llevar a cabo una evaluación a pares.

Sesión 11: en esta última sesión se realiza el examen de la Unidad Didáctica

METODOLOGÍA Y RECURSOS

El desarrollo de esta Unidad Didáctica requiere de una metodología activa, dinámica y contextualizada. Es necesario que tenga en cuenta las características del grupo y de cada estudiante (sus conocimientos, intereses, motivaciones, etc.).

Se van a utilizar las siguientes estrategias metodológicas (descritas con detalle en el apartado 6.1. de esta programación):

- Estrategias expositivas (clases teóricas)
- Estrategias Interactivas
- Brainstorming o lluvia de ideas
- Aprendizaje o trabajo cooperativo: metodología Think-Pair-Share
- Portfolio de actividades
- Empleo de mapas conceptuales
- Uso didáctico de los medios de comunicación
- Integración de las TIC

Tal y como se recoge en la descripción de las distintas sesiones y en consonancia con las estrategias metodológicas empleadas, se optará por los siguientes tipos de actividades:

- Actividades de diagnóstico inicial o actividades previas
- Actividades de desarrollo
- Actividades teórico-prácticas
- Actividades de síntesis
- Actividades de evaluación
- Actividades de debate
- Actividades de indagación

Los estudiantes serán agrupados de forma distintas según la actividad que se vaya a realizar en cada sesión. Se utilizarán los siguientes agrupamientos:

- el trabajo individual, por ejemplo, para las investigaciones que deben realizar sobre un apartado concreto del plan de empresa
- el trabajo en pequeño grupo para la elaboración del proyecto
- el grupo medio, referido al conjunto de la clase, para otras como la lluvia de ideas

Para el desarrollo de la Unidad se utilizarán una amplia variedad de recursos y material didáctico en distintos formatos:

- Material o recursos bibliográficos:
 - No hay ningún libro de referencia, pero sí uno recomendado. Se trata del libro “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Serie Emprende. Proyecto Saber Hacer. Editorial Santillana, 2015

- Además, se facilitará al alumnado material elaborado por el profesor o profesora (fotocopias de texto, presentaciones, etc.)
- Material o recursos audiovisuales: se emplearán presentaciones en formato digital
- Recursos informáticos: los estudiantes pueden utilizar las distintas herramientas de Microsoft para realizar el proyecto de la Unidad
- Plataforma Microsoft Teams: se utilizará para facilitar a los estudiantes diversos materiales, así como para que estos entregan las tareas o se comuniquen con el profesor o profesora

EVALUACIÓN

Tipos: Evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada, acorde a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Agentes: los estudiantes y el docente

Instrumentos: los instrumentos de evaluación que se van a utilizar en esta unidad para justificar las distintas calificaciones de los estudiantes son los siguientes:

- Rúbrica o matriz de valoración
- Portafolio de evidencias
- Registro descriptivo
- Guía de observación

Productos a evaluar (contextos de evaluación): el proceso de aprendizaje de los alumnos o alumnas se evaluará en diferentes contextos:

- Pruebas escritas: constan de preguntas abiertas y tipo test
- Portafolio de actividades
- Proyecto “Plan de Empresa Cooperativo”
- Observación directa en el aula

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><u>Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación</u></p> <p>B1-3. Comunicarse y negociar con las demás personas aplicando efectivamente las técnicas, resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común</p>	<p>B1-3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes</p> <p>B1-3.2. Propone alternativas de solución intentando</p>

<p>B1-4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico</p>	<p>integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación, aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás</p> <p>B1-4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad</p> <p>B1-4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios</p>
<p><u>Bloque 2. Proyecto empresarial</u></p> <p>B2-1. Diferenciar al emprendedor o emprendedora, la iniciativa emprendedora y el empresario o empresaria, relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales que ofrecen sus itinerarios</p>	<p>B2-1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas</p>

<p>formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas</p> <p>B2-2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras</p>	<p>emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social</p> <p>B2-1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos, y analizando su plan personal para emprender</p> <p>B2-2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio</p> <p>B2-2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en</p>
--	--

	<p>grupo incluyendo la definición de idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno</p> <p>B2-2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos</p> <p>B2-2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y distribución temporal sobre éstos</p> <p>B2-2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto, relacionándolos con las distintas</p>
--	--

<p>B2-3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medio ambiente y la aplicación de principios éticos universales</p>	<p>funciones dentro de la empresa</p> <p>B2-2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elemento del bienestar común</p> <p>B2-3.1. Aplicar un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase, demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados</p>
Porcentajes y criterios de calificación	
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas: 50% • Portafolios de actividades: 25% • Proyectos: 15% • Observación directa en el aula: 10% 	

Anexo 2: Rúbrica Proyecto o Plan de Empresa

	Sobresaliente (100% de la puntuación de cada apartado)	Notable (70% de la puntuación de cada apartado)	Aprobado (50% de la puntuación de cada apartado)	Insuficiente
Conocimiento y comprensión de los contenidos de la unidad.	Conoce y aplica de forma correcta todos los aspectos presentados en el tema, demuestra un total entendimiento del mismo.	Conoce y aplica de forma relevante algunos aspectos presentados en el tema, demuestra un buen entendimiento del mismo.	Conoce y aplica de manera suficiente los aspectos tratados en el tema, demuestra escaso entendimiento del mismo o sólo de algunas partes.	No aplica o conoce de manera suficiente los aspectos tratados en el tema, no demuestra entendimiento del mismo (10-40% de la puntuación de cada apartado).
Creatividad y originalidad	El plan de empresa muestra características muy originales, manteniendo muy buenos niveles de calidad y coherencia	El plan de empresa muestra cierta originalidad, es coherente y muestra buenos niveles de calidad	El plan de empresa muestra escasa originalidad, se limita a reproducir la estructura de los ejemplos tratados en el aula.	El plan de empresa no muestra originalidad ni creatividad, demuestra cierta falta de interés en la ejecución de la actividad.
Diseño del trabajo y organización	Realiza una presentación muy adecuada de los contenidos, cumple con el plazo y los requisitos de formato. La información está muy bien organizada.	Realiza una presentación adecuada de los contenidos, cumple el plazo y la mayor parte de los requisitos de formato. La información está bien organizada.	Realiza la presentación de la tarea en plazo, aunque no cumple con todos los requisitos de formato. La organización de la información no es la más adecuada.	Presenta la tarea en plazo, pero no cumple los requisitos de formato. La información está muy desorganizada.
Uso de vocabulario adecuado	Emplea un vocabulario pertinente a lo largo de todo el proyecto.	Emplea un vocabulario pertinente en la mayor parte del proyecto.	Emplea un vocabulario pertinente sólo algunas ocasiones.	No emplea un vocabulario pertinente a lo largo del proyecto.
Corrección gramatical y ortográfica	El proyecto no presenta errores gramaticales, ni tampoco ortográficos.	El proyecto casi no presenta errores gramaticales, ni tampoco ortográficos.	El proyecto presenta algunos errores gramaticales u ortográficos.	El proyecto presenta muchos errores gramaticales u ortográficos.

PLANTILLA EXCEL PARA APLICAR LA RÚBRICA DEL PLAN DE EMPRESA

GRUPO	ALUMNO/A	CONTENIDO									TOTAL CONTENIDO	Creatividad y originalidad	Diseño del trabajo. Organización	Uso de vocabulario adecuado	Corrección gramatical y ortográfica	PUNTO RESTANTE	TOTAL TRABAJO
		Apartado 1 1,5	Apartado 2 1,5	Apartado 3 1,5	Apartado 4 0,5	Apartado 5 0,5	Apartado 6 1	Apartado 7 0,5	Apartado 8 0,5	Apartado 9 1,5							
		(Sobresaliente 1,5; Notable 1,05; Aprobado 0,75; Insuficiente 0-0,75)	(Sobresaliente 1,5; Notable 1,05; Aprobado 0,75; Insuficiente 0-0,75)	(Sobresaliente 1,5; Notable 1,05; Aprobado 0,75; Insuficiente 0-0,75)	(Sobresaliente 0,5; Notable 0,35; Aprobado 0,25; Insuficiente 0-0,25)	(Sobresaliente 0,5; Notable 0,35; Aprobado 0,25; Insuficiente 0-0,25)	(Sobresaliente 1; Notable 0,70; Aprobado 0,5; Insuficiente 0-0,50)	(Sobresaliente 0,5; Notable 0,35; Aprobado 0,25; Insuficiente 0-0,25)	(Sobresaliente 0,5; Notable 0,35; Aprobado 0,25; Insuficiente 0-0,25)	(Sobresaliente 1,5; Notable 1,05; Aprobado 0,75; Insuficiente 0-0,75)	9	0,25	0,25	0,25	0,25	1	10
										0					0	0	
										0					0	0	
										0					0	0	
										0					0	0	
										0					0	0	
										0					0	0	
										0					0	0	
										0					0	0	
										0					0	0	

Anexo 3: Rúbrica o Plantilla

GUÍA DE EXPOSICIONES ORALES															
MATRIZ DE EVALUACIÓN															
VALORACIÓN INDIVIDUAL DEL ALUMNO															
ESCALA :															
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	EN OCASIONES	CASI NUNCA	NUNCA										
ALUMNO	INDICADORES								SIEMPRE	CASI SIEMPRE	EN OCASIONES	CASI NUNCA	NUNCA	NOTA FINAL SOBRE 5	NOTA FINAL SOBRE 10
	La exposición es original, demuestran motivación en su trabajo	La organización de la presentación es adecuada, utilizan una secuencia lógica y ordeanda	Presentan de forma clara todos los contenidos, demostrando su comprensión	Emplean de forma adecuada el lenguaje no verbal. La postura y los gestos son correctos	El tono de voz, el ritmo y la dicción son adecuados	Usan la presentación de forma correcta, no leen y se dirige al resto de la clase	Logran mantener la atención y el interés del resto de la clase	Se ajustan al tiempo de exposición							
	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	EN OCASIONES	SIEMPRE	SIEMPRE	30	4	3	0	0	4,625	9,25
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI SIEMPRE	EN OCASIONES	CASI SIEMPRE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	10	20	3	0	0	4,125	8,25
	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	EN OCASIONES	CASI NUNCA	EN OCASIONES	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	10	8	6	4	0	3,5	7
	EN OCASIONES	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	10	12	3	4	0	3,625	7,25
	CASI SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI SIEMPRE	EN OCASIONES	CASI SIEMPRE	EN OCASIONES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	5	20	6	0	0	3,875	7,75
	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	SIEMPRE	EN OCASIONES	SIEMPRE	SIEMPRE	35	0	3	0	0	4,75	9,5

Anexo 4: Guía de observación

GUÍA DE OBSERVACIÓN ELABORADA EN EXCEL PARA UNO DE LOS GRUPOS

		Equipo 1			Equipo 2			Equipo 3			Equipo 4			Equipo 5			Equipo 6			Equipo 7		
		Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	Alumno/a	
Participan y cooperan en la realización de las actividades	Siempre																					
	Casi Siempre																					
	Nunca																					
Responsabilidad: cumplen con las tareas o trabajos individuales en tiempo y forma	Siempre																					
	Casi Siempre																					
	Nunca																					
Respetan y valoran las opiniones de los demás	Siempre																					
	Casi Siempre																					
	Nunca																					
Debaten y dialogan para tomar decisiones y adoptar soluciones	Siempre																					
	Casi Siempre																					
	Nunca																					
Muestran solidaridad ante el trabajo en grupo	Siempre																					
	Casi Siempre																					
	Nunca																					
Son capaces de planificar y organizar el trabajar	Siempre																					
	Casi Siempre																					
	Nunca																					
Muestran motivación e interes hacia el proyecto	Siempre																					
	Casi Siempre																					
	Nunca																					
PUNTUACIÓN OBTENIDA Siempre=2puntos Casi siempre= 1 punto Nunca= 0 puntos																						
OBSERVACIONES																						

Anexo 5: Cuestionario final entregado a los estudiantes

Cuestionario sobre el Proyecto de la Unidad Didáctica 6 "Plan de Empresa Cooperativo"

Mediante este cuestionario se valorarán distintos aspectos de la Unidad Didáctica y del proyecto realizado

1. En líneas generales, ¿te parecen interesantes los contenidos de la Unidad Didáctica?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

2. Me siento satisfecho/a con lo aprendido en la Unidad Didáctica

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

3. Prefiero las clases de trabajo en grupo a las clases expositivas

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

4. Prefiero hacer los proyectos solo/a o poder elegir los miembros del grupo

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

5. ¿Te has sentido cómodo/a y satisfecho/a con el grupo formado por el docente?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

6. Consideras que el profesor/a se ha esforzado por resolver las dudas e inquietudes

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

7. Consideras que los materiales proporcionados por el profesor/a han sido adecuados

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

8. El proyecto me ha permitido mejorar las relaciones con mis compañeros/as

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

9. En el trabajo en grupo he podido expresar mis opiniones y valorar las de los demás

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

10. En los debates el resto del grupo ha respetado mis intervenciones

Marca solo un óvalo.

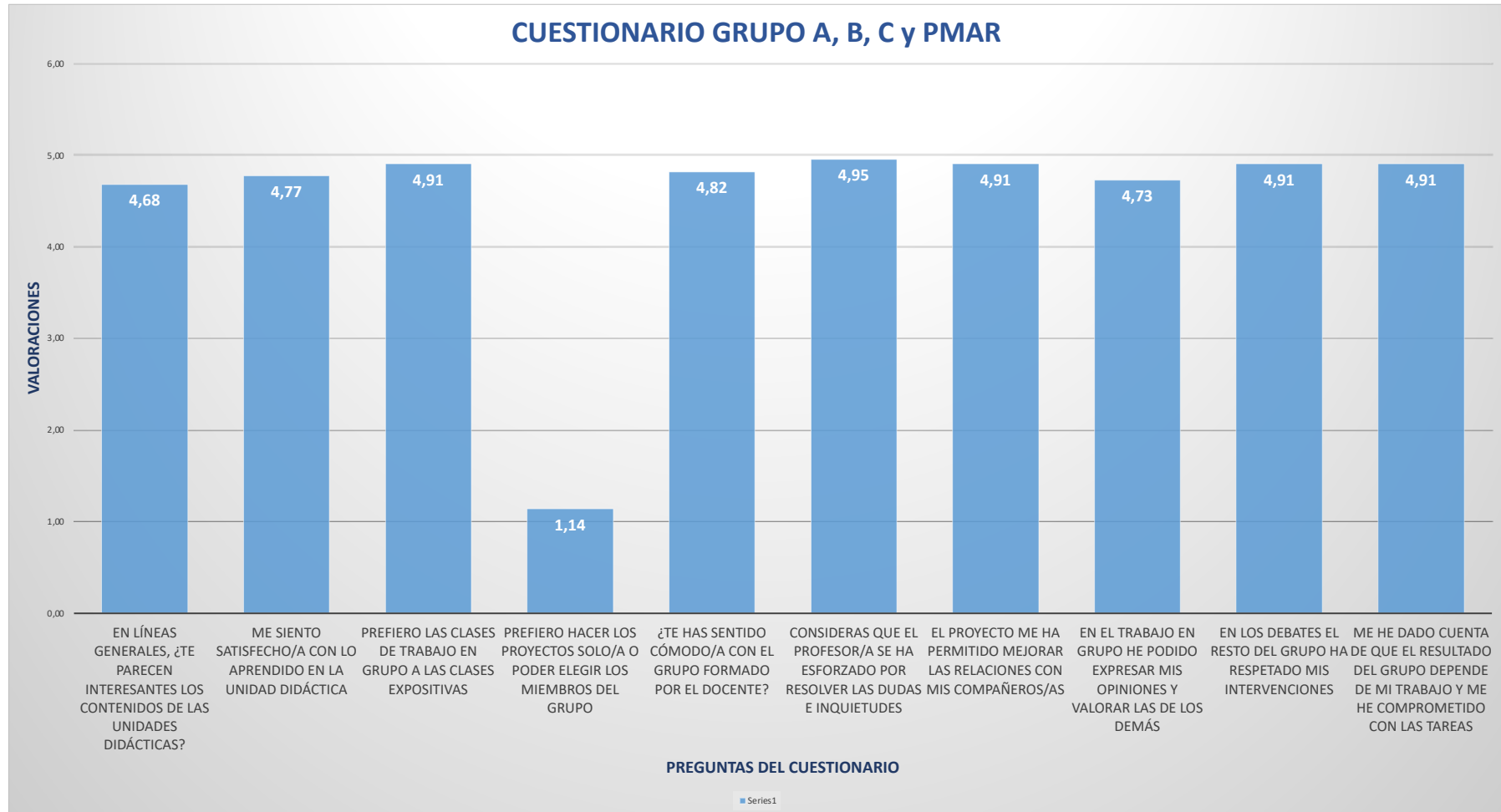
	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

11. Me he dado cuenta de que el resultado del grupo dependía de mi trabajo y me he comprometido con las tareas

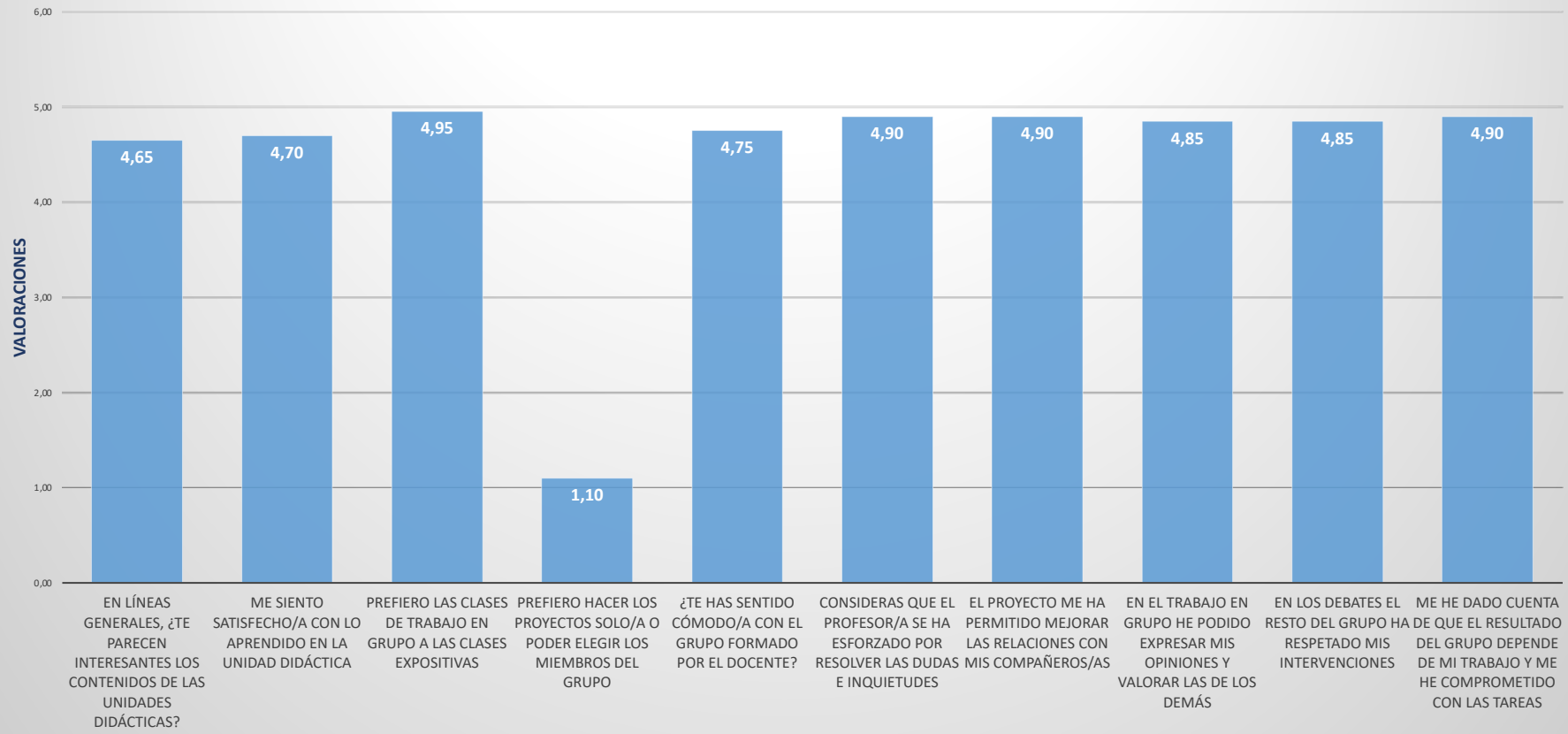
Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Mínima puntuación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Máxima puntuación

Anexo 6: Resultados del Cuestionario final



CUESTIONARIO GRUPO E, F y G



PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

Series1

Anexo 7: Proyectos presentados por los estudiantes

Plan de empresa grupo 1

APERTURA: TIENDA CERO WASTE

• 1. LA PRESENTACIÓN Y LA ACTIVIDAD

Hemos decidido montar una tienda con productos 100% ecológicos, hay una escasez de ellas y creemos que puede ser una buena inversión para generar futuros ingresos.

El negocio consiste en la venta de productos naturales, no sólo productos comestibles, sino también productos del día a día, como pueden ser de cuidado personal, limpieza del hogar, conservar alimentos, etc. La tienda proporcionará al consumidor productos que no generen residuos, libres de plásticos.



PLAN DE EMPRESA



APERTURA: TIENDA CERO WASTE

- La tienda cubrirá tanto primeras necesidades, como es la alimentación, hasta productos como pueden ser productos para el hogar libres de residuos perjudiciales para el medioambiente.
- Las personas que hemos tenido la idea somos: María (informática titulada, que diseñará la página online de la tienda para ventas online, de forma que lleguen a más gente los productos), Fernando (técnico en manipulador de alimentos y marketing comercial, estará al tanto de las novedades en el cero waste y utilizará estrategias de marketing para llevar a cabo en la tienda), Paca y Juan (nuestros principales mayoristas, nos aportan las novedades del mercado, así como contactar con los distribuidores para obtener un mejor precio) y por último Enol (inversor en la tienda, proporcionara el dinero necesario para abrir la tienda)



APERTURA: TIENDA CERO WASTE

• EL MERCADO

El tamaño del mercado es amplio; esta tendencia de las personas está en auge debido a la preocupación que hay por el medio ambiente, además que las personas quieren consumir cada vez más productos de proximidad y ecológicos, que no lleven conservantes, ni colorantes, ni en el caso de los vegetales pesticidas.

El mercado está dirigido a todas las personas que están concienciadas en generar cada vez menos residuos a la hora de realizar sus compras y en las que su dieta entran productos tanto de proximidad como de calidad. La tienda está dirigida a personas con un nivel socioeconómico medio-alto, cuyas edades oscilan entre los 30 y los 50, pues son personas que según un estudio están más concienciadas tanto con el cambio climático como en consumir productos 100% ecológicos.

APERTURA: TIENDA CERO WASTE

- EL MERCADO

Para finalizar este apartado comentar que la competencia que podríamos tener en este sector, es muy baja debido a que en la ciudad no hay ninguna tienda cero waste, pero en grandes superficies, se venden alguno de estos productos a un precio más económico que una tienda de este tipo. También una posible competencia son las tiendas online, pero este problema se podría solventar, ya que muchas personas de edad más avanzada prefieren comprar en tienda física que en tienda online.

A nivel local no hay ninguna tienda de este tipo, habría ya a nivel nacional, que queda a largo alcance de las personas.

APERTURA: TIENDA CERO WASTE

- LA COMERCIALIZACIÓN (PLAN DE MARKETING)

Los servicios que ofrece esta tienda son los siguientes: tienda en la que no hay plásticos, las legumbres en tarros de cristal con dispensador, la leche en barriles por lo que la gente puede traer botellas que ya tengan para rellenar, para coger las cosas se utilizarán bolsas que ya traiga el cliente o bolsas de tela. Los productos que deben estar empaquetados con cartón. Colores vivos y llamativos propios de la naturaleza para que la gente se sienta atraída.

Precio en el que se van a vender los productos: el suficiente para generar ingresos, pero no elevado para que los consumidores no lo rechacen.

Ejemplo: Acondicionador solido el precio en la competencia en tiendas de cero waste online está a 12,90€, si nosotros producimos este producto el coste se verá reducido por lo que el consumidor podrá pagar casi el 20% menos.



APERTURA: TIENDA CERO WASTE

- LA COMERCIALIZACIÓN (PLAN DE MARKETING)

La distribución es tanto en tienda física, donde haya productos a granel, como online, donde están todos los productos que se puedan empaquetar utilizando productos de cero waste que no suponga un peligro ni para la mercancía ni para enviarlo.

La publicidad será a nivel online con anuncios, como en la tienda en la que el día de la apertura se presentarán todos los productos a los consumidores y habrá una charla para que vean como se fabrican y como ayudan al medioambiente.

APERTURA: TIENDA CERO WASTE

FACTORES DE PRODUCCIÓN



Tierra



Trabajo



Capital



Capacidad empresarial

- LA PRODUCCIÓN

Para la producción de los productos cero waste se necesitarán: los alimentos y los recursos naturales necesarios para elaborar los productos del negocio, los empleados, como María, Fernando, Paca, Juan y Enol. Al mismo tiempo también se necesitará un empleado encargado junto con Enol de la tienda.

Optaría por la producción bajo pedido, porque así los clientes podrían disponer de los productos cero waste cuando quisieran en la página web o en la propia tienda dentro de los límites de horario.

APERTURA: TIENDA CERO WASTE



- LA LOCALIZACIÓN

La localización de la tienda estaría ubicada en una calle concurrida, por la que la gente pase y se detenga a mirar el escaparate, no debería ser muy céntrica, porque si no el alquiler se dispararía, pero tampoco demasiado alejada. Al poder ser cerca de un supermercado para que la gente se concencie y entre a comprar.

APERTURA: TIENDA CERO WASTE

- LAS PERSONAS

Las personas que trabajarían en la empresa serían seis:



APERTURA: TIENDA CERO WASTE



- LA FINANCIACIÓN

Para la puesta en marcha de la empresa, Enol puso gran parte del dinero de su bolsillo, pero también se acudió al banco para pedir un préstamo para la puesta en marcha inicial de la empresa, como la pintura del local, la maquinaria, los muebles etc...



APERTURA: TIENDA CERO WASTE

- LA FORMA JURÍDICA

La forma jurídica que tendría nuestra empresa sería sociedad cooperativa, porque no se necesita aportar un capital inicial

APERTURA: TIENDA CERO WASTE

- ANÁLISIS DAFO

Fortalezas: Incorporar servicio a domicilio de los productos.

- Invertir en I+D+i

- Debilidades: Mala relación entre los trabajadores

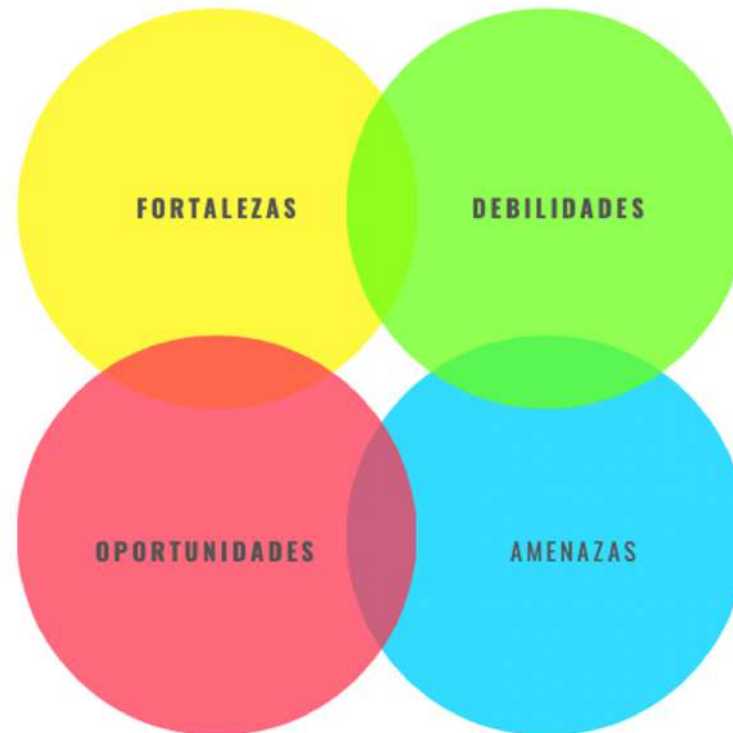
- Local poco higiénico

Oportunidades: Aumento de la contaminación a causa de los plásticos

- Cierre de tiendas cero waste a la redonda

Amenazas: aparición de mismas empresas que se dediquen a lo mismo

- Aparición de alguna "take new" que perjudique las ventas de los productos cero waste.



PLAN DE EMPRESA

tu bici

*Familia y bicicletas
la elección perfecta*

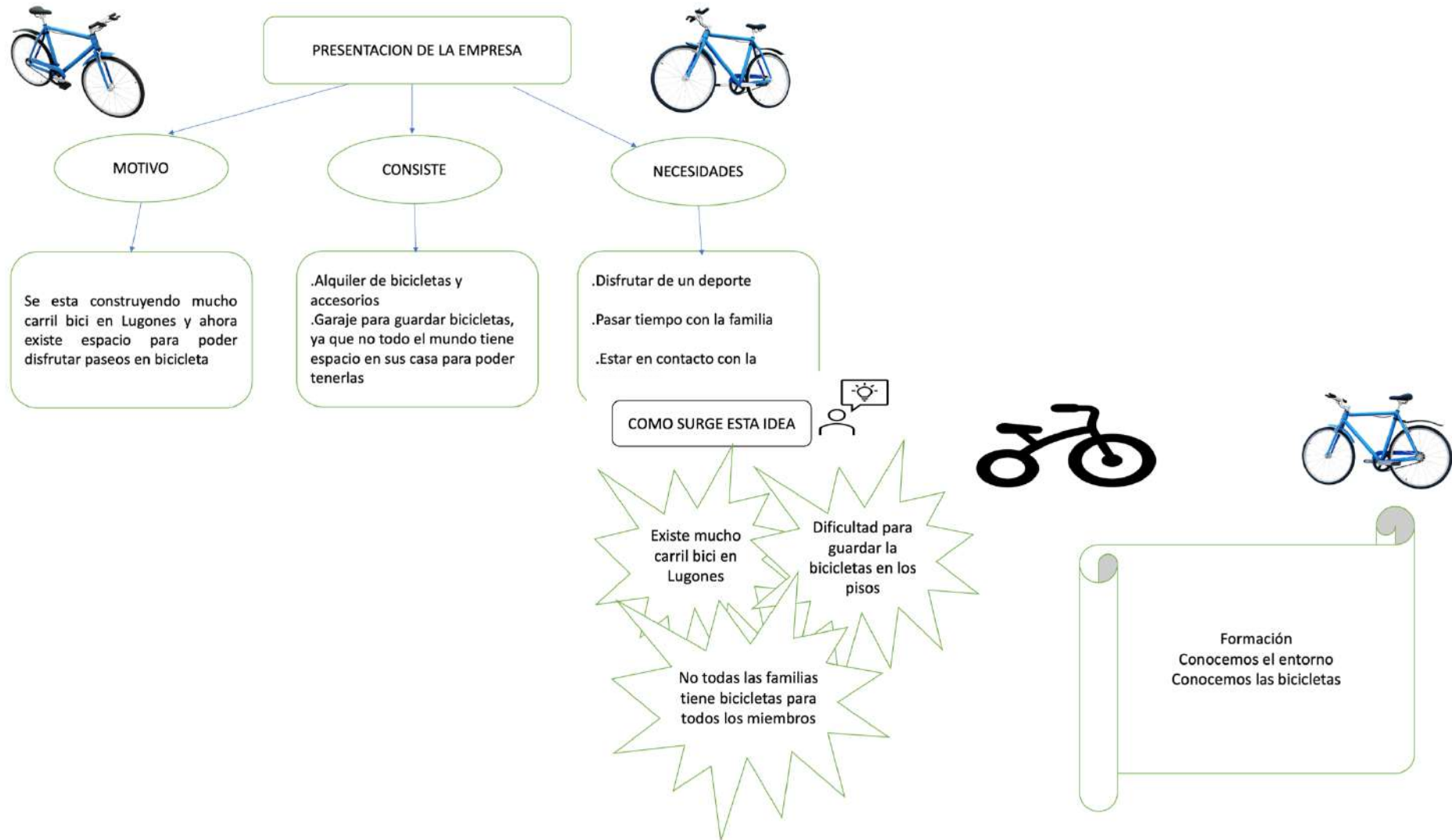


tu bici

*Familia y bicicletas
la elección perfecta*

Viñeta 1.....	portada
Viñeta 2.....	índice
Viñeta 3 y 4.....	presentación
Viñeta 5 y 6	el mercado
Viñeta 7 y 8.....	marketing
Viñeta 9.....	producción
Viñeta 10	localización
Viñeta 11.....	organigrama
Viñeta 12.....	financiación
Viñeta 13.....	forma jurídica
Viñeta 14.....	análisis DAFO







ESTUDIO MERCADO



Una gran superficie	Más de 5km2
Muchos habitantes	Más de 15,000
Familias de gente joven con hijos	Existen 4 colegios y un instituto
Cercanía con otros municipios conocidos	Oviedo, Ilanera...
Lugares verdes	Como el parque de la Aca
Mucho carril bici	Por todo Lugones



Al existir gran cantidad de carril bici por toda la localidad, hay menos peligro sobre todo para las familias que deseen salir con sus hijo a disfrutar. Además también conseguiríamos que los vecinos hicieran mas actividades en nuestro municipio así como conseguir reducir la contaminación

Esta empresa estaría pensada sobre todo en familias enteras, también para chicos jóvenes y personas mayores. Estaría económicamente al alcance de cualquier persona que desee pasear en bicicleta. No estaría pensada para niños menores de 14 años que fueran solos

ESTUDIO DE MERCADO

También destinaríamos un espacio para hacer un garaje de bicicletas, ya que mucha gente no tiene espacio para poder guardarlas

Ahora mismo no tendríamos competencia ya que en el municipio no existe ninguna empresa que se dedique a esta actividad

COMERCIALIZACION

LA FAMILIA Y LA BICICLETA
LA UNION PERFECTA



tu bici

*Familia y bicicletas
la elección perfecta*

Usaremos también una
tienda online para reservas



Para darnos a
conocer usaríamos
la publicidad a
través de internet,
panfletos de
publicidad y lo mas
importante el "boca
a boca"

	1hora	2horas	3horas	1día	1semana	Fin de semana
NIÑO	5 E	8 E	10 E	15 E	75 E	25 E
ADULTO	6 E	9 E	11 E	20 E	85 E	35 E
GRUPOS 3 PERSONAS	15 E	20 E	27 E	35 E	185 E	65 E
GRUPOS 4 PERSONAS	30 E	40 E	50 E	45 E	220 E	85 E

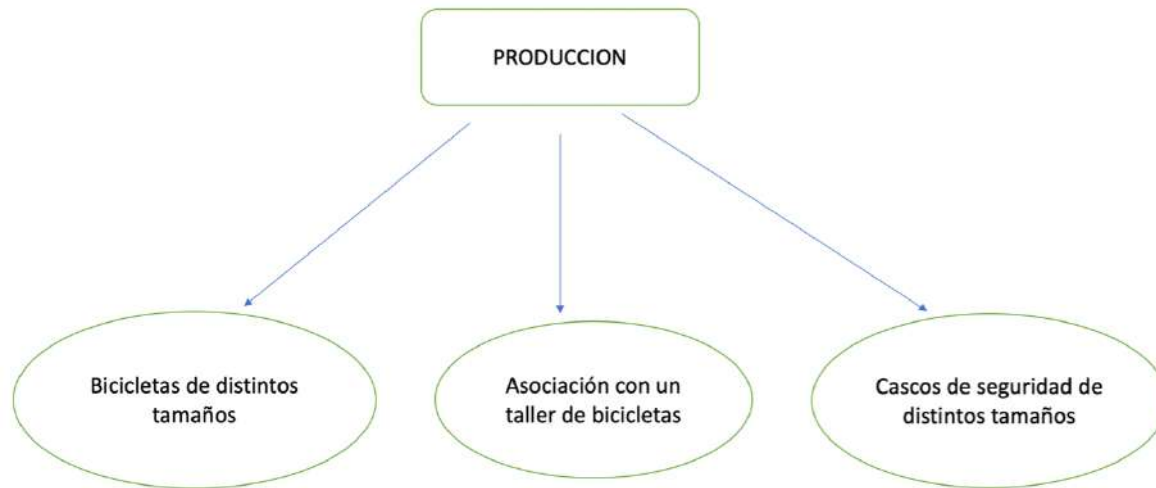
PARA GRUPOS
MAYORES
CONSULTAR
PRECIOS



666 666 666

En el precio iría incluido el casco

TAMBIEN ALQUILAMOS
LOCAL PARA PODER
GUARDAR TUS BICICLETA
DESDE 15 E AL MES



Local o nave en avenida de Oviedo, Lugones, ...
650 €/mes
 150 m² 4,33 €/m²
 Local recién instalado, nivel de calle, ideal para oficina, muy amplio, muy bien situado, en el centro de Lugones.
 984 983 376 Contactar Guardar

Lugar	Precio	metros
Avda de Oviedo	650 E	150
Calle Leopoldo (cerca instituto)	400 E	62



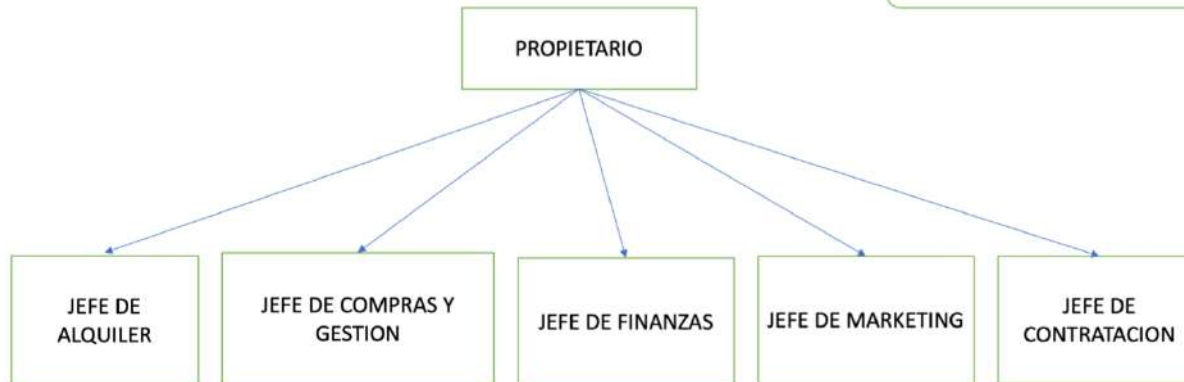
La empresa se ubicaría en el centro de Lugones.

Tendría dos opciones de alquiler de local:

- Cerca de instituto, colegio y el centro polivalente
- En la avenida de Oviedo, al lado de una parada de autobús y una zona muy transitada.
- Tendría que ver ambos locales para saber cual sería mejor para la actividad

Local en calle de Leopoldo, Lugones, ...
400 €/mes
 62 m² 6,45 €/m²
 Local comercial muy bien situado en una zona con mucho paso ya que está, al lado del Instituto, del colegio y del Centro Polivalente ...
 984 981 063 Contactar Guardar

ORGANIGRAMA



	Cantidad	Precio	total
Bicis de 5 a 7 años	8	120	960
Bicis de 7 a 11 años	10	170	1700
Bicis adulto	15	200	3000

FINANCIACION

Compra de bicis y cascos	6000 E aproximado
Alquiler de local	1000 E aproximado
Seguro de autónomos	200 E aproximado
Seguro de responsabilidad civil	600 E aproximado
Otros	2000 E aproximado
NECESITARIAMOS UNOS	10000 Euros

Para buscar financiación:

- 1º mirar las ayudas que da el estado para crear empresa
- 2º mirar diferentes bancos para saber cual es la mejor opción



FORMACION JURÍDICA

AUTÓNOMO.
Para empezar nos haríamos cargo de todo y si el negocio crece decidiríamos contratar más empleados



D

DEBILIDADES

Desconocimiento de la empresa
Pocos recursos para empezar la empresa

A

AMENAZAS

Condiciones climatológicas
Poco turismo

INFORME
DAFO

F

FORTALEZAS

Buenos precios
Posibilidad de ampliar mas producto

O

OPORTUNIDAD

Mucho carril bici
Muchas familias con niños
Otra forma de disfrutar en familia

BIBLIOGRAFIA

	<p>https://www.proveedores.com/bicicletas/ https://www.idealista.com/alquiler-locales/siero/lugones/ https://www.fotocasa.es/es/alquiler/locales/siero/lugones/ https://www.aseguratunegocio.com/guias/cuanto-cuesta-seguro-responsabilidad-civil https://financiacionparaempresas.net/</p>

EMPRESA DE ROBOTS



MOTIVOS POR LOS QUE DECIDIMOS MONTAR LA EMPRESA.

Para que cubran las necesidades humanos, para que los humanos no tengan que esforzarse demasiado.



EN QUE CONSISTE EL NEGOCIO

Consiste en la venta de robots para todos los públicos.



QUIEN LAS FORMAN Y QUE FORMACIÓN NECESITA.

Los primeros en tener la idea fuimos nosotros y a medida que fuimos creciendo fuimos contratando gente. Para entrar en esta empresa necesitas un grado superior de tecnología.



MERCADO

Nuestra empresa esta dedicada a vender nuestros productos a tiendas menores. Nuestros clientes están en una edad de entre 30 y 50.

Normalmente nos lo suelen comprar madrileños, catalanes y andaluces. Las personas que suelen comprar estos productos tienen un nivel económico bastante alto.



COMPETENCIA

Erle robotics es nuestra competencia, es una empresa grande y esta ubicada en Álava.



COMERCIALIZACION

Las características de nuestros robots es que son ligeros que a diferencia de nuestra competencia son pesados. La competencia vende sus productos a 5400 euros de media y nosotros nos cuesta producirlo 2000 euros y lo vendemos a 3500 y sacar un beneficio de 1500 euros.

FEBOTS
Mejor Robots Que Explotan en Humanos
Una Vida Mejor

DISTRIBUCIÓN Y PUBLICIDAD

Nuestra empresa actualmente sólo fabrica dentro de España con reparto a domicilio a otras empresas. La publicidad de nuestra empresa es a través de internet (en videos) y en radio y en futuro aparecerá en televisión. Nuestro eslogan es: mejor robots que explotación humana.



PRODUCCIÓN

Para llevar a cabo la construcción de robots se necesita 3 personas para fabricarlo además de materiales ligeros y resistentes.



LOCALIZACIÓN

Nuestra empresa se localiza en Asturias más concretamente en la ciudad de Oviedo a las afueras. Cerca del calatraba.



PERSONAS

Pues nuestra empresa consta de 4 tipos de trabajadores: el diseñador el que se encarga de ver como sería el robot, el constructor el que se encarga de fabricarlo, el empaquetador el que lo empaqueta y el vendedor el que se encarga de venderlo a las tiendas.



FINANCIACIÓN

Para montar la empresa necesitaríamos pedirle un préstamo al banco. El cual sería de unos 2 millones de euros. Y tendríamos que devolverlo en 7 años.



FORMA JURÍDICA

Sería una cooperativa debido a que los dueños somos nosotros dos y nos repartiríamos tanto los beneficios como las deudas.

ANÁLISIS DAFO

Oportunidades: que nuestra empresa sea muy conocida debido a que los streamers hablan de ella.

Amenazas: Que nuestra competencia tenga mejores trabajadores.

Fortaleza: tener buenos servicios para nuestros trabajadores.

Debilidad: bajo porcentaje de I+D+i.



**PLAN DE EMPRESA:
CREACIÓN DE MARCA
DE SUDADERAS Y
CAMISETAS**

LA PRESENTACIÓN Y LA ACTIVIDAD

- Hemos decidido crear una empresa de sudaderas con diseño personalizado porque es un producto necesario y de permanente demanda en la moda actual.
- Nuestra empresa consiste en el diseño e impresión de logos personalizados de sudaderas.
- Satisface la necesidad de vestir de las personas brindando protección del clima. También con nuestros logos personalizados nuestros clientes pueden indicar la pertenencia a un grupo, a una ideología o a un estatus social.
- Esta empresa la creamos aportando nuestros conocimientos como profesionales de diseño textil y de moda y con la experiencia adquirida mediante nuestro trabajo en el sector de la moda y de agencias de diseño gráfico.

EL MERCADO

Ropa destinada a gente joven, que cada vez usan más este tipo de prendas deportivas, tanto para hacer deporte como para uso diario.

Se trata de un mercado amplio, aunque también con mucha competencia. El valor diferencial será el diseño de los logos.

El mercado objetivo sería inicialmente Asturias (Fase I). Distribución a través de pequeñas tiendas de ropa de la región.

En Fase II se valorará extender la comercialización a otras regiones y la venta online.

COMERCIALIZACIÓN

La comercialización será la etapa inicial (Fase I) a través de pequeñas tiendas de ropa de la región.

Producto: sudaderas y camisetas con diseño de logos

Precio: precio competitivo, del orden del precio del mercado

Publicidad: redes sociales (Instagram, TikTok, Facebook, etc..)

Distribución: pequeñas tiendas de ropa (Fase I), venta online (Fase II)

PRODUCCIÓN

El proceso productivo consta de las siguientes etapas:

Compra de sudaderas y camisetas lisas, para ellos se contactará con varios proveedores

Diseño de logos

Impresión de logos en las sudaderas y camisetas

La forma de producción serán en pequeños lotes y bajo pedido

LOCALIZACIÓN

- Pequeño local situado en Lugones. El local tendrá una oficina donde se diseñarán los logos y donde también estará situada la máquina de impresión, y un almacén con espacio para las prendas lisas y las prendas dañadas.
- Seleccione Lugones porque está bien ubicado para la distribución logística y en el centro de la región.

PERSONAS



- Fondos propios + Financiación bancaria (préstamo con aval bancario)

Se necesita financiación para la compra de materias primas y de equipamiento.

- Compra de sudaderas y camisetas lisas
- Máquina de impresión y tinta
- Programa de siseño
- Alquiler del local
- Costes de Suministros en el local (electricidad, agua, etc..)
- Pago de impuestos
- Salario

Se tendrá en cuenta el ROI (Retorno de la Inversión) y la Amortización del equipamiento para obtener la relación de Costes y Beneficios.



FORMA JURÍDICA

Fase I: Autónomo

FASE II: Sociedad limitada con 2 socios

ANÁLISIS DAFO

Fortalezas: se diferencia de la competencia porque se diseñan logos personalizados, confianza con los clientes

Debilidades: pocos trabajadores, clientela limitada

Amenazas: posiblemente envejecimiento de la población del barrio

Oportunidades: promoción más económica de Internet.

Plan de Empresa

Índice

Presentación y actividad

Mercado

Comercialización

Producción

Localización

Personas

Financiación

Forma jurídica

Analisis DAFO

1. Presentación y Actividad

1.1

- - ¿En que consiste el negocio? Es una tienda de ropa, en la cual se paga una cuota mensual, a cambio de poder alquilar prendas. La cantidad de prendas mensuales, depende de la cuota que se pague.



1.2

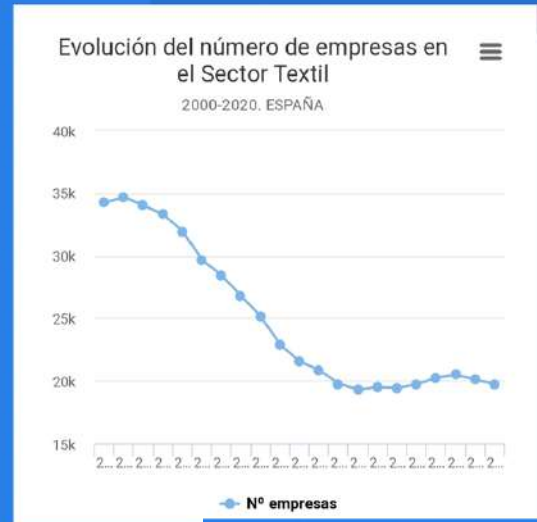
¿Porque decidimos montar la empresa? El negocio de alquiler de ropa se vuelve cada vez mas popular en los Estados Unidos, (Ej: Rent the runway) pero no se ha comenzado a explotar en España, por eso creemos, que podría ser una buena idea de negocio.

¿Que necesidades cubre? Actualmente, debido a la sociedad en la que nos encontramos, la gente necesita utilizar ropa distinta constantemente, ya que esta muy mal visto repetir siempre la misma ropa. Además es una opcion mucho mas barata.

2. El Mercado

2.1

- El tamaño del mercado: el mercado textil está en decadencia, por lo que encontramos poca competencia, como podemos observar en el siguiente grafico



2.2

- ¿A quien se dirige el producto? El producto está dirigido a las nuevas generaciones, y a todo aquel que se sienta interesado por el medio ambiente, ya que solo distribuimos productos 100% sostenibles.



2.3

- Competencia: Nuestros mayores enemigos serán las empresas dedicadas 100% a la venta online. Ej: Shein, Zalando o incluso Amazon.

3. La Comercialización

3.1

- El servicio a ofrecer es el alquiler de ropa de otras marcas, al consumidor, por una cuota mensual, cuanto mayor sea la cuota pagada, mayor será la cantidad de productos que podrá obtener el cliente.



3.2 Precio

39.99 Euros= 6 prendas

54.99 Euros= 10 prendas

70.99 Euros= 15 prendas

99.99 Euros= 25 Prendas

3.3

- Distribución: El producto se vendrá a través de la página web de la tienda, y se enviará al cliente

3.4

- Publicidad y Diseño:

El producto se publicitará a través de redes sociales e influencers, ya que está destinado hacia los jóvenes

Eslogan:

" Be new all the days"



4. La Producción

- Personas: Al estar ofreciendo un servicio, necesitaremos mucho personal de oficina, y también repartidores

- Capital Físico: Necesitaremos un local donde trabajar y gran cantidad de vehículos de reparto

- Recursos Intangibles: Será necesario el prestigio, para que el cliente confíe en nosotros, pero, ya que la ropa que vendemos es de otras marcas ya reconocidas, no será muy complicado.

5. La Localización

Nuestra empresa estaría ubicada en una zona céntrica del país, para facilitar la velocidad de distribución, y que cuente con grandes oficinas

También debemos contar con autopistas cerca, para facilitar la salida y entrada de mercancía

El lugar idóneo para ubicar la empresa sería a las afueras de la ciudad de Madrid

5. La Localización

- 399.000 Euros
- 320 m2
- Alarma instalada
- 2 Baños
- 2003
- 100% Equipado
- Butarque, Leganés (parking y cerca de la A4



6. Las Personas

Organigrama



7. La Financiación

- Ya que el presupuesto inicial de la empresa es muy limitado, se optará por la petición de un préstamo/subvención



8. La Forma Jurídica

- El objetivo es, por el momento ser una empresa individual, y cuando la empresa comience a funcionar bien, convertirla en una sociedad anónima

9. Analisis DAFO

Debilidades: Marca poco conocida en el mercado. Poco presupuesto

Amenazas: La subida de precios actual. La gran competencia del mercado

Fortalezas: Gran estrategia de marketing. Buen capital físico

Oportunidades: Bajada de las empresas del sector.



PLAN DE EMPRESA



PRESENTACIÓN

Se trata de una empresa de helados de tarrina, con distintos tipos de helados adecuando el precio y el tipo a las diferentes edades de los posibles consumidores ya que los helados no son un ámbito empresarial que se haya explotado en gran medida.

La empresa cuenta con un solo promotor cuya experiencia es:

Exdiseñador de envases de Magnum

Exdirector de marketing de Nestle

Principal incursor de distintas empresas de helado

PROMOTORES

EL MERCADO

La empresa se dirige a un gran público ya que abarca a todas las personas, incluyendo helados de sabores más clásicos en envases más grandes, con menor cantidad de azúcar y más caros destinados a gente de mayor edad mientras que también ofrecería otros con sabores diversos, de menor tamaño y más baratos, estos se destinarían a un público más joven.

La mayor competencia serían las grandes empresas como Magnum o Carte D'or pero la innovación de los productos ofrecidos por esta empresa podrían hacerles frente con facilidad.

COMERCIALIZACIÓN

La empresa contaría con industrias que fabricaran el helado exclusivamente para ella y estas lo transportaran a tiendas físicas exclusivas de la empresa ubicadas en zonas céntricas, aunque también podría existir una página web donde poder pedir el helado.

Los precios variarían desde los 3 euros hasta los 10, los más baratos contarían con colores vistosos y gran variedad para atraer a un público joven mientras que los más caros tendrían tonos neutros y sabores clásicos para atraer a un público de mayor edad.

PRODUCCIÓN

La manera de producción de la empresa sería por lote, haciendo paquetes por sabores para mejor clasificación y después distribuirlos.

Las materias primas para realizarlo se obtendrían de diversas empresas que podrían proporcionarlas, como ingredientes o los envases.



LOCALIZACIÓN

Las tiendas estarían ubicadas en zonas céntricas de grandes ciudades para llegar mejor al público, pero al contar con una página web sería posible llegar a todas las personas que estuvieran interesadas.

Los anuncios para la empresa podrían darse en la televisión y en Internet ya que son dos sitios que todos los públicos ven y ese es el objetivo de la empresa, llegar a todos

LAS PERSONAS

La empresa contaría con industrias que fabricaran el producto, donde debería de existir jefe de producción, jefe de mantenimiento y jefe de administración, además de los empleados. También contaría con puntos estratégicos en diferentes lugares donde se harían estudios de mercado y se observaría la evolución de la empresa, además de plantear alternativas, nuevas ideas, etc..., aquí necesitaríamos de un jefe de ventas, jefe de diseño y secretarios, además de los trabajadores. Por último, en las tiendas, habría empleados y un encargado por local.

FINANCIACIÓN

La empresa se financiaría en un principio con un préstamo bancario, ya que con un anterior estudio de mercado se podría ver que la empresa fácilmente podría obtener de nuevo el dinero.



FORMA JURÍDICA

La forma jurídica de la empresa sería una sociedad anónima ya que las acciones serían parte esencial de ella y creemos que es el modelo que más convendría tener a esta empresa.

ANÁLISIS DAFO

Debilidades: uno de los objetivos de la empresa sería descartar cualquier tipo de debilidades en ella así que en un principio no debería de tener.

Amenazas: la competencia sería la principal amenaza pues es muy fuerte y está muy bien ubicada en el mercado.

Fortalezas: la originalidad y la adecuación a todos los públicos que son la bandera de la empresa serían también sus puntos más fuertes pues además de ser unos muy buenos fundamentos serían lo que la haría destacar.

Oportunidades: la mayor oportunidad para esta empresa sería la internacionalización, pues abrir tanto el abanico del negocio sería una muy buena manera de impulsar la empresa.

PLAN DE EMPRESA

ED INSIGHTS

LA PRESENTACIÓN Y LA ACTIVIDAD



- Hemos decidido crear esta empresa por la creciente necesidad de transporte rápido y barato que hay en el comercio mundial.
 - Promotor 1: tiene un título en Seguridad de Comunicación y experiencia como repartidor.
- -Promotor 2: tiene una experiencia de 10 años como repartidor, un título en comunicación y está graduado en finanzas.
- Esta, es una empresa de repartos a corta-media distancia
- Cubre necesidades de distribución, ya sea a empresas o a individuos.

EL MERCADO

- El mercado del transporte ha crecido exponencialmente en los últimos 10 años debido a la compra-venta online
- Las mayores competidoras en este ámbito son Amazon , DHL, FedEx, UPS , Seur ... Operan a nivel internacional.



LA COMERCIALIZACIÓN

- Repartiremos de un modo seguro y efectivo por ello resaltaremos sobre la competencia , tendremos un reembolso muy sencillo .
- Será un reparto 24/7 y lo daremos a conocer a través de internet televisión y radio
- El precio dependerá de diferentes variables como por ejemplo: El precio de los combustibles, la demanda, el tamaño de la mercancía...



LA PRODUCCIÓN

- Necesitaremos:
 - Materias primas: Necesitaremos gasolina y electricidad para impulsar los vehículos y la maquinaria del almacén
 - -Capital físico: Necesitaremos toda la maquinaria del almacén (ordenadores, cintas transportadoras...) y los furgones de reparto
 - -Trabajadores: Necesitaremos repartidores, personal del almacén, seguridad, contables, directores de producción...
- Recursos intangibles: El prestigio será esencial para conseguir nuevos clientes

LA LOCALIZACIÓN

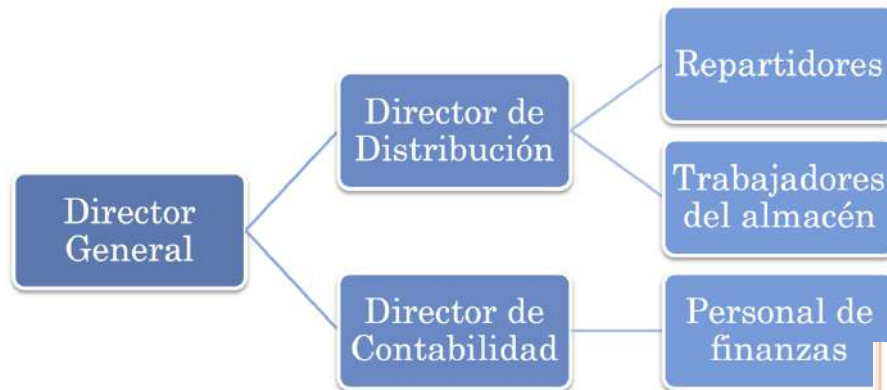
La empresa se ubicaría en las afueras de Madrid para evitar el tráfico y tener una salida rápida hacia otras partes de España

Además, el coste de la nave sería mucho más barato al estar alejado del centro y resultaría más fácil suministrarse



**Nave industrial en
Calle Ciudad de Frías,
San Andrés - 405.000 €**

LAS PERSONAS



LA FINANCIACIÓN

- Para iniciar la empresa tendremos que pedir un préstamo a un banco (financiación ajena). Sería la mejor opción, ya que el coste del almacén, el equipo de reparto y los primeros trabajadores será muy caro y no podremos mantenerlo con ahorros propios.



LA FORMA JURÍDICA

- Nuestra empresa sería una sociedad limitada, ya que al no contar con muchos recursos al empezar, sería lo más efectivo y lógico



ANÁLISIS DAFO



FORTALEZAS

Sector muy demandado
Localización en la capital



DEBILIDADES

Poco presupuesto
Poco personal



AMENAZAS

Grandes empresas competentes
Subida de los precios de los combustibles



OPORTUNIDADES

Inversores interesados
Oferta de una empresa de





PETSICO

¿QUÉ ES PETSICO?

- Petsico es un restaurante que incluye en su menú comida especializada para las mascotas, al igual que un lugar seguro en el que puedan descansar.
- Esto les permite a los dueños no tener que preocuparse por traer a su mascota con ellos a la hora de ir a comer.

**QUEREMOS OFRECER A LOS CLIENTES LO MEJOR,
PORQUE UNA MASCOTA ES OTRO MIEMBRO MÁS DE
LA FAMILIA**

PROMOTORES:

- Las personas emprendedoras son:
 - Alba, encargada de administración. Experiencia en la administración de empresas online.
 - Alex, cocinero. Ganador de Máster Chef en el año 2017 y licenciado en gastronomía.
 - Mireya, camarera. Experiencia previa en el trato a clientes.

EL MERCADO

- En España hay un gran porcentaje de personas que tienen mascotas y actualmente se encuentra en crecimiento, por lo que es una gran oportunidad.
- El restaurante se adaptaría para personas de todo público, e incluso al permitir las mascotas se atraerían a un público infantil.
- Actualmente hay muy pocos restaurantes de este tipo en España, así que la competencia es casi nula a excepción de ciertos sitios que permiten a los perros a permanecer en las terrazas.
- Los clientes de estos establecimientos buscan lo mismo: Una buena comida en un restaurante junto con sus mascotas.

LA COMERCIALIZACIÓN

- Una buena manera de promocionarnos es a través de las redes sociales, por ejemplo en Tik Tok, una plataforma en la que mediante videos cortos se pueden atraer a clientes.
- Estos serían principalmente un público joven pero estos se lo podrían recomendar a sus familiares.
- El precio será medio para que sea asequible a todos los públicos.
- El servicio será para tomar en el establecimiento.

LA PRODUCCIÓN

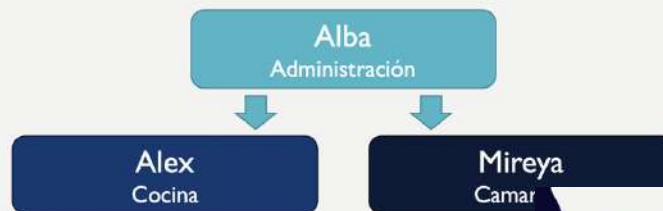
- Para servir a los clientes se necesitarán:
 - Personal (Inicialmente 3 personas)
 - Materias primas (Productos con los que elaborar los platos)
 - Materiales (Utensilios, platos, cocina...)
- La forma de producción será en línea, ya que los platos se prepararán a las mesas y necesidades de los consumidores.

LA LOCALIZACIÓN

- Este establecimiento necesita un lugar amplio y tranquilo, por el que puedan correr los perros, así que estará situado alejado del centro. Este lugar facilitaría el transporte de suministros al evitar atascos pero al no estar del todo apartado no impediría a los clientes venir.



LAS PERSONAS



LA FINANCIACIÓN

- Parte de la financiación se obtendrá de recursos ajenos, cómo lo es un préstamo al banco.
- También se utilizarán recursos propios, cada promotor se compromete a aportar 20.000 euros de sus ahorros.



LA FORMA JURÍDICA

- Nuestra empresa es una cooperativa porque no hay capital inicial mínimo



ANÁLISIS DAFO

Debilidades

Lentitud en el servicio

Amenazas

Alergias a los perros
Mascotas agresivas

Fortalezas

Experiencia con animales
Utensilios especiales para
mascotas

Oportunidades

Crecimiento demográfico
Más mascotas adoptadas



❖ El patinete te evita de atascos, ya que es ligero y te puedes meter entre los coches con facilidad



Los promotores tienen licencia de técnico superior en mantenimiento de vehículos, con experiencia laboral en patinetes eléctricos



EL MERCADO

❖ En Madrid hay una gran cantidad de tráfico de automóviles. Nos dirigimos a gente joven y con empleo cerca de la ciudad para que no usen su coche o compren uno.



LOCALIZACIÓN

❖ Nuestra idea es ubicar la empresa a las afueras de la ciudad, para que también la gente de la ciudad de al lado pueda venir.



COMERCIALIZACIÓN

❖ El producto se compra en tienda, tenemos una web online aunque solo puedes reservar el patinete, debes pagarlo aquí



LA COMERCIALIZACIÓN

- ❖ Hace la función de producto para las personas de la región.
- ❖ El precio sería alrededor de 500 euros ya que son de calidad y contratamos a gente muy cualificada



LA PRODUCCIÓN

- ❖ Sería producción en línea ya que cada trabajador tendría un trabajo asignado



LOCALIZACIÓN

- ❖ A las afueras para que la gente de otras ciudades puedan acceder sin tener que comersse el tráfico del centro



LAS PERSONAS

- ❖ Un dependiente
- ❖ Un cajero
- ❖ Un asistente técnico



LA FINANCIACIÓN

- ❖ Pedir un préstamo al banco y luego con las ganancias devolverlo



LA FORMA JURÍDICA

- ❖ Cooperativa porque no se necesita capital inicial



DAFO

- ❖ Amenaza: La competencia
- ❖ Oportunidad: Ganar dinero
- ❖ Debilidad: Mala calidad
- ❖ Fortaleza: Cercanía al cliente



FOOD TRUCK DE COMIDA



PLAN DE EMPRESA

- Nuestra idea de negocio es una furgó móvil con comida típica asturiana. Hoy por hoy la gente pasa mucho tiempo en la naturaleza y nuestra idea es ponernos tanto a la montaña cómo a la costa y situarnos en zonas de áreas recreativas para ofrecer a las personas comida casera a precio competitivo. La idea de negocio es familiar, ya que nuestra familia tiene experiencia en la hostelería, y la comida típica y casera tiene gran aceptación y es muy demandada.



EL MERCADO

- Nuestro negocio está dirigido a todos los asturianos y turistas que disfrutan del buen comer al aire libre. Hoy en día la gente vive acelerada y le falta tiempo para cocinar y nosotros les ofrecemos la posibilidad de disfrutar del buen comer en cualquier entorno natural e incluso en zonas deportivas. Negocios de food truck ahí muchos pero la esencia del nuestro se basa en ofrecer cachopos, tortos, tortilla etc.... comida asturiana en general y casera en cualquier espacio turístico.



LA COMERCIALIZACIÓN

- Nuestra idea es cocinar el producto en el sitio y momento en función de la demanda recibida, lo bueno que al ser un automóvil cocina nos podemos mover a cualquier lugar ofreciendo comida a todo tipo de público. En cuanto a precio sería muy competitivo ofreciendo el mismo del mercado a nuestros clientes sin necesidad de que se muevan de su zona de ocio. Nos daríamos a conocer sobre todo en redes sociales porque hoy en día están muy popularizadas e incluso no descartamos algún anuncio en la radio.



LA PRODUCCIÓN

- En cuanto a materias primas serían las mismas que las utilizadas por un restaurante para elaborar cachopos, hamburguesas caseras, chosco, ensaladas... También necesitaríamos material para elaborarlos cómo freidoras, cocina de gas, lavavajillas... Lo necesario cómo en cualquier negocio de hostelería para ofrecer nuestros servicios.

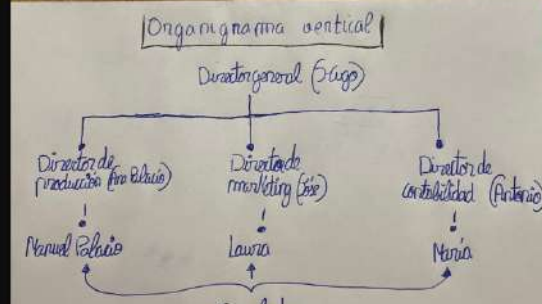


LOCALIZACIÓN



- La ventaja de nuestro negocio es que es móvil con lo cuál nos podemos dirigir a nuestros clientes en cualquier entorno de antes mencionado

LAS PERSONAS



FINANCIACIÓN

- Para iniciar nuestra empresa primeramente nos informaríamos de las subvenciones que se puedan ofrecer a jóvenes emprendedores, una vez que sepamos a lo que podemos optar pediríamos parte de la financiación a nuestros padres con sus ahorros y en su caso, si fuera necesario pediríamos un préstamo a una entidad financiera



FORMA JURÍDICA

- Dado que sería un negocio familiar considero que nuestra personalidad jurídica no podría ser otra que una sociedad limitada.



ANÁLISIS DAFO

- Consideramos que nuestra idea de negocio tiene sus pros y sus contras. Jugaría un poco en contra el mal estado del tiempo para el cual tenemos pensado llevar un remolque con una pequeña terraza cubierta pero esta claro que el fuerte de nuestro negocio se daría: Primavera, Verano y parte del Otoño. Se que hay mas furgonetas móviles de este tipo pero no con el tipo de calidad de comida que ofrecemos, esa es nuestra fortaleza y la esencia que nos distingue de los demás, sería cómo llevar un restaurante a cualquier sitio. El nombre de nuestra empresa sería Food Trucks Asturianos

Plan de empresa



Presentación

Hemos abierto este negocio porque somos unos grandes cocineros y queremos servirlos al público.

Nuestro negocio, como se puede deducir, es un restaurante en el que estamos dispuestos a cocinar a gente que lo necesite.

Los promotores somos Yerai y David. Yerai tiene mucha experiencia en la cocina ya que ha trabajado para otros restaurantes. David, es dueño de otro restaurante de distinta cadena y también ha tenido experiencia como camarero y cocinero.



El Mercado

En el sector de la cocina y alrededor de nuestro local, sabemos que hay muchos más restaurantes que podrían competir con el nuestro y por eso vamos a ofrecer comidas de todo tipo para todo tipo de clientes, es decir, que tendríamos una de las mejores variedades de alta cocina en la ciudad. Nuestro objetivo es crear una cadena de restaurantes, por tanto, nuestra competencia sería a nivel continental. El aforo del restaurante son 300 personas.



Comercialización

- Nuestros productos irán destinados a los consumidores y a un precio mucho más barato que la competencia (precio barato para la alta cocina).
- Nuestra comida se podrá consumir en el propio local, para llevar y servicio a domicilio a través de encargados del transporte.
- El restaurante se dará a conocer a través de la televisión regional y la prensa digital.
- Eslogan: con DY restaurantes nada será como antes.



La Producción

- Para crear nuestro restaurante debemos tener materias primas (la comida), recursos naturales como el agua, trabajadores que hagan su trabajo y recursos tangibles para poder cocinar como un horno.
- La comida va a ser bajo pedido del cliente. Vamos a tener cualquier comida en nuestras cocinas para que el cliente escoja lo que quiera. Para que así la gente esté contenta comiendo lo que más le gusta.



La Localización

- El restaurante se va a situar lejos de la ciudad, para que la gente pueda disfrutar del aire libre. Ya que vamos a situarnos en una extensa zona con vistas preciosas y que puedan comer en la gran explanada para que se sientan lo mejor posible para comer. Además la mano de obra no va a ser tan cara. Nos vamos a localizar cerca de donde podamos comprar materias primas necesarias y además en zonas donde confluyan mucha gente que esté de paso por la carretera y se fije en nuestro restaurante. Se va a situar a las afueras de Oviedo.



Las Personas

- Va haber un chef con mucha experiencia que se llama Nacho Manzano
- Se necesitan cocineros con mucha experiencia y que cocinen muy bien. Se necesitarían alrededor de unos 6 cocineros.
- También es imprescindible tener camareros, pero para innovar estos no tienen que tener experiencia sino que se lo hayan sacado hace poco el permiso de poder serlo. Alrededor de unos 20 camareros.
- La higiene y el aspecto del restaurante son muy importantes por lo que necesitamos limpiadores jóvenes que se encuentren bien y que puedan trabajar todos los días. Tienen que ser alrededor de 4 limpiadores para que esté impecable.



La Financiación

- Los recursos económicos que necesitamos para sacar adelante la empresa son unos 300000 euros. El dinero lo vamos a obtener de un préstamo de un banco ya que con el dinero que tenemos ahorrado no podemos pagar esa cantidad. Tenemos ahorrado alrededor de unos 100000 euros.



La Forma Jurídica

- La sociedad de esta empresa es anónima. Vamos a intentar no tener deudas y pagar todo a tiempo y ser una empresa muy recomendada por todos.





PLAN DE EMPRESA

Ferretería hnos López (ferreteria)

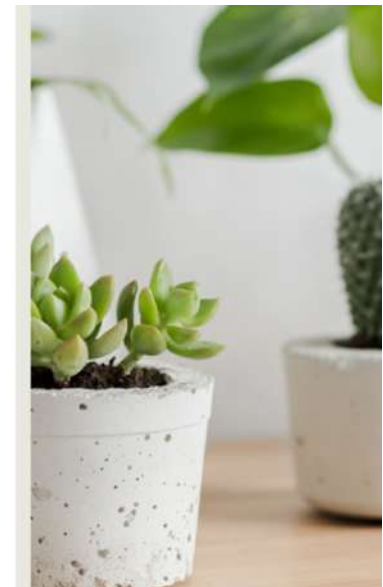
Idea de negocio



Nuestro negocio será una humilde ferretería que venderá productos de jardinería, bricolaje etc.

Nos hemos visto obligados a formar esta empresa porque en nuestra ciudad no existe ninguna. Por lo tanto la gente demanda mucho una

Lo que hace que las casas y los jardines sean un desastre



Idea de negocio



He tenido la idea junto con mi
compañero Jorge

Ambos hemos cursado un
grado superior de jardinería y
botánico y hemos hecho algún
curso de bricolaje


El mercado



Vamos a ser una empresa
pequeña con menos de 6
personas, una pequeña
empresa ya que solo tendremos
un local de unos 70m²

Nos dirigiremos a gente con un
nivel adquisitivo normal. El
precio depende de cada
herramienta, hay gamas altas y
bajas

No hay competencia ya que
somos los únicos en la ciudad




Plan de marketing

Venderemos un producto, se paga y ya te lo quedas para siempre

El precio depende de cada herramienta, hay gamas altas y bajas?

No tendremos venta on-line porque lo que buscamos es cercanía al cliente

Nos publicitaremos en las vallas publicitarias de pequeños equipos de fútbol y de otros deportes porque al principio no tendremos presupuesto para más



La producción

Las herramientas y utensilios se las compraremos a mayoristas para luego venderlo al consumidor directamente

Contrataremos personal cualificado y con estudios

Produciremos en línea, porque todas las herramientas son iguales

La Localización



Nos colocaremos en las afueras ya que en el centro sería tirar el dinero. A nadie que esté caminando por la calle se le va a antojar una llave inglesa, a diferencia de un kiosco que se te puedan antojar unas pipas. La gente que quiera algo de nuestra tienda lo va a ir a buscar

Las personas

La ferretería consta de 6 trabajadores: propietario es el dueño de la empresa y sería el que lleve las cuentas de esta, el encargado sería el que organice a los trabajadores y atienda las dudas más importantes de los clientes, el recepcionista es el encargado de atender clientes y vender, el limpiador es el encargado de la limpieza, el administrativo es la persona encargada de administrar la empresa y el gerente del marketing es el encargado del marketing.





La financiación

- La financiación de la empresa será solicitado un préstamo al banco para poder establecer nuestra ferretería al completo y dedicar los fondos propios a mejorar la empresa.

La forma jurídica

- Somos una sociedad limitada ya que disponemos de trabajadores pero solo somos dos dueños y no hemos vendido acciones.

Análisis DAFO

Debilidades: Empresa reciente, pocos trabajadores.

Amenaza: Ferreterías de la zona, confinamiento.

Fortalezas: Cercanía al cliente, servicio rapido.

Oportunidades: Ninguna ferretería en la zona y gran visibilidad en la zona.



PRESENTACION Y ACTIVIDAD

- Nuestro negocio consiste en el nuevo X. Champú que te permite teñirte el pelo de diferentes colores con una duración de 48 horas.
- Este producto te ayudara a no gastar tanto dinero en tintes de pelo y a la vez te lo estropeará menos. Es recomendable usarlo una o dos veces al mes.

MERCADO

- Con este nuevo producto tenemos muchas oportunidades por que al 75% se tiñen el pelo en España frecuentemente y el tinte al quemarte el pelo lo dejaron de comprar y con nuestro producto que aunque dure menos no te quema el pelo
- Nos dirigimos a la gente que consume tintes de pelo un par de veces al mes
- Nuestra tienda física la tenemos en Asturias pero mandamos nuestros productos por España (incluyendo Islas Canarias e Islas Baleares) y Francia.

COMERCIALIZACION

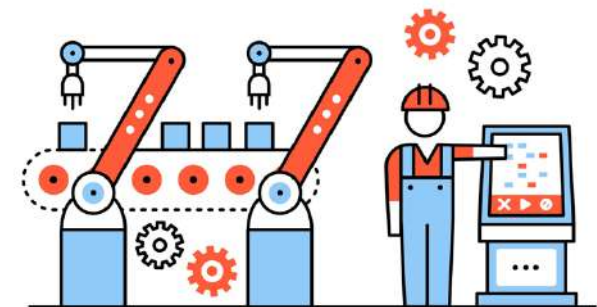
- Las características de nuestro producto es que del material que se a fabricado es completamente reciclado. Cada envase es de un distinto color dependiendo del color del tinte. Está creado para esas personas que les gusta cambiarse el color de pelo sin que sea estropeado. El precio del producto son 12,99 euros y si te pides el paquete con los 10 diferentes colores serian 20 euros.
- Este producto estará disponible tanto en tienda física y tienda online.
- También haremos envíos por toda España y Francia incluyendo Islas Canarias y Baleares.
- El producto saldrá en anuncios de televisión y contrataremos influencers que lo patrocinen.



NO ESTES TRISTE PRUEBA TINTE
FRESH MAS SUEAVE MAS FRESH NO
ES SOLO UN TINTE ES TINTE FRESH

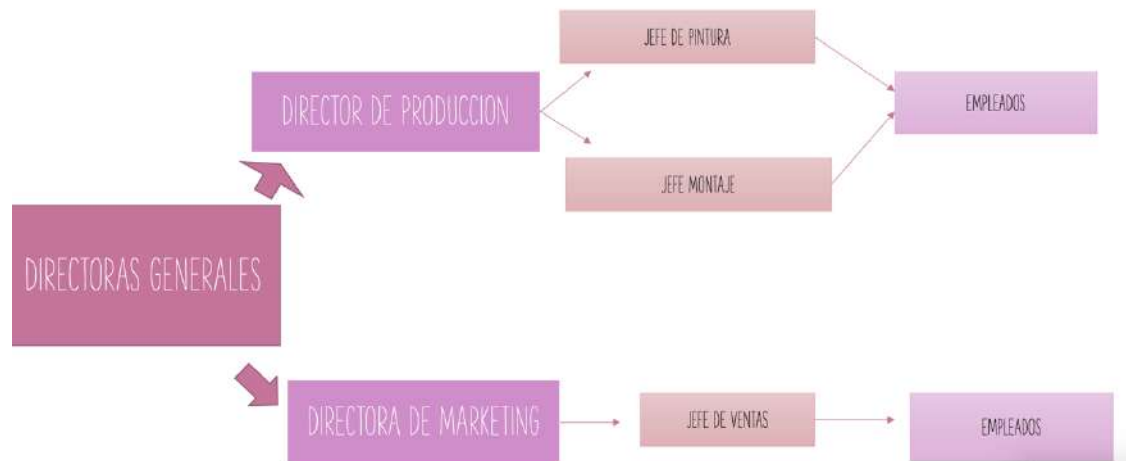
PRODUCCION

- Nuestro producto será creado con productos reciclados. Para eso necesitaremos una maquina que nos ayudara a hacer el producto.
- Lo que es la estética y el producto será creado por nosotras y nuestro equipo de marketing y producción nos lo harán.



LOCALIZACION

- La tienda estará localizada en el centro de la ciudad, pero no hay que olvidar que tiene que estar en un lugar en el cual no haya demasiadas tiendas relacionadas con nuestro producto ya que sería una amenaza a la empresa.
- Un lugar que sea visible y accesible al cual también pondremos una especie de rampa para la gente que vaya en silla de ruedas y carritos con niños.
- También pondremos los productos a una altura corta para que la gente pueda verlo todo bien sin ningún tipo de dificultad.



FORMA JURIDICA

- Vamos a optar por ser una Sociedad Limitada

FINANCIACION

- Alexa tiene ahorrados 25 mil euros, Andrea 15 mil euros y Enol 15 mil euros los cuales son invertidos a la empresa. Decidimos usar nuestros ahorros hacia la empresa porque nos parece correcto invertir nosotros misma ese dinero a nuestra empresa y no tener que pedir ningún préstamo que luego tendría que ser de vuelta.



ANALISIS DAFO

- **DEBILIDADES** : Al ser un nuevo producto carece de posicionamiento. Ya que no hay nadie que lo recomiende
- **AMENAZAS**: Otra empresa saque un producto similar y a un precio similar ya que a la gente le pueda parecer mejor producto que el nuestro y a un precio inferior.
- **FORTALEZAS**: En nuestra tienda física pondremos una pantalla en la cual los niños podrán teñirle el pelo de cualquier color a un programa creado por nosotras.
- **OPORTNIDADES** : Gente conocida, influencers... patrocinen nuestro producto ya que le llegaría a mas gente y las ventas aumentarían.